



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

EXPLORACIÓN CUALITATIVA DE LAS CAUSAS DEL ABANDONO ESCOLAR  
EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ALCALDÍA COYOACÁN EN EL CICLO  
ESCOLAR (2024-2025).  
(ANÁLISIS DE CINCO EXPERIENCIAS)

T R A B A J O T E R M I N A L  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

P R E S E N T A:

**Rodríguez Jiménez Karen Selene**

ASESOR:

DR. Ángel Mundo López

CIUDAD DE MÉXICO

**Agosto, 2025**

# Agradecimientos

No hay palabras para agradecer a cada persona que estuvo en mi formación académica y me dio las herramientas necesarias para llegar hasta este momento.

En memoria de mi padre-abuelo, que me dio todas las oportunidades para mi formación académica, me brindó su apoyo incondicional, su amor y sobre todo la fuerza para llegar hasta el día de hoy. No me queda nada más que agradecer todo lo que hiciste en vida por mí. Sé que desde el cielo seguirás apoyándome. Este logro es parte del legado que te aseguraste que tuviera.

A mi madre que estuvo presente y llegó a ser mi guía en todo momento, gracias por estar presente en mi vida personal y académica. Gracias por asegurarte que no me faltarán nada, y por formar parte de cada una de mis etapas escolares. Gracias por ser una fuerza en mi camino.

A mi hermano que estuvo presente todas las noches cuando sentía que no podía más, gracias por estar en mis momentos de estudio y dejarte explicar temas que aún no podías entender, gracias por darme la fuerza para seguir y ser una compañía. Gracias por todo el apoyo que me brindaste sin darte cuenta.

A mi fiel compañero, mi perro Bruno, gracias por ser mi compañero de desvelo, por estar día y noche, en todo momento desde la primaria hasta la universidad, no me queda nada más que agradecer tu presencia, por no dejarme sola en los momentos más difíciles de mi formación académica y disfrutar conmigo mis logros. Gracias por ser parte de mi historia.

Gracias a mi tía, tío y abuela por formar parte de mi trayectoria académica y brindarme su apoyo.

Finalmente, a mi asesor de tesis, Dr. Ángel Mundo López por su paciencia, su compromiso y sobre todo por compartir sus conocimientos conmigo. Gracias por ser un gran profesor, por guiarme en todo momento y sobre todo por sus valiosas retroalimentaciones que estoy segura de que las llevaré conmigo.

# Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1 .....</b>	<b>9</b>
1. Deserción y abandono escolar.....	9
1.1. Factores que inciden en el abandono escolar .....	13
1.1.1. Factores socioeconómicos y personales.....	13
1.1.2. Factores familiares .....	19
1.1.3. Factores vinculados con las relaciones sociales.....	21
1.1.4. Factores institucionales .....	23
1.1.5. Problemas psicológicos .....	25
1.2. El abandono en cifras.....	28
1.3. El abandono escolar en la Ciudad de México en la educación media superior.....	30
1.4. Teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu.....	31
1.5. Políticas publicas .....	32
1.5.1. Política educativa .....	35
1.5.2. Actores .....	39
<b>Capítulo 2 .....</b>	<b>40</b>
2. Historia de la EMS.....	40
2.1. Marco Curricular Común.....	51
2.2. La pandemia .....	58
2.3. Descripción del objeto de estudio.....	61
2.3.1. Colegio de Bachilleres número 4 “Lázaro Cárdenas”.....	61
2.3.2. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica plantel Coyoacán .....	69
<b>Capítulo 3 .....</b>	<b>75</b>
3. Metodología .....	75
3.1. Primera etapa.....	77
3.1.1 Hallazgos de la encuesta.....	79
3.2. Segunda etapa .....	87

3.2.1. Características de los entrevistados .....	87
3.3. Tercera etapa .....	94
<b>Conclusiones.....</b>	<b>101</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>105</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>113</b>
Anexo 1. Cuestionario de la primera encuesta .....	113
Anexo 2. Cuestionario de la segunda encuesta .....	114
Anexo 3. Formato de entrevista para los jóvenes que tomaron la decisión de abandonar sus estudios .....	116
Anexo 4. Formato de entrevista para el analista de educación.....	117

# Introducción

Las personas que logran cursar un mayor número de niveles educativos tienen mayores oportunidades para contar con una buena calidad de vida, sin embargo, el nivel medio superior es considerado un escalón frágil en donde muchos estudiantes truncan su proceso educativo.

El sistema educativo en el nivel medio superior contribuye al problema, debido a que fue diseñado desde un principio como un curso propedéutico para preparar a los estudiantes al nivel superior, con la lógica de que los alumnos ingresen con las habilidades necesarias al tronco en el que se quieren especializar. La variedad de subsistemas hace que no todos puedan asistir a una institución de calidad, o que enriquezca los conocimientos por igual, debido a la diferencia de planes de estudios que tiene cada uno. Por eso, como una forma de remediar esta situación, en tiempos recientes el gobierno decidió homologar los planes en la mayor parte de los sistemas del país, aunque, como se verá en este trabajo, termina siendo una medida insuficiente.

El bachillerato es el nivel en donde el abandono escolar está más presente, “según la Secretaría de Educación Pública (SEP), la tasa de abandono escolar en educación media superior fue del 8.7% durante el ciclo escolar 2022-2023, lo que representa una disminución de 1.5 puntos porcentuales en comparación con el ciclo anterior (10.2%)” (Anzo, 2024).

La desigualdad de oportunidades, aprendizajes y de condiciones, hace que, especialmente en este nivel, los tropiezos se hagan más evidentes.

El abandono escolar, al ser un problema multifactorial, afecta indirecta y directamente la vida personal y, por tanto, la académica de los jóvenes, lo que les impide continuar con sus estudios. Los tres primeros factores que considera la teoría en torno al abandono escolar son: los institucionales (tipo de plan de estudios, lejanía de los planteles, carga de trabajo de los profesores), los problemas personales (falta de motivación y aburrimiento), los familiares (influencia del nivel de grado de los padres de familia) y

económicos (falta de recursos socioeconómicos que obstaculizan la continuación de estudios).

El fenómeno del abandono escolar debe considerarse importante en la sociedad, ya que es un problema que reproduce desigualdades sociales y prácticamente condena a aquellos estudiantes que abandonan sus estudios a una vida precaria.

Asimismo, las personas que deciden abandonar sus estudios son más vulnerables a sufrir consecuencias a largo plazo, que afecten su calidad de vida y sus condiciones; los individuos se ven afectados, principalmente, en el ámbito laboral por contar con menos preparación que los que continuaron su formación académica, esto los lleva a acceder a trabajos más elementales o informales en los cuales se vulneran sus derechos laborales y se les pagan menores salarios.

No obstante, las consecuencias que genera este problema son mayores, ya que no solo afectan al individuo que abandona sus estudios de manera individual, sino también a sus familiares, y, de manera agregada, a la economía de un país.

El gobierno ha tratado de solucionar el problema, mediante medidas de apoyo económico, como es el caso de la creación del programa Beca Universal de Educación Media Superior. Estas becas son una transferencia monetaria que reciben los estudiantes del nivel medio superior (\$1,900 pesos bimestrales), para apoyarlos económicamente y que puedan concluir sus estudios sin ningún problema; sin embargo, las cifras indican que no ha sido suficiente, y esto es así debido a que la falta de recursos económicos no es la única causa que lleva a un joven a abandonar sus estudios, ya que existen otras causas que contribuyen a esta decisión, por lo que es importante identificar cuáles son estas otras causas que están incidiendo en el abandono escolar en la educación media superior para lograr instrumentar medidas más efectivas para combatir el problema.

A pesar de que hay una disminución en la tasa de abandono escolar en el último ciclo escolar, las cifras aún siguen siendo preocupantes, por lo que identificar los principales obstáculos que enfrentan los estudiantes del nivel medio superior para concluir su formación académica y, en específico, identificar los diferentes factores que puedan estar

generando menores oportunidades para poder concluir la educación media superior, es el objetivo de este trabajo. También interesa conocer si los apoyos que brindó el presidente López Obrador durante su sexenio (2018-2024), generaron cambios en las cifras del abandono escolar. Esta investigación también ayudará a la sociedad a identificar los factores que hoy en día afectan más a la población estudiantil para no continuar con su formación académica.

Todo ello permitirá observar que el problema del abandono escolar en el nivel medio superior es un asunto social, por lo que crear una participación activa de todos los actores ayudará a poder darle una mejor solución, y visualizar que el problema no es individual, ni exclusivamente económico.

Como hipótesis tenemos que la BUEMS pueden no ser pertinentes para combatir el abandono debido a que existen otros factores que la ocasionan.

Por todo esto, nos planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los principales factores que enfrentan los estudiantes del nivel medio superior en la alcaldía Coyoacán y en la CDMX para continuar su formación académica?

¿Qué cambios se han visto en las cifras de los últimos años en el nivel medio superior con respecto al abandono escolar gracias a los apoyos que brindó el presidente López Obrador en su sexenio 2019-2024?

Esta investigación aplicó un enfoque metodológico mixto, por medio de la aplicación de una encuesta y entrevistas semiestructuradas a informantes clave. En la primera etapa se diseñó un instrumento pensado para identificar la opinión de los estudiantes en torno a las causas que los podrían llevar a abandonar sus estudios. La encuesta se aplicó a estudiantes de manera presencial y en línea. La selección se llevó a cabo por el método de conveniencia, logrando obtener información de 43 individuos.

La segunda etapa consistió en la entrevista a cinco jóvenes que abandonaron sus estudios. Se realizó una muestra de bola de nieve para encontrar a los jóvenes que habían dejado de estudiar.

Finalmente, en la tercera y última etapa, se realizó una entrevista a un especialista en educación, David Calderón, logrando obtener su permiso para la realización de la entrevista por medio de una red de contactos.

Las principales dificultades se encontraron, más que nada, en la primera etapa, al no poder acceder al Conalep plantel Coyoacán para poder realizar las encuestas, así como la poca participación que tuvieron los alumnos. Asimismo, debo mencionar que la recolección de datos oficiales también fue complicada porque en la página oficial de la Subsecretaría de Educación Pública, solo están registrados los datos del último ciclo 2023-2024 del nivel medio superior con respecto al abandono.

Ahora bien, el trabajo se distribuye de la siguiente manera:

En el primer capítulo se describen y analizan los conceptos de deserción y abandono, debido al uso que varios autores le han dado para explicar este fenómeno; de igual manera, se mencionan a detalle los factores que inciden en el abandono, los datos que se han recopilado de otras investigaciones, así como los datos del abandono escolar en los últimos ciclos en la EMS en la CDMX. En este capítulo también se aborda el tema de política educativa y los actores principales que participan.

En el segundo capítulo se explica la historia de la EMS y por qué se crearon los diferentes subsistemas, de igual modo, se habla de la última gran reforma que realizó el gobierno con respecto al MCCEMS, en este apartado también mencionaremos el tema de la pandemia y cómo afectó a los alumnos. Esto nos llevó a visualizar el problema del abandono escolar. En este mismo capítulo, se dan a conocer los objetos de estudio seleccionados, con sus respectivos datos de abandono.

En el tercer capítulo se abordan los hallazgos que se obtuvieron de las tres etapas que realizamos de esta investigación.

Y en el último capítulo, se darán a conocer las conclusiones de este trabajo, precisamente, los resultados a los que llegamos, la respuesta a nuestras preguntas, así como, las medidas que podrían ayudar a reducir el problema del abandono escolar.

# Capítulo 1

## Marco teórico

### 1. Deserción y abandono escolar

Para comenzar es importante identificar dos conceptos que van de la mano, la deserción y el abandono escolar, varios autores los han identificado como dos fenómenos que son sinónimos entre sí, aunque ambos tengan significados diferentes, uno es consecuencia del otro, es decir, la deserción da paso al abandono escolar, por lo que no son fenómenos aislados que se deban de considerar aparte, sin embargo, es importante reconocer la deserción a tiempo para prevenir a futuro el abandono escolar de los estudiantes. La deserción se ha conceptualizado de diferentes formas, para dar a entender el concepto de deserción se tomarán las siguientes definiciones que Martínez y Ortega recolectaron:

Lavaros y Gallegos (2005) crean su propia definición a partir de las definiciones anteriores, estableciendo que la deserción escolar se da cuando los individuos que habiendo asistido a la escuela el año anterior, en el año actual o corriente no lo están haciendo, sin tomar en cuenta a aquellos que han dejado de asistir por motivos como: cumplieron el ciclo secundario y se encuentran estudiando el bachillerato o una carrera técnica, estuvieron enfermos, accidentados o haciendo su servicio militar y que no decidan regresar a la escuela (Martínez y Ortega,s/f: 9).

Considera a todos aquellos estudiantes que no continuaron su formación académica al siguiente nivel educativo, sin considerar a los que abandonaron sus estudios por, enfermedades, muerte del estudiante, o aquellos que lograron concluir un nivel educativo, pero están inscritos en otro.

Ambos autores también mencionan el concepto que da el INEE (Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación) sobre la deserción, que consiste en “el número de alumnos matriculados que se estima abandonan la escuela antes de concluir el ciclo escolar, por cada cien alumnos que se matriculan al inicio de cursos de un mismo nivel educativo” (Martínez y Ortega, s/f:9).

Existen diversos tipos de deserción que se dividen en dos: el temporal y espacial: en el temporal, los tipos de deserción que existen son: “deserción precoz: entendida como el

abandono de un programa antes de comenzar, habiendo sido aceptado, deserción temprana: referida al abandono del programa durante los primeros cuatro semestres y deserción tardía: entendida como abandono desde el quinto semestre en adelante" (Vásquez, et al. 2003:5). El segundo tipo de deserción según los autores Vásquez, et al. consiste principalmente en el abandono del espacio en donde los alumnos ya no se inscribieron, es decir, los alumnos pueden no continuar su formación académica en la misma institución, pero sí la concluyeron en otra o deciden pausar sus estudios por un tiempo considerando retomarlos en un futuro.

Sin embargo, Vergara, et al. mencionan que existen otros dos tipos en la categoría de la deserción temporal que deben de tomarse en cuenta para esta investigación, los cuales son: "desde el ámbito temporal se incluye otra tipología: i) deserción parcial: referida al abandono temporal de la actividad académica (se presume un regreso); y ii) deserción total: se refiere al abandono definitivo de la actividad académica (Abarca y Sánchez citado por Vergara, 2016: 611). Estos dos son importantes, debido a que para esta investigación se tomará en cuenta la deserción total para explicar los factores que están llevando a los estudiantes a abandonar sus estudios.

Por otro lado, el concepto del abandono escolar es entendido como "aquel que alude a las situaciones en que el alumno deja de asistir al centro, no finaliza los estudios que esté cursando, y por lo tanto tampoco obtiene la titulación y formación correspondiente" (González citado por Flores 2021: 3).

México ha presentado reformas en las que ha utilizado ambos términos (abandono y deserción) para explicar el fenómeno de "abandono escolar", a raíz de los cambios que realizó la reforma del 2013 en el nivel medio superior, el término de deserción se ha ido reemplazando por el del abandono, no obstante, aún es posible observar que México utilizan ambos términos para referirse a este fenómeno. Debido a la relación que existe entre los términos abandono y deserción, se considera que la clave entre estos dos términos es el abandono: que los estudiantes dejen inconclusa su formación académica, por ello, estos términos serán utilizados como sinónimos tomando en cuenta que nos referimos al tipo de deserción total en el último ciclo escolar 2024-2025.

El fenómeno del abandono escolar está estrechamente relacionado con los problemas que presentan los estudiantes en el aula de clases, como: el absentismo escolar, que se entiende cuando los alumnos faltan consecutivamente y llegan a un punto en donde sus faltas ya no cubren su límite de inasistencias, llevándolos a retrasarse en sus aprendizajes, lo que genera otro problema conocido como reprobación, el cual es cuando un alumno repreuba un examen por diversas cuestiones que puede llevarlo a reprobar su grado, o alguna materia, implicando que sea por falta de interés, motivación, recursos económicos para pagar sus exámenes, u otras causas, lo que lo lleve a desertar.

El fenómeno del abandono escolar en el nivel medio superior no impacta a todos por igual; debido a la persistencia de desigualdades sociales que existen en la sociedad, mismas que generan desigualdades educativas en los estudiantes, provoca que no todos cuenten con las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad y, por ende, a concluir su formación académica. Por ejemplo, “la desigualdad educativa, que se desprende de la desigualdad social generada por una estructura social segmentada y marcada por fuertes divisiones de clase y estatus, así como una gran diferenciación en la estructura de oportunidades” (Ibarra, 2019: 11).

Como se menciona, las estructuras de clase impactan en la formación académica de los estudiantes, marcando una gran diferencia entre quienes tienen las posibilidades de terminar y los que no, por lo que los estudiantes que se encuentren en localidades con mayor vulneración económica tendrán menores oportunidades y contarán con menores herramientas para enriquecer sus conocimientos, en comparación de quienes se encuentren en un mejor contexto sociodemográfico, es por ello que las desigualdades sociales influyen en la formación académica de los estudiantes.

Las desigualdades también persisten en aquellos que concluyeron su formación académica para acceder a un trabajo formal, entendido como aquel que "respeta los derechos laborales y brinda acceso a servicios de salud, a vivienda, a una pensión para la vejez o ahorro para el retiro, entre otros beneficios (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2016). En tanto que quienes no continuaron su formación los lleva a acceder a trabajos informales, mal remunerados y con nulas prestaciones, que afectan la calidad

de vida de los individuos; la Organización Internacional del Trabajo, explica con más detalle lo que es un trabajo informal:

Incluye todo trabajo remunerado que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores (Organización Internacional del Trabajo, mimeógrafo).

Es claro que la diferencia que existe entre estos dos tipos de trabajo termina afectando la calidad de vida de los individuos, especialmente aquellos que abandonaron su formación académica, por lo que este problema al estar presente en la sociedad sigue reproduciendo las desigualdades y pobreza que persisten entre distintos sectores.

Durante la pandemia, el cierre de escuelas que llevó a los estudiantes a tomar clases en línea impactó en el fenómeno del abandono escolar, haciendo más visibles las desigualdades y rezagos educativos entre los estudiantes.

El rezago educativo es entendido por CONEVAL como aquella persona que no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente al momento en que debería haberla cursado (CONEVAL, 2022). Es claro que la pandemia impactó negativamente a la educación, lo que representó un gran problema para México, que hasta el día de hoy es notable en el sistema educativo.

Esta investigación se concentrará en la educación en el nivel medio superior que es considerada el escalón más importante para continuar la formación académica, sin embargo, es en donde el abandono escolar está más presente, “según la Secretaría de Educación Pública (SEP), la tasa de abandono escolar en educación media superior fue del 8.7% durante el ciclo escolar 2022-2023, lo que representa una disminución de 1.5 puntos porcentuales en comparación con el ciclo anterior (10.2%)” (Anzo, 2024).

A pesar de que hay una disminución en la tasa de abandono escolar en el último ciclo escolar, las cifras aún siguen siendo alarmantes, por lo que identificar los principales obstáculos que enfrentan los estudiantes del nivel medio superior para concluir su formación académica y, en específico, identificar los diferentes factores que puedan estar generando mayores o menores oportunidades para poder concluir la educación media superior así como investigar si los apoyos que brindó el presidente López Obrador en su

sexenio 2019-2024, generaron cambios en las cifras del abandono escolar en el último ciclo escolar es el objetivo de este trabajo.

Por ello será de gran utilidad para la sociedad, para poder generar información que permita incidir directamente sobre el problema, ya que las BBJ, no se sabe qué tan efectivas han sido para combatir el problema del abandono escolar. Esta investigación también ayudará a la sociedad a observar los factores que hoy en día afectan más a la población estudiantil para no continuar con su formación académica.

## **1.1. Factores que inciden en el abandono escolar**

La deserción escolar total puede estar generada por múltiples causas que pueden afectar de manera directa o indirecta a los estudiantes, este fenómeno en la educación media superior es considerado como “la autoexclusión de los jóvenes. La cual es motivada por orígenes multifactoriales: problemas económicos por el nivel de ingresos de los hogares, familiares y de desempeño escolar como la reprobación e inasistencias” (Ibarra, 2019: 11). Por lo que debemos prestar atención a los siguientes factores: factores socioeconómicos, factores personales, factores vinculados con las relaciones sociales, factores familiares, factores institucionales y problemas psicológicos.

### **1.1.1. Factores socioeconómicos y personales**

El abandono escolar se ha vuelto un gran problema en la sociedad, un problema que ha ido creciendo y se ha hecho más notable en los últimos años, en una conferencia dada por Patricia Ganem, vocera de la asociación de la Educación con Rumbo mencionó que “México ocupa el segundo lugar de los países con mayor abandono escolar y anunció que cerca de 628 mil niños y jóvenes de 6 a 17 años dejarán sus estudios. Patricia Ganem describió algunos datos dados por la SEP, señalando que cerca de 800 mil estudiantes podrían abandonar sus estudios; 16% lo hará por razones económicas y 9% por razones académicas” (Infobae, 2022).

El porcentaje de estudiantes que llegan a desertar por causas económicas es alto, por lo que deberíamos prestar atención y considerar como una causa importante, pero no

absoluta del abandono escolar; Maavi menciona que “la falta de recursos económicos es una de las principales causas del abandono escolar. Las familias de bajos ingresos pueden enfrentar dificultades para cubrir los gastos relacionados con la educación, como libros, uniformes o transporte” (Maavi, 2023).

El nivel socioeconómico de una familia es importante para que un joven pueda continuar su formación educativa sin ningún problema, puesto que la solvencia económica familiar tiene un gran peso en la formación académica de los alumnos, ya que puede ser de gran importancia para cubrir los gastos que requiera el estudiante para poder concluir su formación educativa con éxito, pues, en algunos casos, la falta de recursos económicos puede llegar a ser un obstáculo para comprar los materiales necesarios para su educación; además, existen otros gastos que son necesarios en los jóvenes para continuar su educación como: transporte y alimentación, aunque parezcan ser un gasto independiente para la formación académica de los jóvenes, son cruciales para poder desarrollar sus capacidades dentro del salón de clases permitiéndoles a los estudiantes un mejor desempeño que les permita asistir de forma regular a sus clases y les permita concluir en tiempo y forma sus estudios.

Se hizo más notable el problema del abandono escolar durante la pandemia del COVID-19 por cuestiones económicas, según datos del INEGI (2020), el 8.9% de los jóvenes de 15 a 17 años abandonaron la escuela para trabajar y apoyar económicamente a sus familias debido a la reducción de ingresos durante la pandemia COVID-19. Si bien este problema en su mayoría afectó a gran parte de las personas que pertenecían a las clases más desfavorecidas, las que sufrieron despidos o reducción de trabajo durante la pandemia, orilló a los jóvenes a tomar la decisión de trabajar y abandonar sus estudios.

Es importante mencionar que el Art. 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la educación es gratuita, sin embargo, el Estado no proporciona de forma gratuita todos los recursos educativos, por lo que las familias podrían generar gastos que no puedan cubrir en su totalidad como: la compra de materiales, libros, incluso el transporte, así como los alimentos, ocasionando que los estudiantes se sientan menos apoyados económicamente por su familia.

El Estado deberá de garantizar educación gratuita para toda la población para que todos tengan las mismas oportunidades y no tengan problemas en su trayectoria académica, por lo que deberá de generar apoyos para garantizar que todos tengan acceso a los recursos educativos que se les solicite o llegue a requerir. El gobierno debería enfocarse en la población más vulnerable, la cual tiene menos probabilidades de adquirir los apoyos, si bien “el Estado debe hacerse cargo de los costos indirectos con un mecanismo de aportación directa de los materiales y recursos necesarios, estas aportaciones no deben ser confundidas con las becas, las primeras se orientan a la equidad, la segunda en asegurar la permanencia” (Gil, 2011: 70).

La desigualdad económica que existe es un obstáculo para algunas personas para poder adquirir materiales educativos, esto puede generar un bajo rendimiento académico en los estudiantes ocasionando que deserten a causa de sus bajas calificaciones, por ejemplo, dice Treviño que: “Los estudiantes pertenecientes a familias de menor nivel socioeconómico alcanzan menores puntajes de rendimiento académico. El nivel socioeconómico del hogar es una variable que se asocia de manera importante al rendimiento, situación que se ha mostrado en innumerables estudios” (Treviño, 2003:24). Esto es importante mencionarlo ya que la falta de recursos, en ocasiones, suele ser una barrera para que los estudiantes se puedan mantener al mismo nivel que los demás alumnos.

Las inasistencias que puede acumular un estudiante a lo largo del ciclo escolar generan problemas en su proceso de aprendizaje dentro del salón de clases, como lo dice el Centro Iris: “Los estudiantes que viven en la pobreza suelen ausentarse más de la escuela, esto también afecta su aprendizaje” (Centro Iris, 2014: 6). Las inasistencias pueden ser causadas por un bajo nivel económico, pues, los padres pueden llegar a tener dificultades para mantener a sus hijos o solventar sus gastos, también podría considerarse la opción de la lejanía en la que se encuentre la escuela en donde asisten los estudiantes, pues entre más lejos se encuentre la institución el pasaje que se genere será mayor, dificultándole a los estudiantes poder pagar, por lo que tomarán la decisión de desertar, también las condiciones económicas en las que se encuentre una familia

pueden llevar a los alumnos a salirse de la escuela para poder trabajar y solventar sus gastos o el de su familia.

Las inasistencias también pueden llevar a los alumnos a retrasarse en los contenidos educativos, ocasionando baja autoestima y autoconfianza, ya que los estudiantes tendrán menos confianza en participar puesto que no sabrán de los temas que se han visto; de igual forma, el estudiante generará una autopercepción académica negativa, pues considerará que no es bueno para la escuela por su bajo desempeño, pero, en realidad, es a causa de sus inasistencias, orillándolo a tomar la decisión de abandonar su formación académica.

El absentismo también puede deberse a la falta de interés y motivación que presentan los estudiantes, estos factores, principalmente se deben a que los jóvenes están poco interesados.

La falta de motivación puede deberse al limitado acompañamiento que se tiene hacia los jóvenes para impulsarlos a un futuro, también puede deberse a una falta de orientación vocacional, principalmente a los jóvenes que no tienen un plan de vida, puede deberse a planes de estudio desactualizados, o a que los planes de estudios no están siendo atractivos para los jóvenes debido a la gran dificultad que se tiene para relacionarse con ellos, es decir, las complicaciones que existen para interpretar su lenguaje y sus intereses.

Según datos de la ENAPE 2021 (Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación), el abandono escolar por falta de recursos económicos en su hogar lleva más rápido a los adolescentes entre quince y dieciocho años a incorporarse al mercado laboral (INEGI, 2022). La incorporación de los jóvenes a temprana edad puede implicar consecuencias en su vida laboral, personal e, incluso, social, dependiendo del trabajo que lleguen a desempeñar. Por lo que es importante considerar las consecuencias que podría traer la incorporación de los jóvenes al mercado laboral poco remunerado o informal, debido a que la mayoría de los jóvenes no tienen la mayoría de edad, Antúnez (2022) explica los tres tipos de trabajos en los que los jóvenes pueden participar:

- Los trabajos formativos: son todas aquellas actividades que se pueden realizar como forma de apoyo por parte del infante a su economía familiar, o incluso, para obtener dinero que les permita adquirir bienes y servicios de su interés; pero no se ve afectada su escolarización y con el tiempo estos empleos son positivos para su desarrollo social en la vida adulta. Aquí se tienen contempladas tanto labores en el sector formal como en el informal, con pago remunerado o en especie, dentro o fuera de la esfera familiar (Antúnez, 2022).
- El trabajo infantil como problemática: en esta están involucradas las actividades económicas perjudiciales para que los infantes y adolescentes se desarrollen integralmente. Es decir, los priva de vivir dignamente y al máximo potencial sus etapas, lo que termina por mermar su crecimiento y afectar su bienestar físico, mental y psicológico, o interferir con su escolarización al no asistir a clases y continuar con sus estudios, o la interrupción de sus jornadas escolares (Antúnez, 2022).
- Las peores formas de trabajo infantil: aquí es en donde se incorporan todas las prácticas análogas a la esclavitud como: la venta y trata de adolescentes e infantes; servidumbre por deudas; circunstancias insalubres; condiciones de riesgo en alturas peligrosas o confinamiento; además de actividades con maquinaria pesada; condiciones de trabajo forzoso; donde se incluye el reclutamiento obligatorio de niños y niñas para ser utilizados en conflictos armados (Antúnez, 2022).

En este último punto se profundiza más sobre el tema de la trata de menores de edad, “el reclutamiento u oferta de infantes con fines de explotación sexual, incluida la producción de pornografía. Igualmente, el uso de niñas, niños y adolescentes en la realización de actividades ilícitas y crímenes como robo, secuestros, venta de órganos, tráfico de estupefacientes y actividades que por su naturaleza dañan la salud, seguridad y moralidad de los menores” (Antúnez, 2022). Estos trabajos informales pueden llegar a implicar un riesgo para su integridad, el reclutamiento de los jóvenes por parte de los crímenes organizados, para ganar un buen dinero sin la necesidad de contar con una formación académica, representa un grave problema para México y su sociedad, debido a que incrementa la inseguridad y la prostitución infantil.

Los trabajos que realizan la población de 5 a 17 años resultan alarmantes, ya que las cifras de trabajo infantil aumentaron en el año 2022; “En 2015, la tasa de trabajo infantil se ubicó en 12.3 %, y en 2017 disminuyó a 11 % y en los siguientes años aumentó a 13.1 % en 2022” (INEGI, 2023: 3). Es preocupante observar el aumento que se ha producido en los últimos años, ya que ¿si había disminuido por qué se volvieron a elevar? Considero que podría deberse a las deficientes repuestas que tuvo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ante los efectos de la pandemia y a las demandas en general de la población, todo esto debido a las malas implementaciones de los programas, recortes de programas importantes, así como los nulos planes de contingencia que se tuvo para la pandemia del COVID-19.

Los jóvenes también realizan trabajos conocidos como “ocupación no permitida” en las que las cifras han resultado alarmantes y preocupantes, debido al aumento que se ha tenido, INEGI nos muestra las cifras que se obtuvieron en el 2022 con respecto a estos trabajos “en 2022, 2.1 millones de niñas, niños y adolescentes realizaban ocupaciones no permitidas. Esta población representaba 7.5 % del total de población de 5 a 17 años, y 57.1 % del total de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil. Entre quienes se encontraban en ocupaciones no permitidas, 43.3 % lo estaba por no contar con la edad mínima para trabajar y 56.7 %, por encontrarse en ocupaciones peligrosas” (INEGI, 2024: 3). Por lo visto, las cifras aun suelen ser altas, esto indica que no se ha hecho nada para la población que aún es menor de edad y se encuentra trabajando en alguno de estos campos, lo que resulta preocupante por las condiciones de trabajo o las actividades que realizan los infantes, pues en su mayoría suelen ser perjudiciales para su salud, ya que se exponen a cargar materiales pesados, permanecer en jornadas largas o llegar a exponer su integridad física y mental.

Por lo que la participación de los jóvenes en el mercado laboral a temprana edad puede traer repercusiones negativas como positivas en su formación académica, por ejemplo, si el joven decide trabajar en un lugar con buenas condiciones y que sea accesible con respecto a los tiempos de jornada laboral, el joven puede considerar continuar con su formación académica, sin embargo, aquellos trabajos que lleguen a ser un peligro para

su integridad puede llevarlos a cometer delitos, los cuales pueden llevarlos a ser privados de su libertad y ser parte de la población con menos oportunidades de movilidad social.

### **1.1.2. Factores familiares**

El contexto familiar influye en la formación académica del estudiante, ya sea negativa o positivamente por lo que es importante la participación de los padres en la formación académica de los jóvenes, ya que son los principales responsables de darles un buen camino para que se puedan desarrollar bien en la sociedad y los encargados de darles las herramientas necesarias a los estudiantes para salir adelante.

La Ley General de Educación, en su artículo 6° indica el compromiso que los padres deben tener hacia sus hijos hasta que cumplan la mayoría de edad, por lo que “es obligación de las mexicanas y los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años asistan a las escuelas, para recibir educación obligatoria, en los términos que establezca la ley, así como participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo” (Ley General de Educación, artículo 6°).

Los padres tienen una gran responsabilidad en la formación académica de sus hijos menores de edad, debido a que tienen la obligación de llevarlos a la escuela, pues al ser adolescentes, los hijos no tienen la capacidad de elegir si deciden estudiar o no, por lo que los padres deben de comprometerse e involucrarse en la formación de sus hijos.

El nivel educativo con el cuentan los padres de familia, influirá en la educación de los jóvenes, debido a que entre más niveles académicos presenten los padres de familia, sus hijos tendrán mayores oportunidades y acceso a materiales educativos. Estos padres le otorgan un mayor valor educativo a la educación, en cambio, los padres que presentan un rezago educativo consideran a los estudios como no prioritarios, otorgándole un menor valor, que influirá en sus hijos para continuar su formación académica, ya que no podrán apoyar práctica y emocionalmente la educación de sus hijos, por falta de conocimientos o, simplemente, por la falta de preparación, los padres no sabrán cómo acompañarlos en su proceso. “Los estudiantes cuyos padres tienen más preparación educativa y carreras

profesionales tienen destrezas lingüísticas más sólidas que aquellos estudiantes cuyos padres tienen niveles educativos más bajos porque sus padres usan un vocabulario más rico, oraciones más largas, preguntas directas y abiertas, preguntas que promueven destrezas de pensamiento de orden más elevado, y afirmaciones más alentadoras" (Centro Iris, 2014: 6).

Los padres de familia que cuentan con una mayor formación tienen un mayor capital social, debido a sus influencias, el acceso que tienen para enriquecer sus conocimiento serán mayor que los padres que cuenten con menor preparación académica, el capital social con el que cuenta el sector con mayor educación excluye de cierto tipo de actividades, recursos y conocimientos al sector que presenta un rezago educativo, debido a que presenta mayores limitaciones para acceder a un capital social, como: falta de oportunidades recursos económicos, culturales y sociales, Fernández explica que "el capital social es el acceso a la información, (*"channel informations"*). A partir de su pertenencia en una o varias redes, los individuos tienen la expectativa de tener acceso a cierto tipo de información que son restringidas, muy recientes o precisas" (Fernández, 2007: 133).

Es evidente que los padres con mayor preparación académica les brindan a sus hijos mayores conocimientos, valores educativos y herramientas que los llevan a mayores niveles educativos. Sin embargo, solo los sectores que presentan mayores recursos son los que presentan niveles educativos más altos, es clara la influencia de la formación académica de los padres, pero también es importante considerar el efecto que genera las desigualdades sociales y la pobreza para contar con una mayor preparación académica. Por lo que las desventajas sociales que existen en algunos sectores de la población pueden llevar a los jóvenes a tomar la decisión de abandonar sus estudios. Por lo tanto, la influencia de las familias es de gran importancia para que los estudiantes no abandonen sus estudios, puesto que los padres son el modelo por seguir de sus hijos, lo que podría generar problemas si el padre tiene un nivel bajo de educación, ya que le sería fácil a el estudiante abandonar sus estudios.

### **1.1.3. Factores vinculados con las relaciones sociales**

Las desigualdades sociales nos permiten observar los diferentes contextos en donde se pueden desarrollar los jóvenes, estos impactarán negativa o positivamente la formación de los estudiantes, debido a que no es lo mismo estar en un ambiente en donde la educación pasa a un segundo plano, porque consideran que trabajar genera más ingresos que estar estudiando, considerándola un desperdicio de tiempo, a estar en un ambiente en donde todos a tu alrededor consideran la educación como un escalón importante que permite la movilidad social para mejores oportunidades; los jóvenes pueden verse influenciados por la convivencia que generan con personas mayores que llevan a una vida muy distinta por la diferencia de edad, esto puede influir positivamente en su motivación para alcanzar el nivel de vida que pueda tener una persona mayor (oportunidades, bienestar), pero si se rodea de personas que tienen problemas de adicciones puede llevar a los jóvenes a entrar a ese ambiente.

Las relaciones sociales que los jóvenes forman en la edad de quince a dieciocho años, influye en el fenómeno del abandono escolar, debido a que es una edad en donde los jóvenes pueden influenciarse negativamente de sus grupos de pertenencia, llevándolos a abandonar sus estudios; es importante considerar el contexto social en donde se desarrolle, ya que los que se desarrollan en ambientes pocos favorables, de adicciones o en donde no se llegue a considerar la educación como la formación de una persona para que a futuro pueda gozar de un mejor bienestar y por ende un mejor nivel de vida, estarán más propensos a abandonar sus estudios, es importante considerar estas otras relaciones sociales que pueden llevar a los jóvenes del nivel medio superior a desertar, “las relaciones difíciles con el profesorado y grupos iguales en los contextos educativos-formativos, la influencia externa provocada por la presión del grupo, especialmente en aspectos vinculado a adicciones (consumo de drogas, alcohol, tabaco, etc.) y el nivel de absentismo, así como el grupo de amistades con bajas expectativas sobre el futuro” (Gairín y Olmos, 2023).

La influencia de amistades que han desertado y comenzado otras experiencias de vida pueden incitar al estudiante a abandonar sus estudios, impidiéndole continuar su

formación académica sin medir las consecuencias a largo plazo. “La condición juvenil también juega un papel relevante al estar estrechamente relacionada con los procesos de transición a la vida adulta y la búsqueda de identidad, lo que puede hacer que los jóvenes sean más susceptibles a presiones sociales, especialmente entre los 15 y 17 años, cuando suceden muchas de sus primeras veces” (Mata, s/f). Se considera que la etapa en donde se experimenta por primera vez las relaciones sexuales, el consumo de drogas, de alcohol y relaciones de noviazgo, es en los adolescentes entre quince y dieciocho años. Los jóvenes al experimentar estas primeras veces, los lleva a sentirse grandes y a generar adrenalina, por lo que no miden los riesgos que puedan generar sus acciones, sin tomar en cuenta como repercutirá en su futuro, específicamente en su formación académica.

El abandono escolar en las adolescentes puede deberse a su primera relación de noviazgo que las llevó a casarse o a un embarazo adolescente, en el primer caso las adolescentes pueden tener un plan de vida en el que su formación académica no es su meta, sino tener una familia, por lo general, las adolescentes que forman una familia a temprana edad es muy difícil que retomen sus estudios por el “qué dirán”, o porque no cuentan con el apoyo para regresar, es decir, no pueden encargar a sus hijos, lo que les dificulta regresar; por otro lado, el embarazo adolescente representa un problema en la vida personal y educativa de las adolescentes que puede llevarlas a desertar, a pesar de que se ha visto una disminución en las cifras en los últimos años, sigue siendo un problema importante en la sociedad, “entre 2015 y 2023, la TEFA (Tasa Específica de Fecundidad de Adolescente) se redujo en 16.7 por ciento, al descender de 72.4 a 60.3 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años” (Secretaría de Gobernación, 2023). Como es posible observar, a pesar del descenso, las cifras aún son altas, por lo que es claro que las políticas que se han implementado no han llegado a impactar este problema en las adolescentes.

Sin duda alguna las jóvenes que presentan un embarazo a temprana edad representa un problema social, ya que, por lo general, presentan un mayor rezago educativo, Soto hace referencia al rezago educativo que puede generar un embarazo adolescente, “Las niñas

y adolescentes de 12 a 19 años que ya han sido madres reportan un rezago educativo mayor que aquellas de la misma edad que no tienen hijos" (Soto, 2023), llevándolas a tener un trabajo precario que provoca brechas sociales, por lo regular, las madres adolescentes no pueden acceder a un trabajo formal por la indisponibilidad de horarios, por lo que se dedican al trabajo del hogar o trabajos informales.

Las adicciones a temprana edad también pueden llevar a los jóvenes a desertar por diversas razones, ya que la experimentación de probar cosas nuevas puede llevar a los jóvenes a generar dependencia y, en algunos casos, la muerte por sobredosis, en otros casos el mal uso de sustancias puede llevar a los jóvenes a accidentes automovilísticos, el uso excesivo de sustancias puede llevar a una persona a vivir situaciones no deseadas como: vivir en la calle, incluso llegar a contraer alguna infección por compartir las jeringas para inyectarse alguna sustancia como el VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) y algunos tipos de hepatitis como B y C; consumir sustancias a temprana edad sin medir las consecuencias que puedan generar a corto o largo plazo puede llegar a traer muchos problemas en la vida de los jóvenes impidiéndoles continuar con su formación académica.

El consumo de sustancias en adolescentes suele ser más riesgoso ya que se dejan llevar por los efectos que producen estos, por lo que el uso de sustancias en los adolescentes puede llegar a perjudicarles en su futuro impidiéndoles contar con una buena calidad de vida. Como dice Bagley "los adolescentes son vulnerables a los efectos del consumo de sustancias y corren un mayor riesgo de desarrollar consecuencias a largo plazo, como trastornos de salud mental, bajo rendimiento en la escuela, mal funcionamiento en la edad adulta y mayores tasas de adicción, si consumen regularmente alcohol, cannabis (marihuana), nicotina u otras sustancias durante la adolescencia" (Bagley, 2024).

#### **1.1.4. Factores institucionales**

El mal acompañamiento de los profesores hacia los alumnos, las malas relaciones que puedan llevar los estudiantes con los profesores, no sentirse parte de la comunidad estudiantil, cambiarse de institución y que no se revaliden las materias, por una

inflexibilidad de los planes de estudio, puede llevar a los estudiantes a abandonar sus estudios.

El abandono escolar igual puede estar influenciado por “las expectativas del profesorado y empleadores respecto al colectivo de jóvenes y la falta de orientación y apoyo individual (en el plano personal académico y profesional)” (Gairín y Olmos, 2023). Las expectativas buenas como malas que se les imponen a los estudiantes, los lleva a tomar la decisión de desertar, principalmente aquellas expectativas malas que se le generen al estudiante, ya que la relación entre el alumno-profesor puede verse afectada, por los comentarios que se le hagan, las mayores exigencias que se le impongan, o acciones sin algún sustento (como reprobarlos).

Por otro lado, la orientación educativa que se presenta en la EMS es de gran apoyo en los jóvenes para continuar su formación académica, “la orientación educativa promueve en los estudiantes el desarrollo de habilidades y aptitudes que permiten mejorar el rendimiento escolar y progreso en su trayectoria académica, a través de brindarles apoyo para desarrollar habilidades y hábitos de estudio” (Secretaría de Educación Pública, 2017). Este apoyo puede brindarles a los estudiantes que presentan dificultades en su trayectoria herramientas para su futuro que les permitan seguir. La Secretaría de Educación Pública (2017) nos menciona la importancia de la intervención de los orientadores hacia los alumnos, “la intervención de las y los orientadores educativos puede marcar una diferencia en la continuidad del trayecto educativo de las y los jóvenes” (Secretaría de Educación Pública, 2017).

El estudiante puede llegar a considerar abandonar sus estudios, al sentir que la educación no es para él, por la baja calidad de la institución, ya que el estudiante puede no sentirse satisfecho con las herramientas que la institución le esté brindando, al no poder sentirse preparado con los conocimientos que se le estén otorgando para su aprendizaje o los objetivos que espera para su formación académica no llegan a ser cumplidos por dicha institución, por lo que su decisión será abandonar sus estudios o cambiar de institución, sin embargo, este cambio puede ser perjudicial, debido a que no

pueda integrarse en la nueva dinámica o a que exista una inflexibilidad en los planes de estudio que le impida revalidar sus materias, por lo que tendrá que comenzar de nuevo, lo que puede provocar un aburrimiento y falta de motivación para continuar, por lo que decidirá desertar.

Es por ello por lo que La Nueva Escuela Mexicana en 2018, en el nivel medio superior llevo a cabo la homogenización de los planes de estudio por medio del Marco Curricular Común, su nuevo enfoque permite la flexibilidad de los planes de estudios, así como el tránsito entre instituciones de nivel medio superior, para que poder al ingresar a otra escuela de otra localidad, el estudiante pueda revalidar sus materias. Por otro lado, los conocimientos que adquiera el estudiante deben estarán asociados con la realidad de su entorno, es decir que todo lo que se le enseñe, debe de relacionarlo con su entorno para que adquiera mayores aprendizajes y habilidades sociales que le permitan involucrarse en la sociedad, por lo que no solo deberá de contar con habilidades competitivas que le permitan entrar al mercado laboral más fácilmente, “el MCCEMS será el referente para el diseño y elaboración de los planes y programas de estudio en el nivel medio superior, a los cuales se incorporará la perspectiva de género y orientación integral, orientada a la transformación social” (Rodríguez, s/f: 4). Como se menciona, los planes de estudio ya no solo contaran con materias para su formación académica sino con asignaturas que le ayuden en su entorno social.

Por lo que La Nueva Escuela Mexicana necesito mejorar la capacitación docente para instaurar los nuevos planes de estudio, los cuales se basan en que el alumno aprenda relacionando los temas escolares con la sociedad y no solo memorizando los contenidos.

### **1.1.5. Problemas psicológicos**

Durante el confinamiento, muchos estudiantes dejaron a un lado su vida social, pues. en su mayoría, los jóvenes se mantuvieron encerrados en sus casas por periodos largos y pudieron generar o empeorar algún tipo de trastorno mental por la falta de apoyo, comprensión de su familia, o por el ambiente en el que se encontraban, por lo que durante la pandemia de COVID-19, los problemas de salud mental se hicieron más notables en

los estudiantes, Santillán menciona que la pandemia de Covid-19 nos dejó claro algo que ya se venía mencionando: los estudiantes pueden tener períodos de depresión, angustia, estrés, tristeza, desesperanza, etcétera, que contribuyen a que su rendimiento escolar no sea el esperado (Santillán, 2023).

Los problemas de salud mental afectan significativamente a la población juvenil en distintas áreas de su vida, una de ellas es en su trayectoria educativa, debido a la falta de manejo del estrés, o problemas de salud mental como: ansiedad, depresión, TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad), lo que puede llevarlos a desertar. Villegas considera que los problemas de salud mental en México son una de las principales causas del abandono escolar, “en México los estudiantes que sufren de ansiedad o depresión tienen hasta tres veces más probabilidades de abandonar la escuela” (Villegas, 2024).

Los problemas de salud mental pueden presentar diversos síntomas o generar distracciones, por lo que, en el ámbito escolar, estas distracciones causan que los estudiantes deserten por creer que no están dando su 100 porciento en el aula de clases. Morales menciona que la salud mental de un estudiante si afecta en cómo se desenvuelve en el ámbito escolar, “sin salud mental es difícil que un estudiante almacene información, pueda asimilar, obtenga habilidades porque su pensamiento y su mente completa, igual que todo el sistema emocional, estaría enfocado en resolver una situación conflictiva en lugar de estar aprendiendo” (Morales citado en Santillán, 2023).

Los síntomas físicos que pueden presentarse pueden ser algo desagradables, como dolor de cabeza, malestar en el estómago que causa náuseas, síntomas de mareo, sensaciones de debilidad en el cuerpo, que puede impedirles a los jóvenes salir de casa o incluso poder llegar a socializar, podrían considerar la escuela como un lugar poco seguro y riesgoso, lo que ocasiona las inasistencias, llevándolos a tomar la decisión de abandonar sus estudios.

Los estudiantes, al no sentirse seguros en algún espacio de la institución, por estar rodeados de muchas personas podrían presentar los síntomas. También pueden llegar a

presentarse en situaciones en donde el alumno no se sienta seguro o lo suficientemente capaz de poder hacerlo, como, presentarse a un examen importante o presentaciones en los que los alumnos tengan que hablar frente al grupo, por lo que es importante considerar que los problemas de salud mental sí conducen a los estudiantes a abandonar sus estudios.

La falta de inclusión y compresión de la sociedad por temas de salud mental puede llevar a los jóvenes a abandonar sus estudios, por lo que será necesario contar con espacios donde puedan acudir los jóvenes para tener un tratamiento y continúen con su formación académica sin ningún problema.

El diputado Ávila Villegas del PVEM (Partido Verde Ecologista de México) propuso una iniciativa en México para reformar las leyes generales de Educación y de Salud, a fin de que la salud mental de las y los estudiantes sea una prioridad nacional y que el Estado garantice que el acceso y continuidad de la atención de la salud mental y adicciones para niñas, niños y adolescentes sea universal, igualitaria, equitativa y gratuita, esta iniciativa fue dada a conocer en el boletín 0329, de Cámara de Diputados de México en 2024. Propone darle la importancia debida a los temas relacionados con la salud mental de los jóvenes en la sociedad, como ya se ha observado, la salud mental incide en el ámbito académico de los estudiantes, por lo que el diputado promueve la justificación de faltas por absentismo que esté relacionado con algún problema de salud mental o alguna situación que los jóvenes no sepan cómo manejarla, en palabras del diputado Ávila Villegas “en las escuelas, los niños y adolescentes enfrentan desafíos que van más allá del ámbito académico como lo es la presión de los exámenes, el acoso escolar, violencia, y pérdidas personales de un ser querido o una mascota. Por lo que estos eventos son difíciles de procesar y sin el apoyo adecuado, pueden tener un impacto duradero en su bienestar” (Ávila, 2024). Identifica que los alumnos que presentan situaciones que no saben manejar debido a la falta de apoyo escolar o familiar, impacta en su salud mental y por ende en su rendimiento escolar.

Finalmente, el diputado reconoce que la sociedad ha estigmatizado mucho hablar sobre la salud mental, por lo que esta reforma implicará un cambio en el modo de pensar de la sociedad acerca de las afectaciones que genera una mala salud mental, les permitirá a los estudiantes buscar el apoyo necesario para su bienestar, esto garantizará que los estudiantes puedan contar con una buena salud mental, gozar de una calidad de vida y permitirá que tengan un mejor desarrollo en el ámbito escolar.

## **1.2. El abandono en cifras**

Se han realizado diversas investigaciones sobre el abandono escolar, los cuales hablan sobre las diferentes causas que lo ocasionan, en algunos se puede notar que el principal y al que le ponen más importancia es al factor socioeconómico, en 2011 se realizó la primera Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior, se consideraron los siguientes factores como los principales que inciden en el abandono escolar: “factores individuales a aquellas condiciones que definen a la esfera del hogar/familia del estudiante (dicho en un sentido amplio), las cuales forman parte de su entorno más inmediato. Los factores educativos involucran el universo propio de la gestión educativa en toda su dimensión. Por otro lado, cuando se hace referencia a los factores sociales se involucran aquellos aspectos relacionados con el contexto social y cultural en el que se desenvuelve tanto el individuo como su hogar” (Secretaría de Educación Pública, 2012: 108).

La encuesta obtuvo datos muy interesantes, sin embargo, en este apartado solo se mostrarán los resultados que se obtuvieron de los factores sociales en relación con las condiciones socioeconómicas y las condiciones de vulnerabilidad social de la familia, estas relaciones hicieron que los resultados fueran más completos.

Se dio a conocer que el “59% de los jóvenes desertores reportó que faltó dinero en su hogar, para pasajes, útiles o inscripción mientras estudiaba, en contraste con el 40.7% de los no desertores” (Secretaría de Educación Pública, 2012: 108), aunque la diferencia no sea mucho, existen menos oportunidades para aquellos jóvenes que no cuentan con los suficientes recursos económicos para cubrir sus gastos académicos.

Las desigualdades sociales pueden llegar a afectar a los jóvenes para continuar su formación académica, es sorprendente observar que estudiantes con menores ingresos tengan más probabilidad de abandonar sus estudios por contar con menos recursos que aquellos que tienen mayor solvencia económica, “para los estudiantes que se ubican en el cuartil más bajo de ingresos (primer cuartil), la probabilidad de desertar es mayor en 15 puntos porcentuales con respecto a los estudiantes ubicados en el 50% de los hogares con mayores ingresos” (Secretaría de Educación Pública, 2012: 108). Las desigualdades en México tienen un fuerte impacto en la vida de los estudiantes, pues no todos tienen las mismas oportunidades para acceder a las escuelas, ni tampoco cuentan con las mismas oportunidades para poder destacar o generar el mismo conocimiento que las personas con mayores recursos, en México los estudiantes que más perciben estas desigualdades son los que pertenecen a las clases medias y bajas, las cuales sufren de varios obstáculos para continuar su formación académica.

Sin duda alguna el desertar a causa de problemas económicos, es un problema social que está generando otras dificultades en la sociedad, como: desigualdad social, pobreza, exclusión y un mayor número de personas dedicadas al trabajo informal, “el rezago educativo en México contribuye a la desigualdad social existente. Así, la falta de acceso a una educación de calidad limita el desarrollo personal y profesional de los individuos, lo que alimenta las diferencias sociales y económicas que ya existen en la sociedad mexicana” (UDAVINCI, 2024).

Las clases sociales producen desigualdades educativas que afectan o benefician a una parte de la población, es decir, según el tipo de clase social al que pertenezcas, Torre nos muestra que “39% de las diferencias en logros educativos se deben a diferencias de clase y considerar que la posición de clase es un indicador aún crudo de las diferencias en condiciones de vida de las personas” (Torre, 2019).

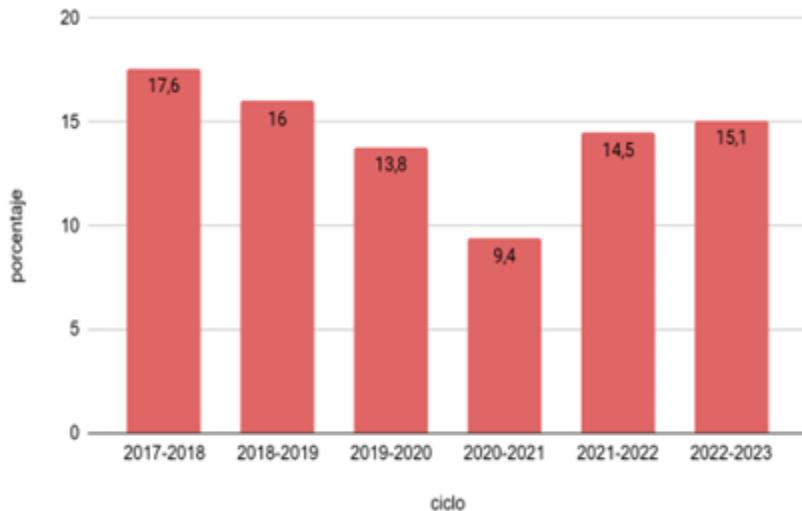
### **1.3. El abandono escolar en la Ciudad de México en la educación media superior**

Las cifras de abandono escolar muestran una disminución del 1.6% entre el ciclo 2017-2018 y el 2018-2019, y, aunque no es mucha la diferencia, es significativa debido al cambio de mandato en la presidencia de la República, ya que con la llegada del expresidente Andrés Manuel López Obrador se comenzaron a realizar modificaciones en el sistema educativo.

La administración de López Obrador incorporó una serie de acciones que buscaban disminuir el abandono escolar, entre ellas se puede destacar: las Becas Benito Juárez, la instauración de la Nueva Escuela Mexicana, acompañada del establecimiento del MCCEMS, que fueron cambios significativos que incidieron en el decremento del porcentaje del abandono por ciclos, aun considerando que la pandemia por Covid-19 tuvo un impacto considerable sobre los estudiantes, debido a que en 2020 la forma de enseñar cambió radicalmente, llevando a los estudiantes y profesores a la modalidad a distancia.

Sin embargo, las últimas cifras indican un aumento del abandono escolar, considerado significativo en comparación de los anteriores ciclos, lo que resulta preocupante debido a que ya estaban presentes los instrumentos para disminuir el problema, por esta razón se da a conocer el porcentaje de abandono escolar del ciclo 2017-2018 al 2022-2023.

Gráfica 1.1  
Porcentaje de abandono escolar en la EMS en la CDMX



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Subsecretaría de Educación Pública (2024).

## 1.4. Teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu

Fernández menciona uno de sus tantos conceptos que Bourdieu explica en su teoría de reproducción, este es el de capital cultural, el cual influye en el rendimiento escolar de los alumnos, dependiendo de su clase social a la que pertenezca, Fernández explica en qué consiste la tesis:

La tesis de Bourdieu es que los resultados académicos (en sentido lato) están correlacionados con el capital cultural, más que con el capital económico. Este es el factor que resulta fundamental para explicar las prácticas de acceso, mantención y retiro de la educación de los niños y jóvenes de distintas clases sociales (Fernández, 2007: 67).

Partiendo de esta tesis, podemos decir que el capital cultural no es igual para todos, las clases sociales con mayores recursos económicos cuentan con más recursos (libros, computadoras o acceso a materiales que le brinden conocimientos) que generan que su capital cultural sea superior a las clases que no tienen los recursos suficientes para

acceder a este tipo de recursos, generando que los alumnos no puedan generar el mismo conocimiento y la misma formación académica.

Esta teoría confirma que las desigualdades sociales, llevan a los estudiantes a desertar por no contar con las mismas oportunidades y recursos, las diferencias que provocan son notorias en los estudiantes, es por eso por lo que el fenómeno del abandono escolar no impacta a todos por igual, las escuelas aun no pueden ser un igualador de capacidades y conocimientos, por lo que será necesario crear soluciones considerando las diferencias de clase que existen entre los estudiantes.

El abandono escolar al ser considerado como un problema público entraría en lo que conocemos como el proceso de políticas públicas para su solución, por lo que es importante definir en qué consisten las políticas públicas.

## 1.5. Políticas públicas

Las políticas públicas se pueden entender como aquellas acciones que dan solución a los problemas públicos, distintos autores han tratado de explicar el concepto de políticas públicas, aunque la mayoría comparten la idea de que las políticas públicas son acciones que debe de realizar una autoridad pública y que siempre deben de estar orientadas a los intereses colectivos, Para entender las políticas públicas se tomará el concepto de Roth (2006) que las define como:

Un conjunto conformado por varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de los actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth,2006: 27).

Las políticas públicas principalmente buscan el bienestar de los ciudadanos, para que estos puedan gozar de una buena calidad de vida sin importar la clase social a la que pertenezcan. El gobierno tiene la responsabilidad de dar solución y respuesta a las demandas que le realicen los ciudadanos, mediante acciones y estrategias que serán diseñadas en el proceso de políticas públicas, es por ello que las políticas públicas en teoría deben de llevar un proceso para su elaboración pues las políticas públicas no solo se deben de hacer porque sí, para la elaboración de políticas públicas es importante que

los objetivos sean claros y estén bien definidos para que se obtengan los resultados deseables.

Existen herramientas para la elaboración de políticas públicas, “son herramientas construidas específicamente para recolectar, organizar, interpretar, entender y explicar datos sobre las políticas públicas; permiten observar la realidad atreves de un filtro conceptual -los elementos de la clave analítica- con el fin de facilitar su organización” (Roth, 2006:42).

Una herramienta, es el ciclo de políticas públicas, el cual funciona como una guía para el proceso de elaboración, permitiendo atender el problema público de una forma más organizada. El proceso consiste en cuatro etapas fundamentales:

1. Para la primera etapa conocida como agenda pública es importante que el problema este bien definido, por lo que será necesario buscar sus causas, pero sobre todo saber exactamente como está afectando la sociedad, las autoridades públicas no deben de interpretar el problema tal y como lo ven, si no como lo ve la sociedad, para brindar las soluciones correctas y no prestarse a las malas interpretaciones; para que se realice con éxito el problema deberá estar acotado, esto favorecerá en los resultados. En esta etapa las autoridades públicas tienen un papel importante, ya que estas son las que determinan que problemas entran o no a la agenda pública, debido a que no pueden atender todas las demandas de la sociedad por falta de recursos, ni tampoco considerar todos los problemas como públicos. Todos los problemas deben de ser de carácter social para que se puedan considerar en la agenda, debido a que el gobierno no puede brindar soluciones solo a un grupo reducido de personas o a problemas individuales. Una vez que pasa a ser considerado un problema social, las autoridades públicas decidirán si entra o no, dependiendo del grado de importancia que tenga en la sociedad.
2. Formulación: participarán actores de distintas áreas que sean expertos en los temas que aborda el problema para brindar las posibles soluciones al problema, estas dependerán de los intereses, conocimiento sobre el tema, o la opción que encuentren más adecuada para solucionar el problema, todas las posibles soluciones se pondrán sobre la mesa para elegir la mejor, la elección dependerá

de una competencia entre ellas considerando las consecuencias que puedan generar, de este modo se irán eliminando hasta que quede “la mejor”. Por lo que este proceso consiste en tomar la mejor solución para el problema dependiendo de su contexto y variables, por eso era importante en la etapa anterior definirlo bien y saber específicamente cómo estaba afectando para que en esta etapa se le proporcione la mejor solución al problema.

3. Implementación: consiste en llevar a cabo la ejecución de lo diseñado, es decir, que se encargará de realizar las acciones correspondientes de lo que se había establecido en las anteriores etapas, es un proceso que no está regido por un procedimiento, este se realiza según el conocimiento y experiencia del ejecutor, también pueden existir casos en donde el ejecutor no tenga claro cómo llevarlo a cabo, por lo que este proceso será de aprendizaje, se caracteriza como un proceso flexible porque constantemente los pasos se reformulan, las ambigüedades que se presentan pueden permitirles a los ejecutores experimentar en algún programa que después les brindará los conocimientos necesarios para corregirlo.
4. Evaluación: es la etapa final de todo el proceso de políticas públicas, “que se ocupa de recolectar, verificar e interpretar la información sobre la ejecución y eficacia de las políticas y programas públicos” (Majone citado en Roth, 2006: 137). Sirve como instrumento para observar los resultados de las acciones que implementaron las autoridades públicas y para medir los logros o fracasos de los programas. Existen tres tipos de evaluación, los cuales se deben de realizar antes, durante y después del proceso de políticas públicas para observar qué tanto se ha mejorado o si es necesario cambiar algo para obtener mejores resultados, la evaluación ex ante consiste en anticipar los posibles resultados de llevar a cabo una acción o un programa, Roth menciona que lo realiza “en función de tres criterios: su eficacia, su impacto previsible, y su impacto en otras políticas públicas” (Roth, 2006: 143). Estos criterios permitirán tomar una mejor decisión con respecto a qué programa se debe de implementar. La evaluación concomitante es la se lleva a cabo durante el proceso de políticas públicas, su objetivo es “por una parte, controlar el buen desarrollo de los procedimientos previstos y, por otra, permitir la detección de problemas para poder realizar ajustes necesarios a tiempo” (Roth, 2006: 149).

Como lo menciona el objetivo, esta evaluación está en constante cambio para ir mejorando las metas y objetivos planteados para obtener mejores resultados, es considerada la más importante y la que deben de llevar a cabo todos los programas, sin embargo, suele ser bastante costosa por lo que solo realiza la última, conocida como ex post, que es la evaluación que se lleva a cabo una vez implementada la política, es decir, al final de todo el proceso se realiza una evaluación para observar los resultados, si se lograron o no los objetivos.

La política pública se divide en sectores para brindar atención de manera específica a cada área que necesita una solución, en el caso de esta investigación será la política educativa.

### 1.5.1. Política educativa

Para esta investigación es importante conocer en qué consiste la política educativa, por lo que, en este apartado, se conceptualizará el término y algunos otros que se relacionan con el concepto de política educativa. La Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia la define como:

La política educativa es un conjunto de ideas o valores sobre cómo debe ser la educación como institución social y conjunto de prácticas. Esto incluye a quién se enseña qué, cómo se enseña, y cómo deben regirse estas prácticas. La política educativa se refiere a la sustancia de la política: los objetivos declarados y las medidas adoptadas para alcanzarlos. También se refiere al proceso de formulación de la política y a quién participa, lo que influye en el proceso de aplicación de la política (La Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia, 2024).

Este tipo de política se dirige principalmente al sistema educativo, para mejorarlo, brinda soluciones específicamente a los problemas que parten de la educación, como, el abandono escolar. Existen diversos tipos de instituciones internacionales, como: la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas de la Infancia), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), el Banco Mundial y la OMC (Organización Mundial del Comercio) que sirven como herramientas para llevarlas a cabo mediante:

- La conceptualización: el término valor-objetivo, lo utilizan las organizaciones para influir en la concepción de las políticas educativas. Las organizaciones internacionales podrían encontrar la forma de difundirlas en los países en los que

el sistema educativo es ineficiente, las organizaciones han contribuido a la homogeneización de los modelos educativos de algunos países (García, 2015).

- Evaluación de los sistemas educativos, los especialistas de las organizaciones internacionales, provenientes por ejemplo de la OCDE o del Banco Mundial, analizan de modo implacable los sistemas educativos nacionales y redactan informes detallados sobre lo que funciona o lo que habría que mejorar (García, 2025).
- Financiación, después de la segunda guerra mundial las organizaciones tuvieron un papel en la financiación de políticas públicas, cada organización estaría a cargo de un área, las organizaciones UNESCO y UNICEF son las encargadas del sector educativo. Durante numerosas décadas, estas dos organizaciones, y muchas otras, contribuyeron a dar forma a las políticas educativas de los países que acababan de acceder a la independencia. La UNESCO, en especial, tuvo un impacto importante sobre los esfuerzos en materia de escolarización y de alfabetización. Mucho más que flujos financieros destinados a la educación, la UNESCO proporcionó sobre todo asesoramiento experto, así como diversas recomendaciones en materia de políticas educativas (García, 2014).

Sin embargo, es importante que cada país contará con sus propias organizaciones, que influirán en sus políticas educativas, en el caso de México son: las subsecretarías, las universidades públicas, las universidades estatales, las secretarías estatales de educación y los institutos de educación media superior.

Es importante considerar los siguientes conceptos que, de algún modo, están relacionados con la política educativa:

Equidad: disposición del ánimo que mueve a darle a cada uno lo que merece, este término se ha utilizado en los planes educativos, se manifiesta como un deseo, pero nunca con programas operativos que persigan una mayor justicia (Díaz, 2009: 166).

Educación: proceso deliberado mediante el cual se transforman valores, actitudes y habilidades para pensar y aprender (Díaz, 2009:166).

Calidad educativa: representa adquirir las competencias y los conocimientos necesarios para asegurar el reconocimiento y el respeto permanente a todos los derechos humanos. La calidad del sistema educativo es la calidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad (INEE, mimeógrafo).

La política educativa cuenta con los siguientes objetivos:

- Equidad: es considerado uno de los objetivos de la política educativa, que permitirá “adoptar medidas para reducir la brecha de género, la socioeconomía, la rural-urbana y la brecha étnica y cultural” (EUROINNOVA, mimeógrafo).
- Calidad educativa: es uno de sus objetivos para “fortalecer los programas de formación docente, desarrollar currículos pertinentes y actualizados, mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de las escuelas, y fomentar la investigación y las innovaciones tecnológicas en la educación” (EUROINNOVA, mimeógrafo).
- Impulsar el desarrollo económico y social: impulsar el desarrollo económico y social de un país, la enseñanza es uno de los principales motores del crecimiento y la innovación. Esto implica, fortalecer la formación técnica y profesional, impulsar la investigación y la innovación tecnológica, y promover la cultura emprendedora y empresarial (EUROINNOVA, mimeógrafo).
- Fortalecer la participación ciudadana: la política educativa busca fortalecer la participación ciudadana en la educación, es decir involucrar a la sociedad civil en la definición de políticas y en la gestión y evaluación de los sistemas educativos. Para esto se deben establecer mecanismos de consulta y participación en la definición de políticas y programas, promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión educativa (EUROINNOVA, mimeógrafo).

Estos objetivos son cruciales para implementar una política educativa, debido a que estos ayudan a mejorar el sistema educativo y disminuir los problemas de desigualdades, abandono, rezago educativo, entre otros problemas que enfrenta la educación, sin embargo, a pesar de las reformas y programas que se han realizado, no se ha podido lograr cumplir con estos objetivos, como es el caso de México en el nivel medio superior.

México ha presentado tres momentos importantes, que han generado cambios en el nivel medio superior, el primero consiste en la reforma educativa que se llevó a cabo en el 2008, esta es la reforma integral de la educación media superior, Estrada explica que consistió principalmente en abrir un Sistema Nacional de Bachillerato para que todos los planes de estudios de las instituciones a nivel medio superior sean iguales y, por lo tanto, todos los egresados tengan los mismos conocimientos, también busca contar con una mayor oferta educativa para este nivel y profesionalizar los servicios educativos, para evitar la deserción y preparar a los jóvenes para el mercado laboral (Estrada, 2015: 17-21).

Otro cambio que se realizó a partir de la reforma del 2013 fue que la educación media superior pasó a ser considerada obligatoria en los niveles básicos de educación con los que debe de contar una persona, se buscaba la calidad de los servicios de educación, principalmente para los niveles medio superior y superior para mejorar los resultados de las pruebas PISA, también se propuso realizar evaluaciones a los profesores para mejorar la calidad de enseñanza, por lo que se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Actualmente la reforma que se realizó para el sistema educativo fue, La Nueva Escuela Mexicana y el programa actual de becas BBJ que han sido políticas educativas implementadas por el nuevo gobierno.

Para abordar el tema de la política educativa esta investigación considerará el otorgamiento de becas, mejora de planes de estudio y la capacitación de los docentes. El primero consiste, en las transferencias monetarias que el gobierno les brinda a los estudiantes para apoyarse económicamente mientras estudian, esto sirve con la finalidad de que logren concluir con éxito su formación académica, estas transferencias se les brindan a los estudiantes que se encuentran en los sectores económicos más bajos o los que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad. Ayudan a disminuir la desigualdad de acceso por falta de recursos, impacta significativamente en aquellos estudiantes que no tienen los recursos económicos para concluir y de este modo se cumple el objetivo de promover la equidad e inclusión de la política educativa.

La mejora de planes de estudios implica renovar los planes de estudio continuamente, debido a que existen planes en los que ya ha pasado bastante tiempo de su

implementación, que los temas o contenidos que se ven ya no son parte de actualidad, por lo que es necesaria su actualización, para impactar en los aprendizajes de los estudiantes, los planes de estudio también deben ser flexibles para aquellos estudiantes que decidan cambiarse de institución y ser inclusivos para los sectores que tienen alguna discapacidad o provienen de alguna etnia.

Por el ultimo la capacitación de profesores, mejora la calidad educativa y genera un impacto en los conocimientos de los estudiantes, “la capacitación docente favorece a los docentes al actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades con el objetivo de mejorar la formación que ofrecen a sus estudiantes” (Vilchis, 2023). La capacitación docente les brinda a los profesores las herramientas necesarias para generar efectos positivos en el aprendizaje de sus alumnos, lo que genera mejoras en la calidad educativa y en la disminución de desigualdades de aprendizaje de los estudiantes.

### 1.5.2. Actores

Los actores involucrados que influyen en el proceso educativo de los jóvenes a nivel medio superior son:

- Directivos
- Profesores
- Padres de familia
- Estudiantes
- Personal administrativo
- Gobierno
- Involucra a los padres de familia, docentes, directivos y sociedad en general (Salazar, mimeógrafo).

## **Capítulo 2**

### **Marco Histórico**

#### **2. Historia de la EMS**

Este apartado dará a conocer los antecedentes que dieron paso a la educación del nivel medio superior. Es importante debido a que desde un inicio se generaron problemas que ocasionan dificultades en el nivel medio superior, entre ellos están: los planes de estudio poco flexibles y basados en un enfoque memorísticos; distintos tipos de bachillerato, entre otros. Los “dos factores importantes que constituyen parte de la problemática de este nivel educativo son: la baja eficiencia terminal y el alto índice de reprobación” (Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, mime). Estos problemas se han presentado desde un comienzo, a pesar de que han instrumentado diversos intentos de solución, no se han podido solucionar del todo.

Otro problema que causa son las desigualdades entre distintos sectores de la población, debido a que la EMS se creó con poco conocimiento para atender todas las demandas de la población, por lo que con la creación de los diferentes tipos de bachillerato se han generado desventajas sociales.

Los primeros antecedentes de la educación media superior se remontan a la época del virreinato, donde la educación era impartida por la iglesia, ya que, durante esa época tenía muchas influencias y poder que les permitía intervenir en la educación del pueblo, los principales espacios en donde impartían la enseñanza media superior eran en “colegios de las órdenes religiosas (Colegios Mayores y Menores). Dominicos, jesuitas, angustinos, franciscanos, diocesanos. Seminarios menores y enseñanza privada (preceptores)” (UNAM, s/f: 3). Sin embargo, no todos tenían el mismo acceso a la educación, por las diferencias de clase que existían, la educación que se impartía era muy diferente a la que conocemos hoy en día, su objetivo era evangelizar, por lo que no se impartían todos los conocimientos de ciencias sociales o matemáticas.

Tiempo después, durante el mandato del expresidente Benito Juárez, la educación dio un giro, ya que se decretó la Ley Orgánica de Educación Pública, dándole la responsabilidad a Gabino Barrera de dicho ministerio. En 1867 creó la Escuela Nacional Preparatoria, con un enfoque positivista, los alumnos que decidieran estudiar después de la primaria debían de incorporarse a la ENP que tenía una duración de cinco años; Díaz menciona que los principales requisitos para incorporarse eran haber cumplido 12 años y saber leer y escribir, saber un poco de conocimientos básicos de aritmética y gramática española, los planes de estudio eran conocidos como enciclopédicos, por ser bastante extensos, pues se pretendía que los alumnos pudieran seleccionar mejor los estudios universitarios más especializados, las materias optativas que se impartían en tercer y quinto año ayudarían a seleccionar el área en que desearan especializarse por lo que podrían escoger mejor a dónde dirigirse (Díaz, 2009).

Posteriormente, con la creación de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1910, la ENP pasa a ser conocida como etapa preuniversitaria. Para 1925 el nivel medio superior contaba con dos tipos de planes de estudio, debido a la creación de la secundaria por el entonces Subsecretario de Educación, Moisés Sáenz Garza, como nivel antecede a la preparatoria; Díaz menciona que su finalidad es preparar a los estudiantes para la vida ciudadana y que desarrolle una personalidad independiente, o sea, básicamente es darles las herramientas necesarias para que puedan desarrollarse en la vida cotidiana y en su vida laboral, mientras que los años de preparatoria los prepararían para su etapa universitaria, estos servirían como un curso propedéutico para comenzar la universidad, ayudándolo a llegar con conocimientos previos que le servirían como instrumentos para su formación académica (Díaz, 2009).

Por lo que los dos tipos planes consistían en: el primero, que ya se había mencionado, el cual era de cinco años para aquellos que decidieran estudiar después de la primaria, y el segundo, que tenía una duración de dos años, para aquellos que ya habían cursado el nivel de secundaria, por lo que la preparatoria tendría una duración de tres años por lo que sería un escalón complementario para continuar su formación academia al nivel superior.

Es así que la ENP pasa a ser una vinculación para complementar el nivel superior, por lo que los alumnos que estudiaran la ENP les serviría como un curso propedéutico para ingresar a la UNAM, este nexo podemos verlo hasta el día de hoy con el pase reglamentario con el que cuentan los alumnos de la ENP, esto genera ventajas debido a que los alumnos ya se encuentran relacionados con la dinámica de clases y los orientaría a escoger su carrera universitaria.

Durante el mandato del expresidente Lázaro Cárdenas, en 1937 se dio origen al Instituto Politécnico Nacional que conocemos hoy en día, cuya educación se basó en estudios técnicos para crear profesionistas diferentes de los que se estaba preparando en la UNAM, debido a que fue creada para “consolidar, a través de la educación, la independencia económica, Científica, Tecnológica, Cultural y Política para alcanzar el progreso social de la Nación, de acuerdo con los objetivos Históricos de la Revolución Mexicana, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” (Instituto Politécnico Nacional, mimeógrafo).

Esta institución también contaba con dos niveles para preparar a los estudiantes al nivel universitario, el prevocacional y el vocacional, Robles y Ruiz explican que el primero era parecido al nivel de secundaria, debido a que podían acceder todos aquellos que terminaran el sexto grado, principalmente consistía en que los alumnos que aprobaran tendrían la capacidad de ingresar a las escuelas vocacionales, los conocimientos que adquieran por medio de una científica clasificación, fomentarían y entrenarían las aptitudes específicas de cada educando hacia una de las tres masas siguientes que constituyen la eliminatoria vocacional: las Ciencias Físicas y Matemáticas, las Ciencias Biológicas y las Ciencias Sociales. Por lo que su paso en estas instituciones va perfilando el tipo de futuro en cada estudiante y al terminar la enseñanza vocacional, se entrega al alumnado listo para la estructuración de profesionistas con conocimientos precisos para ostentar un título técnico y científico (Robles y Ruiz, 1996). De tal modo que las instituciones vocacionales o CECyT, como se les conoce hoy en día, enriquecen de conocimientos a los estudiantes y los preparan para elegir e ingresar el nivel superior de su elección, dependiendo de su área de interés.

En 1956, las instituciones pertenecientes al sistema de la UNAM contaron con nuevo plan de estudio con un enfoque humanístico, a diferencia del que se estaba teniendo, por lo que, “el cambio del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, aprobado por el Consejo Universitario el mes de febrero del año 1956, se concibió la idea del bachillerato único, en este había una menor atención a las materias científicas, un mayor contenido socio-humanístico, que ejemplificaba una actitud violenta en contra del positivismo” (Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, mimeógrafo).

Para 1969 podemos observar las primeras creaciones de los Centros de Bachilleres, “se crearon los Centros de Bachillerato Tecnológico, Agropecuario, Industrial y del Mar. Con estas opciones se crearon las dos grandes vertientes educativas que permanecen hasta nuestros días: El bachillerato tecnológico y el bachillerato general” (Subsecretaría de Educación Media Superior, mimeógrafo).

Aunque los centros dieron paso a lo que lo que conocemos como Colegios de Bachilleres, este se creó hasta 1973, con el objetivo de introducir a los individuos a los sistemas productivos de la sociedad o para que continuaran su formación en el nivel superior, debido que les proporcionaba ambas habilidades para cualquiera que fuera su decisión.

En 1971 se creó lo que conocemos hoy en día como Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), para cubrir la alta demanda que estaba comenzando a tener en las ENP por lo que en sus inicios se caracterizó por:

Atender una creciente demanda de ingreso al nivel medio superior en la zona metropolitana y al mismo tiempo, resolver la desvinculación existente entre las diversas escuelas, facultades, institutos y centros de investigación de la UNAM, así como para impulsar la transformación académica de la propia Universidad con una nueva perspectiva curricular y nuevos métodos de enseñanza (Colegio de Directores de Bachillerato de la UNAM, s/f: 6).

Como se menciona, los CCH buscaban principalmente abrir la cobertura, permitiendo el acceso a que aquellas personas que no podían ingresar a los planteles de la ENP por la lejanía en que se encontraban las; De igual forma beneficio la transformación académica de la universidad y generó una nueva perspectiva curricular, permitiendo mejorar la calidad educativa; Milenio Digital explica que los CCH “se han trasformado y avanzado a lo largo de la historia, lo que permite elevar la calidad de enseñanza, los impulsos renovadores que se han tendido han llevado a crear las escuelas nacionales de Estudios

profesionales, hoy en día conocidos como Facultades de Estudios Superiores” (Milenio Digital, 2021).

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial fue creada en 1971 para brindar servicios de educación tecnológica a nivel medio superior, de ella se desprenden instituciones, como el CETIS, CBETIS y el CECyTEs; su misión es “formar ciudadanos con las habilidades, conocimientos y actitudes requeridas para propiciar y participar en una sociedad del conocimiento, tanto en el ámbito laboral como social. Lo anterior en un contexto de equidad, flexibilidad, integralidad y apertura, que coadyuve a satisfacer las necesidades sociales y económicas del país” (Secretaría de Educación Pública, 2015). Los alumnos que egresan de estas instituciones cuentan con un conocimiento más amplio que les permite ingresar al mercado laboral, debido a que los planes de estudio no son iguales a los que se imparten en la ENP, tampoco lo es el título que reciben al egresar, por lo que las instituciones de las que está a cargo el DGETI les brindan la posibilidad a los estudiantes a encontrar un trabajo rápidamente sin la necesidad continuar su formación superior.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) se creó en 1978, principalmente para preparar a los jóvenes a la vida laboral, “con el objetivo de vincular a la educación terminal con el sector productivo de bienes y servicios, que ofrece desde entonces formación para el trabajo y capacitación en el trabajo” (Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, mimeógrafo). Este colegio permitía que los estudiantes terminaran con una carrera en el nivel medio superior, facilitando su inserción en el mercado laboral ya que contarían con una cedula profesional sin tener que cursar el nivel superior para poder obtener un trabajo.

Con la llegada de la crisis económica de 1982, se aplicaron políticas neoliberales, que comenzaron a generar problemas en los distintos grupos de la población por tener un enfoque focalizado, para atender a aquellas personas que presentaran desventaja social y condiciones de vulnerabilidad.

Mas adelante, con la implantación del Programa Progresa-Oportunidades-Prospера, tuvo un gran éxito en algunos sectores de la población, lo que permitió una mayor cobertura por medio del otorgamiento de becas que incitaba a los estudiantes a continuar su

formación hasta el nivel medio superior, por otro lado, la masificación, afectó la disminución de calidad de los servicios educativos al igual que los recortes presupuestales que se estaban realizando en esta etapa.

Por lo tanto la educación en la etapa neoliberal se vio afectada por las diversas privatizaciones que se realizaron y la intervención del mercado, lo que causó problemas de equidad en el acceso a instituciones de calidad, este problema causó desventajas en diversos sectores de la población, debido a que no todos contaban con los mismos recursos económicos para pagar una escuela privada debido a la baja intervención del Estado, y por la disminución del gasto social en servicios básicos como salud y educación; la baja inversión en estos servicios generó una mala calidad. El sistema educativo durante el neoliberalismo buscaba adoctrinar a las personas para desarrollar la ideología neoliberal, considerando a los ciudadanos como clientes, ¿es posible considerar que la ideología neoliberal solo benefició a las clases dominantes?

Con la creación del ITAM, conocido por ser la primera institución mexicana que impartió la educación neoliberal, según Baillères su objetivo era: “Vamos a preparar muchachos para que dentro de 30 a 40 años puedan hacer la transformación de un país estatista a un país liberal capitalista” (Romero citado por Calva 2019: 127). De algún modo, esto permitió que solo los sectores más altos pudieran acceder a este tipo de educación, generando una desventaja social para aquellos sectores que no podían ingresar a una institución de calidad, la privatización de la educación creó desigualdades en distintos grupos sociales, debido a que se consideraba que las instituciones privadas ofrecían un mejor servicio, ya que durante esa época, como ya se había mencionado, existieron recortes presupuestales en servicios públicos, lo que los llevó a bajar su calidad, desfavoreciendo aquellos sectores que se beneficiaban de dichos servicios.

Para el año 2000, la ciudad de México amplía su cobertura pública con el Instituto de Educación Media Superior (IEMS), con la finalidad de cubrir las zonas en donde existía una alta demanda de ingreso en el nivel medio superior; los aspirantes no debían de hacer un examen único al nivel medio superior como se había establecido en 1996, sino que debían de participar en un sorteo para ingresar, aunque dependería del cupo que existiera en los planteles.

La razón por la que empezaron a existir más instituciones de nivel medio superior fue para brindar una mayor oferta ante la demanda que se estaba generando, porque la oferta educativa ya no era suficiente, debido al incremento de la tasa de escolarización que se estaba originando durante las primeras creaciones de instituciones de nivel medio superior, “la tasa de escolarización para la población de 15 a 19 años ha venido creciendo desde el 10% en 1970, hasta el 50.6% en 2001” (Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, mimeógrafo). En el siguiente cuadro podemos observar la evolución de la matrícula del nivel medio superior en la Ciudad de México.

Cuadro 2.1			
Evolución de la matrícula de la EMS en la Ciudad de México			
Ciclo escolar	Hombres	Mujeres	Total
<b>2000/2001</b>	197,442	197,945	395,387
<b>2005/2006</b>	207,157	201,698	408,855
<b>2010/2011</b>	221,403	214,178	435,581
<b>2015/2016</b>	240,931	232,793	473,724
<b>2020/2021</b>	229,263	225,767	455,030
<b>2021/2022</b>	228,091	232,052	460,143
<b>2022/2023</b>	225,562	227,155	452,717
<b>2023/2024</b>	224,531	225,198	449,729

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de INEGI (2024).

Pese a la pandemia en 2020 y las diversas circunstancias que ha atravesado el país desde el ciclo 2000-2001, la tabla anterior nos muestra los ciclos que tuvieron un mayor aumento en su matrícula total, que fueron el 2015-2016 y el 2021-2022, sin embargo, es evidente el aumento en la matrícula de la EMS a lo largo de estos años.

Este aumento evidenciaba la necesidad de crear una mayor oferta educativa en el país, por lo que la diversidad de subsistemas del nivel medio superior ayudó a paliar este problema.

A raíz de la diversidad de subsistemas la educación media superior ofrece tres principales tipos de modalidades: el bachillerato universitario o general, bachillerato tecnológico o bivalente y el bachillerato profesional técnico; Estrada menciona en qué consiste cada uno:

- Bachillerato general y universitario: es una modalidad propedéutica de conocimientos disciplinarios generales que prepara para la continuación de los

estudios superiores (Estrada, 2015:34). Este tipo de bachillerato lo proporciona instituciones como la ENP o el CECyT conocidos por ser una etapa preuniversitaria, ya que prepara a los alumnos para cursar el nivel superior, dotándolos de habilidades y herramientas para su etapa universitaria.

- Bachillerato tecnológico bivalente: esa modalidad consiste en proporcionarle conocimientos técnicos a los estudiantes que les ayudaría para capacitarse en algún campo tecnológico determinado y al mismo tiempo que les posibilita su tránsito hacia los estudios superiores. Este bachillerato le brinda los conocimientos necesarios sobre una rama técnica específica de trabajo, si es que desean empezar a trabajar, pero permitiendo que el alumno continue su formación académica (Estrada, 2015:34). Este nivel otorga los conocimientos necesarios para trabajar, pero también para continuar al nivel superior.
- Educación profesional técnica: esta modalidad proporciona conocimientos sobre diferentes profesiones a los estudiantes, de tal forma que se les facilite la integración al mundo laboral, en algunos casos sin demérito de que puedan también continuar sus estudios superiores (Estrada, 2015: 35). Esta modalidad tiene la finalidad de incorporar a los jóvenes al mercado laboral. Los conocimientos que adquieran les proporcionaran herramientas necesarias para el trabajo que deseen ejercer, permitiendo su vinculación directa, pero el estudiante también puede optar por continuar al nivel superior.

Es posible notar algunas desigualdades que se crean a partir de estas modalidades, debido a que la elección de alguna los llevará a tomar caminos diferentes que repercutirá en su calidad vida, porque “la diversidad de modalidades e instituciones conlleva a un proceso de selección que reproduce las desigualdades al permitir que existan caminos por el nivel con diversas calidades y destinados a los distintos grupos sociales” (Villa citado por Estrada, 2015:46).

Esto quiere decir que los diferentes tipos de modalidades repercuten sobre la formación del estudiante, debido a que cada modalidad cuenta con un plan de estudios y una calidad distinta. También se ha estigmatizado mucho a las modalidades tecnológicas y técnicas, considerándolas como de baja calidad, como es el caso del Conalep, al que comparan

su nivel de enseñanza y calidad con la ENP o el INP, pero es debido a que los componentes de cada bachillerato le ofrecen a cada estudiante conocimientos y competencias diferentes para ingresar al nivel superior o al mundo laboral, es por eso por lo que existe una diferencia.

No son tanto las diferencias que se le atribuye a cada modalidad, sino la percepción de la sociedad acerca de estos institutos la que es determinante, ya que la sociedad le otorga mucho valor al tipo de bachillerato al que acceda un estudiante, categorizándolo si es buen estudiante, si es un individuo que anda en malos pasos o, incluso, determinando que por su formación en algún bachillerato pertenece a alguna clase social.

Ángeles menciona que existe un impacto importante en las trayectorias y experiencias educativas de los jóvenes que estudian en sus aulas, al mismo tiempo que influye negativamente sobre la forma en cómo esto se perciben a sí mismo y hacia el futuro, debido al des prestigio, la mala imagen o fama que se tiene acerca de las instituciones públicas de bachillerato en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Con respecto a diversas investigaciones que realizó entre estudiantes provenientes de CETIS, COLBACH y CONALEP, acerca de sus experiencias y trayectorias por estos institutos, recapituló las problemáticas que los jóvenes han observado o han enfrentado como: que no enseñan bien, que esas escuelas son para rechazados, que aquí los jóvenes solo van a drogarse, que las universidades mexicanas no aceptan estudiantes provenientes de estas preparatorias y que no habrá oportunidades laborales para ellos. La percepción de las personas acerca de la calidad de la educación, o del valor de la formación ofrecida en cada institución, genera problemas de abandono escolar o imposibilitan la trayectoria educativa de los estudiantes (Ángeles, 2025).

No obstante, la formación en la educación media superior es importante para el desarrollo de vida de una persona, sin importar el tipo de bachillerato que curse, la obtención de un certificado impactará en la vida laboral de los estudiantes, beneficiéndolos para contar con una mejor calidad de vida; en palabras de Guerrero, “el certificado se convierte en un elemento fundamental, en especial para lograr una mejor posición económica y básicamente como la posibilidad de acceder a un empleo” (Guerrero citado por Estrada, 2015:48).

El colegio de directores de Bachillerato de la UNAM, enlista algunos otros antecedentes importantes del nivel medio superior que debemos de tener en cuenta:

- 1921 creación de la Secretaría de Educación Pública.
- 1925 división de los estudios post primarios en dos ciclos que se incluían en la ENP, en 5 años. Creación de la escuela secundaria de 3 años y la ENP de dos.
- 1929 obtención de la autonomía para la universidad.
- 1936 autorización de las primeras cuatro escuelas vocacionales.
- 1937 fundación del Instituto Politécnico Nacional.
- 1969 creación de los Centros de Bachillerato Tecnológico, Agropecuario, Industrial y del Mar.
- 1971 fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 1973 creación del Colegio de Bachilleres.
- 1975 reuniones nacionales de directores de educación media superior en Querétaro y, un año después, en Guanajuato.
- 1975 creación del Consejo del Sistema Nacional de Educación tecnológica (COSNET).
- 1979 creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP, para fortalecer la educación con carreras terminales orientadas a los contextos regionales.
- 1993 incorporación de la dirección de sistemas abiertos a los entonces denominadas unidad de educación media superior.
- 1993 inicio de trabajos para ingresar a la estructura de organización de la Dirección General de Bachillerato. Su existencia formalizó en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 1994.
- 2008 se pone en marcha la reforma integral de la EMS de la SEP (RIEMS) (UNAM, s/f: 3).

Para 2012, la educación media superior se establece como obligatoria, con la reforma educativa que planteó el expresidente Enrique Peña Nieto, la cual reformó el art 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, haciendo del nivel medio superior una formación básica para todos los individuos (Artículo 3º). “Todo individuo tiene

derecho a recibir educación. El Estado -Federación, estados y municipios impartirá educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior son obligatorias..." (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2012: 4).

En 2019, con la llegada del expresidente López Obrador, se amplió la cobertura de la política social, esta etapa se conoció como política posneoliberal, la cual pretende un enfoque universal que permite llegar a todos los sectores de la población. Durante su sexenio se crearon nuevos programas para llegar a la población juvenil como: Jóvenes Construyendo el Futuro y el Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Existió un aumento del presupuesto para los programas de transferencias monetarias, "los programas PBAM y PNBBJ, en ese orden han sido por mucho, los programas con mayor asignación presupuestal" (Yaschine, 2023:156). Como se menciona el PNBBJ ha sido uno de los programas con mayor presupuesto que para que por medio de transferencias directas los niños y a adolescentes puedan permanecer en las escuelas, sin ninguna dificultad, principalmente por motivos económicos.

El programa de Becas Benito Juárez a nivel medio superior es conocido como Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior, la cual está a cargo de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez; Niebla explica que las becas se usan principalmente como instrumento para favorecer el ingreso, tránsito, participación y permanencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo. Estas tienen como antecedente el programa Progresa-Oportunidades-Prospera, debido a que este fue uno de los primeros programas en otorgar becas para la permanencia escolar. Esta beca es universal para los sectores que hayan concluido el nivel de secundaria, aunque se encuentren escritos o no hayan iniciado el nivel medio superior, priorizando a las instituciones que se encuentren en zonas donde las escuelas estén en localidades indígenas, así como en municipios indígenas, en localidades de alta o muy alta marginación, en los telebachilleratos, escuelas públicas con alto grado de violencia, escuelas públicas, escuelas privadas en municipios con alto grado de violencia y otras escuelas privadas (Niebla, 2021). Esta universalidad busca llegar a todos los sectores sin excluir a ninguno, generando una disminución en las desigualdades sociales.

El monto que otorga las BUEMS por medio de transferencias monetarias es de 1,900 pesos bimestrales, por estudiante, sin embargo, esto no garantiza la permanencia, debido a que existen otros factores aparte de los problemas socioeconómicos que inciden en el abandono escolar, como: personales, relaciones sociales, familiares, institucionales y problemas psicológicos, el abandono escolar es multifactorial por lo que llega afectar otras áreas de su vida, tal y como ya se abordó en el marco teórico.

El otorgamiento de becas por medio de transferencias monetarias ha sido un problema para los sistemas educativos debido a las reducciones de presupuesto que ha tenido; decía Niebla que el expresidente López Obrador “ha exprimido el presupuesto educativo para financiar sus programas clientelistas sin importarle que esto conlleve el abandono de los programas dirigidos a mejorar la preparación de los docentes y supresión de programas de enorme valor como Escuelas de Tiempo Completo, Atención a la Diversidad de la Población Indígena, Programa Nacional de Convivencia Escolar, etc.” (Niebla, 2021:13).

Sin duda alguna, esto generó un retroceso en política educativa debido a las reducciones y eliminaciones de programas importantes que fortalecían la educación, las transferencias monetarias directas a veces no llegan a la población destinada ya que el dinero es ocupado en otras áreas que el gobierno no cubre como alimentación, salud y transporte, lo cual genera gastos elevados que las familias no pueden cubrir en su totalidad.

## **2.1. Marco Curricular Común**

Se comienza a hablar por primera vez de un Marco Curricular Común en la Reforma Integral de la Educación Media Superior del 2008 con la finalidad de la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato para garantizar que todos los egresados de nivel medio superior sin importar la modalidad que cursen concluyan con los mismos conocimientos, también de una flexibilización de los planes de estudio para permitir la movilidad de los estudiantes sin tener que comenzar de nuevo en otra institución de otra localidad, y que

cuenten con las habilidades necesarias para incorporarse a la vida laboral, lo que servirá como incentivo para no desertar.

Los objetivos con los que se construyó el anterior MCC, estaban orientados principalmente a la incorporación laboral de los jóvenes, pero en los planes de estudio no estaban consideradas las materias de ciencias y humanidades, principalmente para las modalidades tecnológicas, ya que se pensaba que no eran necesarias y no les proporcionarían a los estudiantes las herramientas para insertarse al mercado laboral, a pesar de que los objetivos con los que se creó el nivel medio superior no estaban orientados para que los jóvenes se introdujeran al mercado laboral, sino para prepararse para el nivel superior.

Con la reforma de la NEM del 2018, el MCC también se reformó, debido a que no se habían logrado los avances que requería el nivel medio superior y la calidad que demandaba constantemente la EMS. Por lo que se llevó a cabo un rediseño del MCC para lograr un mejor desarrollo entre los individuos que le permitan interesarse por el entorno que los rodea.

El nuevo diseño del MCC en el nivel medio superior, le proporcionará a los alumnos los conocimientos indispensables para que se desarrolle no solo laboralmente, sino también socialmente, el conocimiento que adquieran será en base a la interacción entre ellos y su entorno sin importar la modalidad que lleguen a cursar, debido a que:

Las competencias técnicas y profesionales que requieren los ámbitos de la academia y del mercado laboral no son suficientes para formar a los ciudadanos que requiere la sociedad en el siglo XXI. La pertinencia de la educación debe considerar las dimensiones de lo social, lo económico, lo político, lo cultural, lo tecnológico, lo ambiental y lo global, de dónde se desprende que, si bien la incorporación de las y los estudiantes del mercado laborales parte de la pertinencia y calidad educativa, eso no puede ser el único elemento por considerar (Secretaría de Educación Pública, s/f:21).

Por lo que será necesario la participación activa de los profesores, que no solo servirán como docentes dentro del aula sino como guías para la formación del estudiante. Será de vital importancia la participación de todos los actores, para lograr los resultados que requiere el nuevo diseño de la EMS puesto que “se trata de un proceso de negociación e interacción que convoca a todos los actores educativos. Se trata de un currículum donde

se hace explícito el papel del docente como diseñador curricular y agente de transformación social” (Secretaría de Educación Pública, s/f:4).

El MCC de la Nueva Escuela Mexicana tiene un enfoque humanista, que influye en la formación de los estudiantes, por lo que estos contarán con habilidades y destrezas que le permitan investigar más allá de lo aprendido, ser capaces de analizar por su propia cuenta datos para poder entenderlos y relacionarlos con la realidad; el nuevo MCC busca formar individuos con pensamiento crítico, que le permita llevar los aprendizajes a la práctica.

Las herramientas que se les brinden en el medio superior le ayudarán en el siguiente nivel, dado que se considera que aquellos aprendizajes que llegamos a relacionar con nuestro entorno o experiencias nos brindan un aprendizaje permanente, ahora el estudiante ya no solo será un individuo que asista a clases y aprenda, sino que deberá aplicarlo a otras áreas de su vida para mejorar su desarrollo, básicamente, busca “que sean adolescentes y jóvenes capaces de erigirse como agentes de transformación social y que fomenten una cultura de paz y de respeto hacia la diversidad social, sexual, política y étnica; solidarios y empáticos” (Secretaría de Educación Pública, s/f:4).

El nuevo Marco Curricular Común tiene principalmente dos currículums importantes, el fundamental y el ampliado, “ambos, brindan a los estudiantes mayores elementos formativos que les permiten arribar de mejor manera a nuevos conocimientos y construir saberes en participación social y de forma colaborativa” (Secretaría de Educación Pública, s/f:35). Por lo que serán cruciales para implementar los nuevos planes de estudios en la educación media superior.

#### ❖ Currículum Fundamental

- Recursos sociocognitivos.
  - Lengua y comunicación.
  - Pensamiento matemático.
  - Conciencia histórica.
  - Cultura digital.

- Áreas de conocimiento.
  - Ciencias naturales, experimentales y tecnología.
  - Ciencias Sociales.
  - Humanidades.
- ❖ Currículum ampliado
  - Recursos socioemocionales.
    - Responsabilidad social.
    - Cuidado físico corporal.
    - Bienestar emocional efectivo.
  - Ámbitos de la formación socioemocional.
    - Práctica y colaboración ciudadana.
    - Educación integral en sexualidad y género.
    - Actividades físicas y deportivas.
    - Actividades artísticas y culturales.
    - Educación para la salud.

Al servir como base para diseñar los planes de estudio en el nivel medio superior, permitirá que todos los egresados cuenten con los mismos conocimientos para poder desarrollarse en la sociedad, el currículum fundamental le brindará a los estudiantes los aprendizajes necesarios para su formación sin importar la dirección que tome al finalizar, y el currículum ampliado le brindara a los individuos las herramientas necesarias para su desarrollo personal, los cuales serán de gran importancia para que el joven pueda desenvolverse fácilmente y serán herramientas que lo preparan a futuro, los conocimientos socioemocionales le proporcionarán recursos indispensables para su día a día, para poder manejar situaciones que le permitan desenvolverse mejor personal o socialmente.

La Secretaría de Educación Pública explica que, al implementarse estos dos currículums, los alumnos podrán tener un aprendizaje permanente por lo que tendrán una formación integral que les permite reflexionar para resolver problemas, principalmente se busca por medio de los conocimientos aprendidos que los jóvenes se involucren en su entorno para transformar la realidad del contexto en donde se encuentran, siempre y cuando sea para el bien común. Las herramientas que se les brinda a los estudiantes les permitirán cambiar su mentalidad para transformar el entorno en el que viven. Dadas las actividades que se implanten permitirán que los estudiantes se formen como una ciudadana que gocen de bienestar físico y mental, y puedan tener una visión y perspectiva de los problemas actuales (Secretaría de Educación Pública, s/f).

Todo esto se llevará a cabo mediante una implementación que será dentro del aula, en la que los estudiantes podrán relacionar lo aprendido con la realidad en la que viven o con experiencias que hayan vivido, de esta manera permitirá que los planes de estudio sean más flexibles y no memorísticos, de modo que “la implementación del MCCEMS se da a través de una mediación didáctica que entiende e integra el contexto, los problemas sociales, la comunidad, las iniciativas e ideas de los educandos. Se debe tomar en cuenta que ellas y ellos son protagonistas de su proceso de aprendizaje y son la base para trazar la trayectoria para el desarrollo integral” (Secretaría de Educación Pública, s/f: 72).

La Secretaría de Educación Pública menciona las características principales de este nuevo diseño de MCC, las cuales son:

- La integralidad: consiste en que los alumnos puedan contar con todos los conocimientos, sociocognitivos y socioemocionales que le permitirán tener una educación integral, que le dará un desarrollo de pensamiento crítico, habilidades motrices y creativas, y valores que conformen una ciudadanía que le conducirá su vida hacia un futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país; (Secretaría de Educación Pública, s/f:38).
- Articulador: homologa la formación disciplinar básica de todos los tipos de bachillerato y servicios educativos de la EMS, respetando la diversidad y su identidad (Secretaría de Educación Pública, s/f:38).

- Regulatorio: define acciones normativas, operativas y académicas para la configuración y funcionamiento de la oferta educativa (Secretaría de Educación Pública, s/f:38).
- Flexible: permite la autonomía curricular, determinada por la diversidad de contextos, tipos de bachillerato, servicios educativos, características de las y los estudiantes, y de los docentes. Los docentes podrán tener una autonomía didáctica que le permita desarrollar los programas de trabajo, dependiendo el contexto en donde se desenvuelve, que dependerá según el nivel de bachillerato o características de las y los estudiantes y docentes (Secretaría de Educación Pública, s/f:38).
- Inclusivo y equitativo: se trata de un currículum donde todos los adolescentes y jóvenes son considerados sujetos de derechos y agentes de transformación social (Secretaría de Educación Pública, s/f:38).
- Portabilidad y tránsito: hace posible el traslado, conservación y reconocimiento de las Unidades de Aprendizaje Curricular acreditadas en otras instituciones de EMS, sin importar el grado o subsistema que la población estudiantil haya cursado, o si son o no equiparables con el plan y programa de estudio de la IEMS a la que transite el o la estudiante, con el fin de que no renuncie a ellas y que contribuyan a su formación integral o trayectoria formativa, lo que ayuda a permitir una movilidad en los distintos planteles o servicios educativos del Sistema Educativo Nacional (SEN), o incluso de planteles o servicios educativos del extranjero. El tránsito se realiza de acuerdo con el tipo de plan de estudios: tránsito libre, tránsito por equivalencia de estudios, tránsito por revalidación de estudios o tránsito por la portabilidad de estudios (Secretaría de Educación Pública, s/f:39).
- Reconocimiento de aprendizajes: toma en cuenta los aprendizajes adquiridos desde la educación básica hasta la educación superior, para elaborar y armonizar los planes y programas de estudios del tipo medio superior, considerando los servicios educativos de todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional (Secretaría de Educación Pública, s/f:39).
- Abierto: los aprendizajes que obtengan el alumno, no solo serán en el aula, sino también de su entorno social, es decir, incluyendo agentes de enseñanza y

aprendizaje a otros actores y espacios como la familia, comunidad, el sector productivo, entre otros (Secretaría de Educación Pública, s/f:39).

- Orientador: porque proporciona en la formación del estudiantado elementos que les permitan tomar decisiones de futuro para integrarse al ámbito laboral o profesional, en su convivencia con respeto a los derechos de todas las personas en los o en cualquiera de los ámbitos en los cuales se desarrolla: personal, escolar, familiar, comunitario, laboral, cultura (Secretaría de Educación Pública, s/f:39).

Estas características permitirán un sistema más abierto en donde los jóvenes puedan contar con habilidades para su vida social como profesional, así como poder cerrar las brechas de desigualdad de conocimientos y habilidades sociales con los que cuentan algunos sectores.

La Secretaría de Educación Pública menciona que todos los aprendizajes adquiridos en su trayectoria permitirán formar parte de los conocimientos permanentes de los jóvenes que favorece el desarrollo integral de las y los adolescentes, para construir y conformar una ciudadanía responsable y comprometida con los problemas de su comunidad región y país, una ciudadanía crítica y participativa en la política económica y social que tenga los elementos necesarios para poder decidir su futuro, con base en el enfoque pedagógico cuyo modelo es el constructivista, que permite a los estudiantes aprender a aprender continuamente, es decir, es proceso activo en el cual los estudiantes van construyendo su propio aprendizaje, tomando conocimientos previos adquiridos en la familia, escuela y su entorno, los cuales le han proporcionado experiencia en sus propias interacciones (Secretaría de Educación Pública, s/f).

Por lo tanto, este nuevo modelo se caracteriza por ser flexible, permitiéndole a los estudiantes tener una formación integral y un pensamiento crítico gracias a la multidisciplinariedad de sus planes de estudio. En tanto este MCC ayudará a que los estudiantes puedan tener una movilización entre los diferentes bachilleratos sin que llegue a afectar su trayectoria estudiantil y, al mismo tiempo, contarán con los conocimientos necesarios para poder desenvolverse en la sociedad, que le ayudarán para poder mejorar su bienestar individual y social, por lo que, surge la duda de si el nuevo MCCEMS podrá ser capaz de disminuir las tasas de abandono escolar Es muy

pronto para recabar datos acerca si han impactado o no, pero la transformación que se ha llevado a cabo puede influir en los jóvenes para no desertar, debido a sus características, su enfoque humanista y constructivista, sin embargo, puede presentar desafíos debido a la manera en la que se implemente.

## 2.2. La pandemia

Para 2020, México comenzó a tener problemas en distintos sectores principalmente en los salud y educación, la llegada de la pandemia hizo más visibles las afectaciones que ya venía presentando el sistema educativo, por lo que por las malas estrategias que se llevaron a cabo y no contar con un plan de contingencia ante esta emergencia, el problema del abandono escolar aumento, INEGI mediante la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación que realizó en 2020 muestra que el 35.9% de los alumnos de educación media superior abandonaron el ciclo 2019-2020 a causa del COVID-19 (INEGI, 2020:10).

Es importante considerar que México antes de la pandemia, ya estaba presentando dificultades en el sector educativo, en el 2018 México mostraba bajos resultados en las pruebas de conocimientos, “los resultados de México en las pruebas PISA 2018, muestran puntajes por debajo del promedio de los países de la OCDE en las tres dimensiones medidas, matemáticas, lectura y ciencias” (PNUD, 2020: 37). Esto significa que había dificultades en la transmisión de conocimientos, los alumnos no estaban generando el aprendizaje esperado, lo que llevó al rezago educativo en algunos sectores de la población, principalmente en aquellos que no podían acceder a una educación de calidad por tener alguna discapacidad o por pertenecer a una comunidad indígena.

Estos grupos son los principales sectores de la población que sufren de algún tipo de exclusión, desigualdad y discriminación en los sistemas educativos, PNUD menciona que en 2018 se registró que el 31.1% de la población indígena presentaba un rezago educativo. También hizo visibles los porcentajes de las personas que presentaba dicha carencia social por tener algún tipo de discapacidad 44.1% con alguna discapacidad

motriz, con algún tipo de discapacidad sensorial 36.2% y 53.8% con discapacidad mental (PNUD, 2020: 35). Como se menciona, son los principales grupos que cuentan con algún rezago educativo por no poder acceder a una educación que les permita adquirir los conocimientos esperados, sin embargo, existe una gran desigualdad, porque solo unas cuantas personas con discapacidad pueden acceder a instituciones privadas para poder formarse académicamente, ya que el gobierno no ha podido abrirle las puertas a estos sectores para que puedan desarrollarse sin ningún problema, debido a que las escuelas no tienen la infraestructura adecuada para las personas con discapacidad, ni cuentan con profesores preparados para brindarles la atención necesaria o profesores que hablen alguna lengua indígena para las diferentes etnias que asistan a alguna institución, lo que implica una exclusión, por la cual los alumnos no pueden continuar su formación académica, con la llegada de la pandemia esto se hizo más evidente, dejando con menos oportunidades a dichos sectores para que puedan acceder a una educación que le brinde las herramientas necesarias para su formación.

El COVID-19, fue conocido por ser una enfermedad altamente contagiosa, que orilló a todos los países del mundo a tomar medidas drásticas para evitar el contagio, lo que nos llevó a la pandemia del 2020, razón por la que México el 20 de marzo cerró todas las instituciones escolares para prevenir el contagio. A partir de este momento la escolaridad fue impartida a distancia; los alumnos debían comunicarse con el profesor y tomar clases en línea, todo esto gracias a las tecnologías que permitieron el acceso y comunicación entre alumnos-docentes, sin embargo, esto resultó algo complicado para algunos profesores como para algunos alumnos, debido al mal manejo y poco conocimiento de las tecnologías, puesto que no todos tenían los suficientes conocimientos para brindar clases en línea, no todos pudieron acceder al ambiente de un aula de clases por vía *Zoom* o *Meet* para enriquecer sus conocimientos, debido a que no todos contaban con los recursos electrónicos necesarios para recibir clases.

Es así como el problema que ya venía presentado México en cuestión de rezago educativo, abandono escolar y desigualdades educativas, se hizo más notorio, debido a que México no estaba preparado, a pesar de los programas que se implementaron como: “Aprende en casa”, “Estrategia de educación a distancia: transformación e innovación

para México” y “Jóvenes en casa” para seguir brindando educación de calidad y gratuita, debido a que en su mayoría, estos programas eran transmitidos en televisión abierta y los alumnos que más lo necesitaban, no contaban con algún televisor, o bien, la señal no era trasmisita en la zona en la que habitaba, o por falta de tiempo no podían verlos, lo que dificultó los resultados esperados que se esperaban.

Los efectos de la pandemia impactaron significativamente en la vida económica y bienestar general de las personas, a causa de los altos despidos que se generaron y por el confinamiento, pero los efectos se hicieron más evidentes, principalmente, en aquellos sectores que pertenecían a los niveles más bajos de la escala social, debido a que tuvieron más dificultades para poder continuar con sus trabajos, puesto que, implicaban salir a la calle para poder ganar dinero, también porque tuvieron mayor desigualdad de oportunidades para atravesar esta pandemia.

Guevara menciona que los resultados de investigaciones que realizó Parker en algunos países sobre las horas dedicadas al estudio que tenían los jóvenes durante el confinamiento, eran muy disímiles, puesto que no todos los estudiantes le dedicaban las mismas horas porque las condiciones no eran iguales para todos, así, “los resultados encontrados podrían sugerir que los adolescentes más jóvenes y los que viven en zonas rurales tienen mayor probabilidad de ser los más afectados en términos de su aprendizaje por el cierre de escuelas durante el confinamiento” (en Guevara, 2021: 297). Esto pudo verse en todo el mundo, los estudiantes que habitan en zonas rurales o con pocos recursos económicos, se les dificultó más continuar con su formación académica.

La desigualdad de oportunidades en los estudiantes se hizo visible por no contar con los recursos necesarios para tomar clases a distancia, pues el hogar debía de tener los materiales necesarios para poder tomar clases; sin embargo, muchos estudiantes carecían de recursos, algunos no podían acceder a sus clases en línea porque no contaban con un buen internet, o no tenían los dispositivos electrónicos para hacerlo; también la falta de éste impidió que pudieran ingresar al nivel superior, debido a que la modalidad de algunos exámenes de admisión se hicieron en línea; también la carencia de tiempo fue un problema para continuar con su formación académica, debido a que la mayoría comenzó a trabajar para apoyar económicamente a su familia, lo que impidió

que estuvieran completamente atentos a sus clases en línea; o por la falta de apoyo de los padres hacia sus hijos, por la baja escolaridad con la que contaban, pues en algunos casos, los padres de familia se convirtieron en profesores, y algunos tomaron ese rol para apoyar académicamente ante las dudas o problemas que le surgían a los estudiantes, ya que la atención para resolución de dudas y la comunicación hacia los profesores era algo complicada en la modalidad a distancia.

## 2.3. Descripción del objeto de estudio

### 2.3.1. Colegio de Bachilleres número 4 “Lázaro Cárdenas”

La presente investigación será llevada a cabo en el Colegio de Bachilleres número 4, Lázaro Cárdenas ubicado en la calle Rosa María Sequeira, 6o. And. De la Virgen S/N, Culhuacán, Coyoacán. 04480 ciudad de México, CDMX.

La zona en la que se encuentra es urbana, INEGI (2020) indica que la alcaldía Coyoacán tiene una población total de 614,447 personas. Para 2018, la mayor actividad económica de la alcaldía estaba relacionada con el comercio, teniendo un porcentaje del 49%. La infraestructura de su alrededor proporciona un bienestar a la población debido a que el 46% de los frentes de las manzanas urbanas tienen alumbrado público, 51% banquetas, 20% con rampas públicas y el 96% cuenta con recubrimiento vial, al igual que tienen a su alcance servicios de salud, disponibilidad para acceder a servicios de educación básica (preescolar, primaria, secundaria y media superior), así como espacios culturales y recreativos, teniendo a su disposición 80 bibliotecas, 14 museos y 14 espacios de innovación, artes, libertad y saberes (PILARES) (Gobierno de la Ciudad de México, 2024). Los espacios recreativos y culturales les ofrecen a los jóvenes las aptitudes necesarias para desarrollarse, invertir su tiempo libre en actividades que enriquezcan sus conocimientos, así como oportunidades para enriquecer sus habilidades.

El contexto territorial en el que se encuentra el Colegio de Bachilleres 4 pertenece a una clase media, debido a que cuenta con los servicios necesarios como: alumbrado público, botones de emergencia, servicios de movilidad, comercios, espacios recreativos y disponibilidad de redes wifi.

La Subsecretaría de Educación Media Superior, no cuenta con los datos exactos de la infraestructura y los servicios educativos que ofrece el plantel Lázaro Cárdenas, pero señala que todos los planteles del Colegio de Bachilleres cuentan con los mismos servicios educativos necesarios para su formación, y son los siguientes:

- Laboratorios de ciencias naturales para realizar prácticas de química, física y biología.
- Actividades artísticas y deportivas, que ofrecen talleres de danza, teatro, música, artes plásticas, fútbol, voleibol, básquetbol y atletismo
- Cada plantel cuenta con una biblioteca y la central que se encuentra en sus oficinas generales. Su acervo es de más de 500 mil ejemplares que corresponden a 35 mil títulos.
- En total cuenta con 83 salas de cómputo que ofrecen internet impresión y asesoría.
- Se asigna un profesor como tutor para dar seguimiento al desempeño académico de los estudiantes. En caso de que se presente alguna dificultad como: calificaciones, situaciones personales o de salud, el tutor orienta a los jóvenes para buscar soluciones.
- Todos los planteles disponen de espacios equipados tecnológicamente para la enseñanza del inglés, idioma que los alumnos cursan en los seis semestres de su bachillerato.
- Los bachilleres reciben orientación en los ámbitos escolar vocacional, personal y de salud por medio de actividades grupales individuales o masivas que fortalecen su desempeño académico y personal.
- Todos los estudiantes del colegio de bachilleres pueden registrarse en alguno de los programas de becas que otorga el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Desarrollo Social y el gobierno de la Ciudad de México.
- Los estudiantes del colegio de bachilleres tienen a su disposición un seguro de salud para estudiantes que provee el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Cada plantel tiene a su disposición servicio médico (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2017).

Estos servicios les permiten a los jóvenes poder desarrollarse académica y socialmente, lo que posibilita tener un mejor rendimiento y habilidades necesarias para continuar su formación académica.

El 13 de marzo del 2025 el Colegio de Bachilleres Lázaro Cárdenas, inauguró el edificio J después de 7 años, debido a las afectaciones que presentó tras el sismo del 2017; este edificio tiene la finalidad de brindar a los estudiantes talleres de danza, teatro, música, artes plásticas y actividades deportivas, así como oficinas paraescolares y actividades deportivas; el Secretario de Educación Pública Mario Delgado Carrillo estuvo presente en esta inauguración en donde mencionó que la finalidad de crear estos espacios recreativos es “para que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades artísticas y deportivas, promover y apoyar la construcción de espacios libres de violencia para una sana convivencia, también prevenir adicciones, así como orientar el desarrollo de valores. Para reconocer la dignidad humana, el manejo y control de emociones” (Núñez, 2025).

No existen datos específicos de la matrícula de profesores de cada plantel, pero los datos generales que existen nos pueden ayudar para esta investigación, a pesar de que la última actualización del sitio web fue del 2016, los Colegios de Bachilleres “atienden a cerca de 100 mil estudiantes, de los cuales, aproximadamente, 90 mil cursan el sistema escolarizado y son entendidos por más de 5 mil 500 profesores, en más de 2 mil aulas; en cambio, cerca de 11 mil 500 alumnos activos de la modalidad no escolarizada con atendidos en cinco planteles y vía internet” (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2017).

Es posible observar que los Colegios de bachilleres tienen dos modalidades: la escolarizada y no escolarizada, sin embargo, es importante mencionar que la modalidad escolarizada está presente en todos los planteles, y “opera en 20 planteles y en cada uno se cuenta con una importante y calificada platilla de personal académico que continuamente actualiza su formación académica, así como con un equipo capacitado de personal técnico y administrativo” (Secretaría de Educación Pública, mimeógrafo). Mientras que solo los primeros cinco planteles ofrecen el Sistema de Educación Abierta (SEA), es decir el sistema no escolarizado, este permite una flexibilización de horarios,

cuenta con grupos reducidos debido a que se formaran dependiendo las necesidades de cada alumno, la duración del plan de estudios es menor y por lo tanto la carga académica.

A continuación, se mostrarán las diferencias de ambas modalidades.

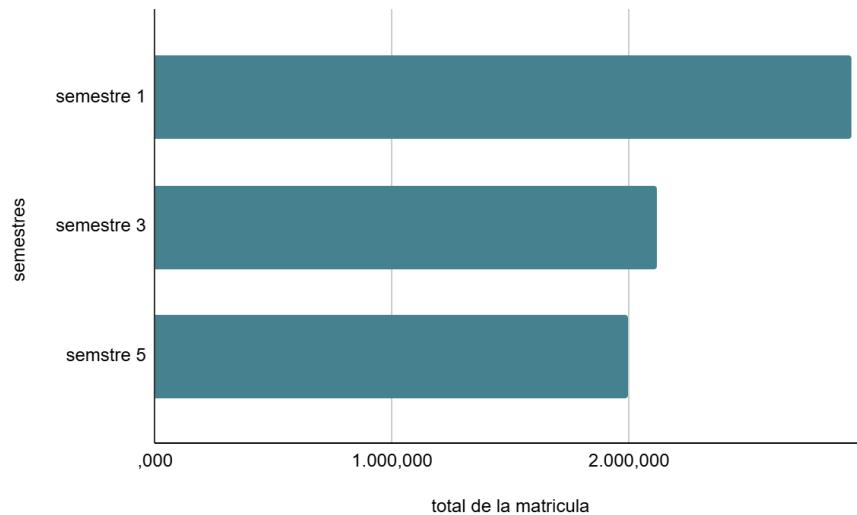
<b>Tabla comparativa 2.1 Tipos de modalidades</b>		
	Modalidad escolarizada	Modalidad no escolarizada SEA
<b>¿A quién va dirigido?</b>	Para los jóvenes recién egresados que cuenten con un certificado de nivel de secundaria y deseen ingresar al bachillerato dentro del sistema de enseñanza presencial que el colegio imparte.	A jóvenes o adultos que cuenten con certificados de secundaria o con estudios parciales de EMS y que, por diversos motivos de horarios, distancia y ocupación, no pueden asistir a un plantel en un calendario establecido.
<b>Duración</b>	3 años	De 18 a 24 meses, llevando 2 a 3 asignaturas por mes.
<b>Ventajas que ofrece esta modalidad</b>	Formación integral, preparándolos para la vida, el trabajo y los estudios superiores.	Permite elegir materias que se le faciliten, flexibilidad para cursar el bachillerato, revalidación de estudios del nivel medio superior, reconocimiento de aprendizajes adquiridos para el trabajo y asesoría psicopedagógica y de contenido.
<b>Plan de estudios</b>	Se integra por tres áreas de formación: básica, específica y laboral. Debido a los cambios que se realizaron en el MCCEMS, los actuales planes de estudio abarcan el currículum ampliado, extendido y laboral.	El alumno deberá cursar y acreditar en línea 33 asignaturas obligatorias del área de formación básica, 6 asignaturas optativas del área de formación específica y 1 capacitación del área de formación para el trabajo, que puede escoger entre Administración de Recursos Humanos, Contabilidad o Informática.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública, modalidad escolarizada y no escolarizada.

El Colegio de Bachilleres número 4, pertenece al tipo de bachillerato general, abriéndole la posibilidad a los estudiantes a continuar su formación al nivel superior, ofrece el turno matutino y vespertino, así como ambas modalidades, la planta de docentes tentativa para este plantel es de 209, debido a que no existe una página oficial con los datos exactos del número total de docentes. Durante el ciclo 2024-2025, en el turno matutino se atendieron 1,839 hombres y 2,297 mujeres, en el turno vespertino 1,626 hombres y 1,295 mujeres, la matrícula total de alumnos que atiende este plantel es de 7,057 jóvenes, siendo menor a la del ciclo pasado que tuvo un total de 7,325. Al iniciar el ciclo escolar 2024-2025 en el primer semestre se registraron 2,938 alumnos, en el tercero 2,121 y en el quinto 1,998.

A continuación, se mostrará una gráfica de la matrícula inicial de alumnos en el ciclo 2024-2025.

Gráfico 2.2 Matrícula total del ciclo 2024-2025 del plantel 4



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Colegio de Bachilleres, matrícula de inicio escolar 2024-2025.

Es posible observar una disminución de la matrícula inicial del primer al quinto semestre; para el semestre A que abarca los meses de febrero a junio del mismo ciclo, el total de

alumnos registrados fue de 6,735, haciendo evidente la disminución de la matrícula. Estas cifras pueden ser un indicio del problema de abandono escolar, por lo que será importante identificar los factores que están orillando a los estudiantes a no continuar.

Lo impactante e importante es el decremento del número de alumnos en los tres primeros semestres, ya que no son más de la mitad de los semestres cursados en los que los alumnos están decidiendo no continuar, y es posible observar el abandono en mayor medida en los últimos semestres, sin embargo, aquí es posible verlo en los tres primeros. Es importante mencionar que en el ciclo pasado existió un 19.88% de abandono escolar, mientras que solo egresaron 1,750 de un total, de 7,325 jóvenes.

Actualmente el plan de estudios que ofrece este plantel contempla el currículum fundamental ampliado, fundamental extendido y laboral, debido a la reforma de la NEM en 2018 que instrumentó el MCCEMS. El plan de estudios les permite a los estudiantes contar con los conocimientos necesarios para su formación académica, laboral y socioemocional.

Las “salidas ocupacionales” que brinda este plantel forman parte del currículum laboral:

- Auxiliar programador
- Auxiliar de contabilidad
- Auxiliar de servicios de hospedaje, alimentos y bebidas
- Auxiliar de recursos humanos
- Auxiliar laboratorista
- Dibujante de planos arquitectónicos
- Auxiliar diseñador gratificó (Colegio de Bachilleres, mimeógrafo).

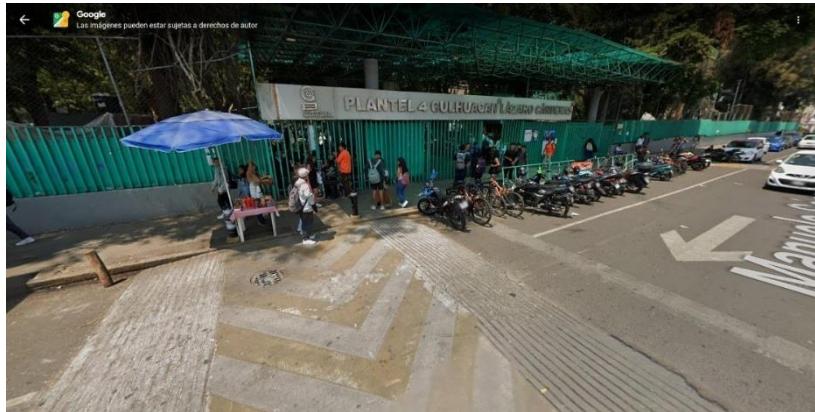
A pesar de ser un bachillerato general, estas opciones ocupacionales les ofrecen a los estudiantes las bases necesarias para que al concluir tengan la opción de continuar su formación escolar o laboral, debido a que les brinda las herramientas necesarias para que en un futuro puedan ingresar al mercado laboral; el Colegio de Bachilleres menciona que la finalidad de las salidas ocupacionales es brindarles a los estudiantes una formación de tercero a sexto semestre, que les permitirá incorporarse al sector productivo para colaborar en una empresa o autoemplearse, estas salidas les favorecen para

desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para su futuro, independientemente de la carrera profesional que deseen estudiar (Colegio de Bachilleres, mimeógrafo).

Por tanto, la salida ocupacional que elija el estudiante le ayudará en su futuro laboral y académico, debido a que contará con los conocimientos necesarios para poderlos aplicar en el campo que decida, al igual que le abrirá mayores posibilidades en su trayectoria profesional, esto puede ser un incentivo que favorece a los estudiantes para concluir su formación en el nivel medio superior, ya que tendrán un certificado que demuestra que puede aplicar esos conocimientos en el mercado laboral, al igual que los puede orientar para elegir una carrera profesional.

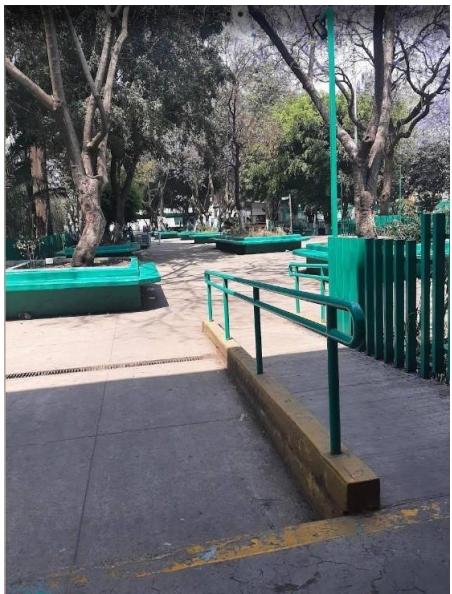
Las imágenes que se muestran a continuación son del plantel número 4, “Lázaro Cárdenas”.

Imagen 1 plantel del Colegio de Bachilleres 4



Fuente: Google maps.

Imagen 2 Instalaciones



Fuente: Google maps tomada por Ross Álvarez.

Imagen 3 Instalaciones



Fuente: Google maps tomada por Luis Otorga.

Imagen 4 Instalaciones



Fuente: Google Maps tomada por Joshu Komi.

Los datos obtenidos de este plantel, nos ayudarán a obtener información sobre los factores que están propiciando el abandono escolar aún en los primeros semestres, por lo que será importante para la sociedad y para los futuros jóvenes que deseen ingresar, ya que la información que se recolecte podrá prevenir este problema o aplicar los apoyos correctos para disminuir el abandono escolar.

### 2.3.2. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica plantel Coyoacán

Los centros de estudio del Conalep principalmente están dirigidos a aquellos jóvenes que tienen un bajo nivel económico y que desean tener una educación profesional en un menor tiempo, aunque sea de carácter técnico, en palabras de Bernal el objetivo principal:

Fue la formación de egresados de secundaria de localidades rurales y pobres como técnicos medios —capaces de desempeñar los puestos de trabajo específicos que supuestamente demandaba la industria y los servicios- otorgándoles un título de profesional técnico acompañado de la cedula profesional correspondiente, que, si bien no le permitían acceder a estudios superiores, se esperaba que posibilitarían una pronta y de reeditable inserción laboral, elevar su bienestar y disminuir el riesgo de exclusión social (Bernal, 2020).

Esto es importante debido a que, desde sus inicios, este tipo de educación estaba destinada a aquellos estudiantes que se encontraban en localidades rurales, con el objetivo de brindarles los conocimientos necesarios para mejorar su calidad de vida,

aunque, con el paso del tiempo, los centros de esta institución han sido absorbidos por la mancha urbana.

Es por ello por lo que, para esta investigación se eligió el instituto de Conalep plantel Coyoacán, ubicado en Av. Canal Nacional S/N, Coapa, Culhuacán CTM VII, Coyoacán, 04489 Ciudad de México, CDMX.

La zona en la que se encuentra es urbana, el INEGI (2020) indica que la alcaldía Coyoacán tiene una población total de 614,447 personas. Para 2018, la mayor actividad económica de la alcaldía estaba relacionada con el comercio, teniendo un porcentaje del 49%. La infraestructura a su alrededor proporciona un bienestar a la población debido a que el 46% de los frentes de las manzanas urbanas tienen alumbrado público, 51% banquetas, 20% con rampas públicas y el 96% cuenta con recubrimiento vial, al igual que tienen a su alcance servicios de salud, disponibilidad para acceder a servicios de educación básica (preescolar, primaria, secundaria y media superior), así como espacios culturales y recreativos, teniendo a su disposición 80 bibliotecas, 14 museos y 14 espacios de innovación, artes, libertad y saberes (PILARES) (Gobierno de la Ciudad de México, 2024). Los espacios recreativos y culturales les ofrecen a los jóvenes las opciones necesarias para desarrollarse, invertir su tiempo libre en actividades que enriquezcan sus conocimientos, así como oportunidades para mejorar sus habilidades.

El contexto territorial en el que se encuentra el Conalep plantel Coyoacán implica que pertenece a una clase media, debido a que cuenta con los servicios necesarios como: alumbrado público, botones de emergencia, servicios de movilidad, comercios, espacios recreativos y disponibilidad de redes wifi.

No existe un documento con la información exacta de los servicios e instalaciones con los que cuenta el Conalep plantel Coyoacán, sin embargo, mediante la dirección general del Conalep podemos identificar que todos los planteles cuentan con:

- Aulas y oficinas.
- Aula tipo CONALEP (aulas de autoaprendizaje o similares).
- Biblioteca.
- Talleres y laboratorios.

- Laboratorios de cómputo (salas de cómputo).
- Auditorios, Sala audiovisual y Sala de capacitación.
- Instalaciones deportivas.
- Sanitarios.
- Cafetería y Comedor.
- Espacio de docentes y de asesorías académicas o pedagógicas (tutoría preceptoría).
- Papelería o tienda escolar.
- Espacios comunes: estacionamiento, pasillos, explanadas, jardines, accesos, bardas perimetrales (Dirección General, 2015:8).

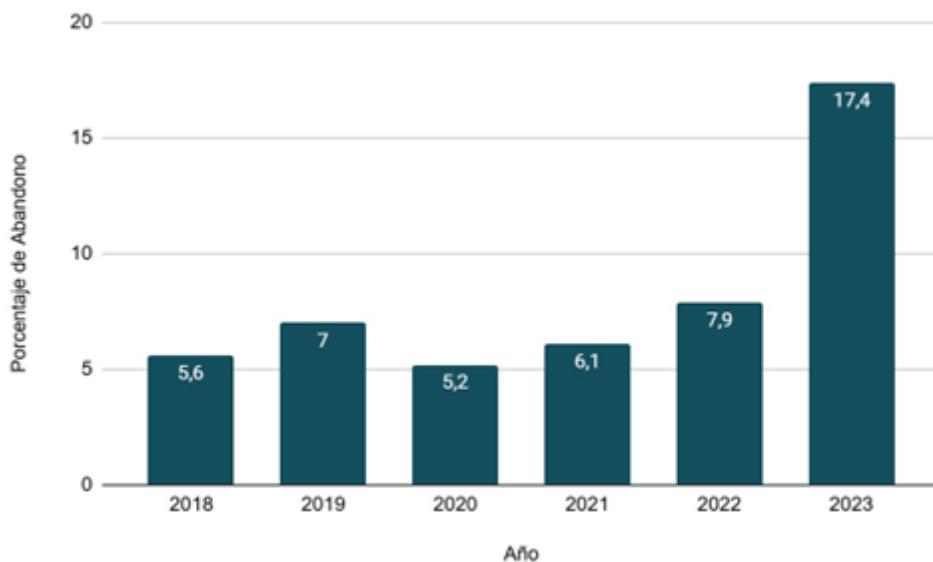
Mediante las estadísticas que arroja la Secretaría de Educación Pública del Conalep plantel Coyoacán, en el año 2023 se cuenta con 25 aulas, dos talleres y siete laboratorios, además, se ofrecen actividades de tipo cultural, académicas y deportivas, al igual que servicios de orientación educativa; sin embargo, cada actividad que se realiza depende del plantel en el que se encuentre el alumno.

El bachillerato del tipo profesional técnico permite a los estudiantes ingresar al mercado laboral con las herramientas necesarias sin la necesidad de incorporarse al nivel medio superior o superior, el plantel Coyoacán ofrece los conocimientos específicamente para el área de salud, debido a que cuenta con las carreras de profesional técnico bachiller en enfermería general, profesional técnico bachiller en terapia respiratoria y profesional técnico bachiller en optometría. La planta de profesores de este plantel actualmente es de 117 y cuenta con una matrícula de 2,564 alumnos considerando ambos turnos.

Su plan de estudios tiene una duración de tres años y desde la reforma del 2008 los planes están orientados en el MCC, por lo que los cambios realizados en la reforma del MCCEMS en el 2018 se modificaron los planes que actualmente se imparten, sin embargo, su implementación se dio apenas en el ciclo 2023-2024, lo que aún es poco tiempo para observar los resultados.

Las estadísticas del Conalep plantel Coyoacán muestran que, en 2023 existió un 17.4% de abandono escolar, lo que resulta alarmante debido a que en los anteriores años el porcentaje había sido menor.

Gráfica 2.3  
Porcentaje de Abandono escolar en el Conalep plantel Coyoacán



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Secretaría de Educación Pública, Cédulas descriptivas Conalep 2023.

Sin duda alguna la gráfica 2.2 nos muestra un aumento significativo del abandono que se tuvo en el 2023, lo que es preocupante debido a que en el ciclo 2022-2023 en la Ciudad de México en la educación media superior, el porcentaje de abandono promedio fue de 15.1%, lo que indica que este Conalep pasa de la media a pesar de que ya se había implementado el programa de BUEMS.

Puede observarse que, pese a los otorgamientos de becas, aún existe el problema del abandono escolar e incluso puede verse que ha aumentado, en palabras de Bernal “el alto nivel de abandono en el Conalep persiste a pesar de que ahora es un bachillerato bivalente y que muchos de sus alumnos reciben becas” (Bernal, 2020). Por lo que será importante investigar ya no solo los efectos de los factores económicos sino también de los institucionales, familiares y personales, considerados como los principales que impiden la continuación de estudios.

Imagen 1 Conalep plantel Coyoacán



Fuente: Google maps

Imagen 2 instalaciones del plantel Coyoacán



Fuente: Google maps tomada por Alex Palacios

Cabe aclarar que, el abandono se presenta por lo general en los últimos semestres, sin embargo, en este caso y en el de bachilleres, el abandono se está presentando en los primeros tres semestres, Bernal (2020) explica que los alumnos que logran egresar son porque han aprobado con éxito sus tres primeros semestres, debido a que considera que esos llegan a ser un obstáculo para la formación de los estudiantes. Por lo que, investigar las causas principales del abandono escolar en el Bachillerato 4 y en el Conalep

Coyoacán, nos brindará la información necesaria para considerar si la BUEMS han sido pertinentes o no.

# **Capítulo 3**

## **Análisis de trabajo de campo**

### **3. Metodología**

Para esta investigación se utilizó una metodología mixta, primeramente, se buscó y recopiló información acerca de los factores que están incidiendo en el abandono escolar a nivel medio superior también se revisaron datos oficiales acerca de cómo el problema ha evolucionado entre los ciclos 2020-2021 y el 2022-2023. De esta información obtuvimos una perspectiva de las causas que generan el abandono escolar, como son: problemas institucionales relacionados con el plan de estudios, así como la asignación de escuela y turno no deseados, problemas relacionados con las relaciones sociales y de salud mental, y falta de estabilidad económica, que lleva a los estudiantes a trabajar desde temprana edad. Cabe aclarar que, en torno a los factores institucionales, un factor sobre el que no se puso mucha atención en un inicio es lo relacionado con las cargas de trabajo y actitudes de los profesores, que resultó ser fundamental en torno a la decisión de abandonar los estudios, como salió a la luz en las entrevistas, tanto de los jóvenes que abandonaron sus estudios como del especialista en educación.

Esto resulta importante debido a que el propio gobierno, aun reconociendo en las RO del programa BBJ, que existen causas diferentes a las socioeconómicas, su estrategia principal para combatir el abandono es la entrega de un apoyo económico, el cual, resulta insuficiente para combatir el fenómeno del estudio.

La búsqueda de la información nos dio paso a crear un instrumento para obtener datos directos de los jóvenes que estudian el bachillerato en la CDMX para comprobar las causas que están llevando a los jóvenes a desertar. El trabajo de campo es considerado multietapa. Porque requirió más de una salida a realizar una encuesta y dos rondas de entrevistas.

En la primera etapa se aplicó una encuesta no representativa con preguntas abiertas, a 16 jóvenes que están estudiando actualmente el bachillerato tanto en el CB4 como en el Conalep Coyoacán, pero, tras los primeros resultados, se optó por ampliar la muestra, subiendo el cuestionario a redes sociales, en donde pudimos captar la opinión de 43 jóvenes e indagar los factores que pueden llevarlos a desertar, independientemente de recibir un apoyo económico por parte del gobierno, en este caso las BUEMS, pues, de la información obtenida pudimos ver que, los jóvenes, a pesar de recibir la beca, la consideran insuficiente para continuar con sus estudios, no obstante, no sería la causa que los llevaría a abandonarlos.

Sin embargo, la información recolectada del primer cuestionario no satisfizo los intereses de la investigación, por lo que se optó por realizar una segunda ronda de trabajo de campo, para conocer la perspectiva de aquellos jóvenes que habían abandonado sus estudios, sobre todo las causas que los condujeron a tomar esa decisión. Para ello se aplicó una entrevista semiestructurada a cinco jóvenes en la CDMX (de quienes se preservan los nombres y demás datos personales para garantizar el anonimato). Los análisis de estos casos nos permitieron identificar los tres principales factores por lo que los jóvenes desertaron, que fueron: familiares (falta de apoyo y ausencia familiar), institucionales (relacionados con el bajo desempeño de los docentes a la hora de dar clases) y económicos (falta e interés por el dinero desde temprana edad). Gracias a estas entrevistas pudimos refrendar que un apoyo económico, en este caso las BUEMS, no es suficiente para que logren concluir y continuar su formación académica, debido a que otros problemas pueden afectar en mucho mayor medida a los jóvenes.

Por último, en la tercera etapa se decidió aplicar una entrevista a profundidad con un especialista en temas de educación, se trata de David Calderón presidente de Mexicanos Primero, quien nos brindó su opinión acerca de los factores del abandono escolar en el nivel medio superior en la CDMX, así como las diversas medidas que se podrían aplicar y que, en teoría, serían más efectivas para combatir el problema bajo estudio.

Los resultados de la investigación del trabajo de campo en sus múltiples etapas se presentan a continuación.

### 3.1. Primera etapa

Los hallazgos que se obtuvieron de la primera etapa del trabajo de campo tenían como objetivo conocer los factores que inciden en la formación académica de los jóvenes, así como, conocer si las BUEMS influyen en su decisión de continuar o no con sus estudios. La aplicación de la encuesta se realizó, primeramente, a 16 estudiantes que actualmente estudian el bachillerato, pertenecientes al Bachilleres 4 (en ambos turnos), así como a estudiantes de Conalep, plantel Coyoacán (pero únicamente del turno matutino).

El cuestionario constaba de 18 preguntas, que consideraban los rubros de planes de estudio (factor institucional); apoyo y nivel académico de los padres (factores familiares); enfermedades y trastornos (factores personales); desigualdad social y violencia (factores sociales); condiciones de vivienda, solvencia económica y mercado laboral (factores socioeconómicos), y un último rubro que se vincula con la BUEMS.

Las escuelas se ubican en la alcaldía Coyoacán. Ambas, presentan un porcentaje de abandono escolar por encima de la media nacional (15.1 % en el ciclo 2022-2023), en el caso del Conalep plantel Coyoacán durante el año 2023 existe un porcentaje de abandono del 17.4 %, mientras que en el Bachilleres 4, en el ciclo 2023-2024 tuvo un 19.88 %.

Para aplicar las encuestas se solicitó a los directores de cada plantel realizar las entrevistas dentro de la institución, sin embargo, existió una gran diferencia en la accesibilidad, actitud y comunicación. En el Colegio de Bachilleres 4, acudí el día que los alumnos de sexto semestre se tomarían las fotos de fin de curso y habría estudiantes de mayor edad, además de que, por privacidad, no era conveniente entrevistar a los de menor edad (menos de 18). pese a la amabilidad por parte del personal de la institución, fue un poco complicado debido a que eran jóvenes muy parclos al hablar, posiblemente porque no tenían mucho conocimiento sobre qué decir, o quizás porque los profesores que me acompañaron (de Orientación vocacional como el de matemáticas, estuvieron presentes en todo momento). Cabe aclarar que también realicé entrevistas afuera de la institución en el turno de la mañana y, mediante una selección por conveniencia, dos

chicos que estudian en dicho plantel respondieron la encuesta, de igual forma, una buena actitud por parte de ellos.

En la segunda escuela, que fue el Conalep plantel Coyoacán, la situación fue un poco más complicada debido a que desde un inicio las autoridades del plantel no prestaron atención a la solicitud debido a que, según dijeron, todos se encontraban en juntas, por lo que me proporcionaron el número de una persona que me iba a ayudar, no obstante, el día en que establecí comunicación se encontraba ocupada, por lo que hice un segundo intento sin obtener respuesta. Dadas estas complicaciones, realicé las entrevistas afuera de la institución, pero el trato que recibí no fue igual que con los de la otra escuela, debido a que estos jóvenes tenían menos disponibilidad, poco interés en las entrevistas, y estaban más cerrados.

Como se explicó anteriormente al contar con una muestra tan pequeña, se decidió hacerla extensiva a otros estudiantes por medio de la plataforma *Google Forms*, con lo cual logramos obtener datos de un total de 43 estudiantes, que provenían de las alcaldías Coyoacán, Tláhuac, Xochimilco, Iztapalapa, Azcapotzalco, Tlalpan, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e incluso del Estado de México.

Ahora bien, como ya he mencionado, la deserción escolar tiene múltiples factores: por ejemplo, Guevara-Niebla explica que “se ha dado prioridad a las becas, pero siguiendo criterios arbitrarios para su asignación: por ejemplo: se decidió establecer la beca “universal” para alumnos de educación media superior haciendo caso omiso a la evidencia abrumadora de que las becas no tienen impacto sobre la permanencia y el aprendizaje y una evidencia contundente es que, no obstante la beca, en estos tres años ha disminuido la matrícula en bachillerato” (Niebla, 2021:16), pese a ello, durante algunas conferencias del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se indicó que ha existido una disminución en el porcentaje de abandono escolar gracias a las becas, por ejemplo, Abraham Vázquez Piceno, Coordinador Nacional del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, durante una conferencia (la del 26 de junio del 2024), mencionó: “las becas han cumplido su objetivo de abatir el abandono escolar, pues en la educación media superior, por ejemplo, la deserción bajó de 14.5 % en el ciclo 2018-2019 a 9 % en el ciclo 2022-2023” (Gobierno de México, 2024). Sin embargo, como mostramos

anteriormente (consúltese la gráfica 1.1) el abandono escolar en la EMS continuó creciendo en los años subsecuentes.

### 3.1.1 Hallazgos de la encuesta

Los resultados se detallan a continuación:

El 77.77 % de los encuestados reciben actualmente la BUEMS “Benito Juárez”, el restante 18.06 %, no recibe ningún otro tipo de beca o apoyo por parte de alguna institución de gobierno, esto es importante porque sucede a pesar de que La BUEMS es un apoyo “universal”, aunque podría deberse a que no la solicitaron o a que trabajaban. De los que sí reciben la beca, casi el 80 % menciona que no es difícil acceder a ella, no obstante, los que opinan que sí es difícil explicaron que se debe al tiempo y el tipo de papeleo que se requiere. También se pudo identificar que, de los 43 estudiantes, dos tuvieron que dar alguna dádiva para acceder a ese apoyo.

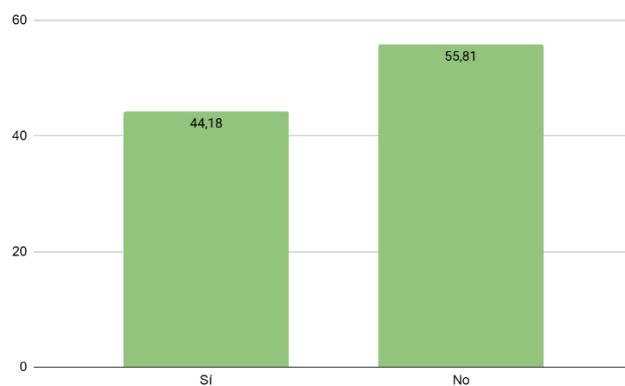
#### *Factores institucionales*

La lejanía en la que se llega a encontrar la institución con respecto al lugar de residencia o de trabajo suele ser un factor por el que los jóvenes deciden no continuar con sus estudios, debido al alto gasto que realizan en sus pasajes, así como por el tiempo de traslado, para el 60 % de los encuestados, la escuela le quedaba cerca, por lo que, en general, no representaría un obstáculo para sus estudios.

Otro de los factores institucionales es el que se vincula con no ser seleccionado en la escuela de su preferencia, por lo que también preguntamos si la escuela en la que estaban estudiando había sido su primera opción y, como puede verse en la gráfica 3.1, el 44.18 % de los encuestados sí había elegido el plantel en el que estudiaba como primera opción:

Gráfica 3.1

Porcentaje de alumnos que seleccionaron esa escuela como primera opción



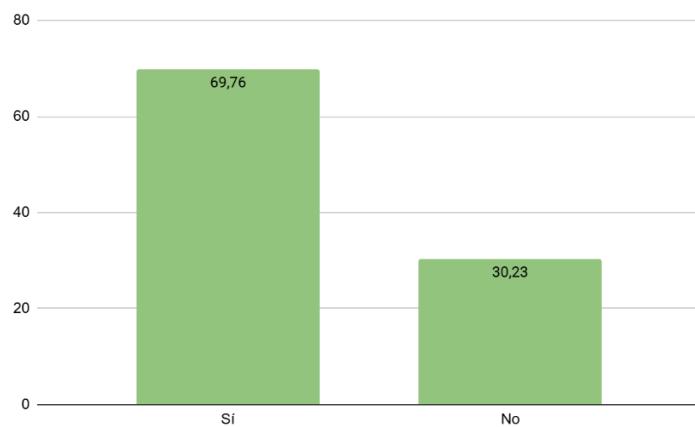
Fuente: elaboración propia a partir de los datos recaudados de las encuestas realizadas en el Conalep Coyoacán, Bachillerato 4, y el formulario en línea.

Para el 55 % restante, que respondieron que no había sido su primera opción, las razones para no hacerlo se vinculan con cuestiones como el tipo de instalaciones (en malas condiciones), o bien, por la percepción que pudieron tener de la escuela, al considerarla como “mala”, con profesores déspotas, o bien, por la “corrupción y lo fácil que es conseguir drogas”. Pese a ello, sólo el 27.8 % respondió que esas objeciones podrían influir en su decisión de desertar.

#### *Factores familiares*

El total de los encuestados reconoce tener el apoyo de sus padres, sin embargo, como se muestra en la gráfica 3.2, casi una tercera parte consideran que, de no tenerlo, las becas no podrían ayudarlos a continuar sus estudios.

Gráfica 3.2  
Porcentaje de estudiantes que continúan sus estudios gracias a la beca



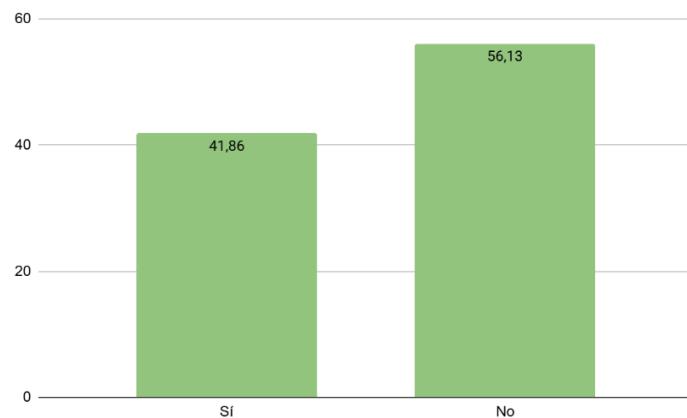
Fuente: elaboración propia a partir de los datos recaudados de las encuestas realizadas en el Conalep Coyoacán, Bachilleres 4, y el formulario en línea.

Cabe aclarar que, de los alumnos que reciben las BUEMS, casi la mitad (51.9 %), han llegado a destinar el dinero de la beca a los gastos del hogar (como pagar la luz, comprar alimentos, etc.).

#### *Factores sociales*

Ahora bien, como se muestra en la gráfica 3.3, más de la mitad de los estudiantes encuestados considera que las becas no han ayudado a reducir las diferencias socioeconómicas entre los compañeros que reciben la beca, debido a que aún existe clasismo entre los que reciben una beca de los que no:

**Gráfica 3.3**  
Porcentaje de alumnos que opina que las becas han ayudado a reducir las diferencias socioeconómicas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recaudados de las encuestas realizadas en el Conalep Coyoacán, Bachilleres 4, y el formulario en línea.

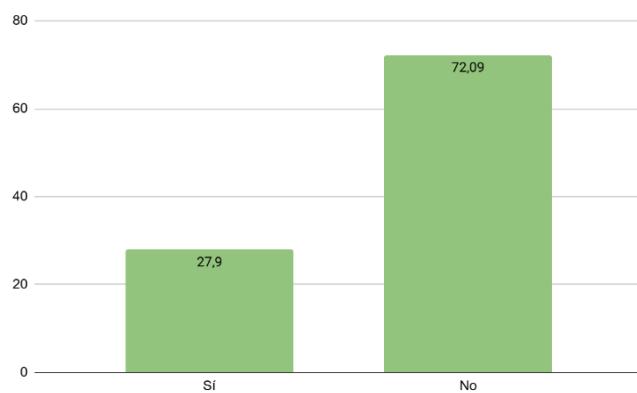
Otro de los problemas que se integra a este factor, son los sociales. en este caso, una cuarta parte de los encuestados ha padecido algún tipo de discriminación y 12.5 % ha vivido situaciones de acoso o violencia dentro o fuera de la institución. Sin embargo, el 77.8 % del total no ha considerado abandonar sus estudios o cambiar de institución por esta razón.

#### *Factores psicológicos*

En este apartado se preguntó acerca de si los encuestados han pensado en la posibilidad de desertar por tener algún problema de salud físico o emocional, a lo que el 27.9 % respondió que sí, como se observa en la gráfica 3.4.

Gráfica 3.4

Porcentaje de estudiantes que han padecido algún problema de salud



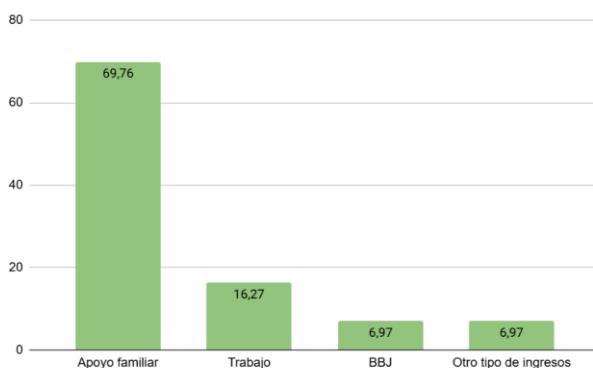
Fuente: elaboración propia a partir de los datos recaudados de las encuestas realizadas en el Conalep Coyoacán, Bachillerato 4, y el formulario en línea.

Cabe aclarar que, de los estudiantes que padecieron algún tipo de enfermedad mental, el 86.04 % no tuvo necesidad de usar el dinero de la beca para pagar algún tipo de apoyo psicológico o atención médica.

#### *Factores económicos*

En esta parte se les preguntó a los estudiantes acerca de cómo solventan la mayor parte de sus gastos al estudiar, a lo que la gran mayoría contestó que, con el apoyo familiar, como puede observarse en la gráfica 3.5.

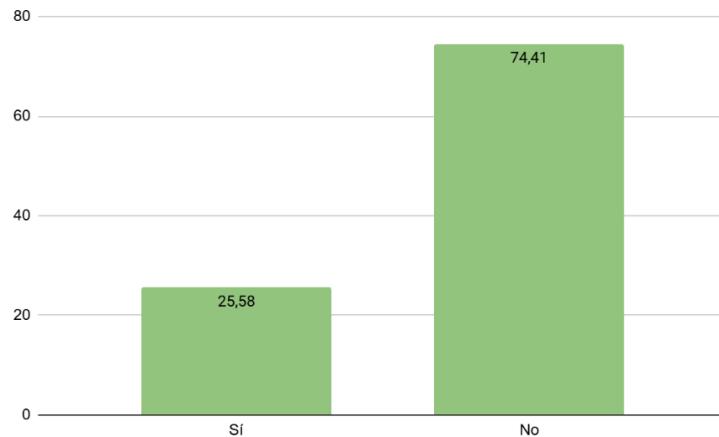
**Gráfica 3.5**  
**Cómo solventan los estudiantes encuestados sus gastos**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recaudados de las encuestas realizadas en el Conalep Coyoacán, Bachilleres 4, y el formulario en línea.

Debido a que los factores económicos y personales se presentan en nuestro marco teórico como factores importantes que indicen en el abandono escolar, debido a que los jóvenes tienen más posibilidades de comenzar a trabajar desde temprana edad, se les preguntó a aquellos que reciben la beca BUEMS si continúan trabajando, la mayoría dijo que no porque no había necesidad o porque contaba con el apoyo de sus padres, pero en los casos que mencionaron que sí continuaban trabajando, sucedía porque necesitaban cubrir gastos propios, ya que la beca no permite satisfacer todos los gastos de un estudiante, o bien, porque les permite tener más dinero, tal y como puede observarse en la gráfica 3.6.

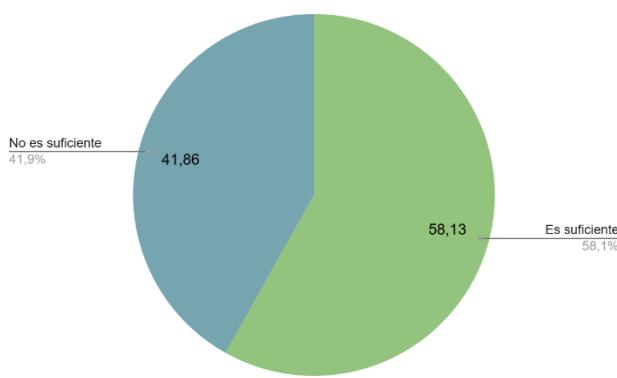
**Gráfica 3.6**  
**Porcentaje de estudiantes que trabajan a pesar de recibir la beca**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recaudados de las encuestas realizadas en el Conalep Coyoacán, Bachilleres 4, y el formulario en línea.

También se les pidió a los estudiantes dar su opinión para saber si consideraban si el monto de la beca era suficiente para satisfacer la mayor parte de sus requerimientos, como transporte, alimentación, materiales didácticos, ropa, servicios de internet, celular o computadora, y casi el 60 % respondió que si le es suficiente para cubrir sus gastos tal y como puede verse en la gráfica 3.7.

**Gráfica 3.7**  
**Porcentaje de consideración sobre suficiencia económica de las becas**

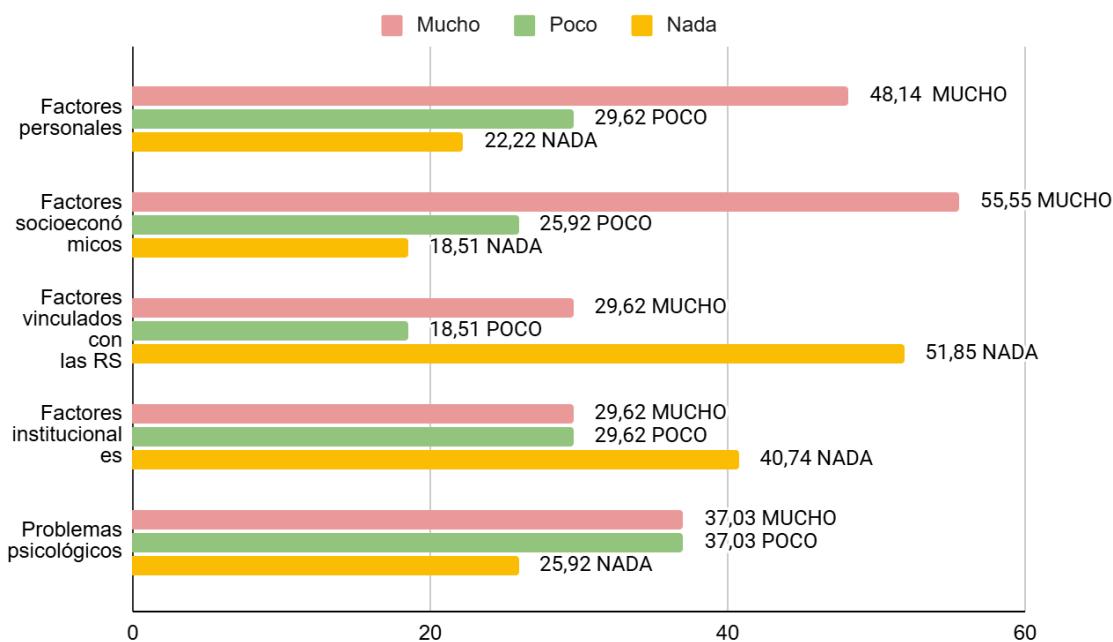


Fuente: elaboración propia a partir de los datos recaudados de las encuestas realizadas en el Conalep Coyoacán, Bachilleres 4, y el formulario en línea.

Ahora bien, se preguntó acerca de cuáles serían los principales factores que los llevarían a tomar la decisión de desertar, y aunque el 30.23 % no ha considerado ningún motivo, una cuarta parte lo ha pensado por factores institucionales como la falta de acompañamiento de los docentes, así como actitudes negativas por parte del profesorado, o por la distancia que deben de recorrer de la escuela a sus casas, un poco más de la quinta parte lo ha considerado por falta de dinero, 16.27 % por bullying, o por sufrir algún tipo de discriminación en la escuela, y menos del 10 %, por problemas psicológicos como ansiedad o depresión, o bien, por problemas familiares (4.65 % y 3.2 % respectivamente).

A continuación, en la gráfica 3.8 se muestra la opinión de los encuestados sobre el nivel de influencia que tiene cada factor en la decisión de los jóvenes para ya no continuar con sus estudios por niveles.

**Gráfica 3.8**  
**Percepción del nivel de influencia que tiene cada factor en la decisión de los jóvenes ante un eventual abandono de sus estudios**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recaudados del formulario en línea.

Para concluir este apartado, podemos decir que con estos datos se pudo identificar que las causas del abandono escolar trascienden el ámbito económico, debido a que las becas no cubren todos los requerimientos que un estudiante necesita para poder sobrellevar sus estudios, por ejemplo: los apoyos económicos no son pertinentes ante problema como el acoso escolar (bullying), ni la discriminación.

Las becas son una medida incompleta para combatir el abandono porque existen otras causas que están afectando a los estudiantes, como los factores institucionales, en los que se incluye la actitud poco apropiada de los profesores hacia los alumnos, otro problema es el que se origina fuera de la institución por grupos que pueden amenazar a los estudiantes generándoles un sentimiento de vulnerabilidad.

Cabe aclarar que el abandono se encuentra más presente durante los tres primeros semestres del bachillerato. Por ello, a continuación, se reseñan los hallazgos de las entrevistas a 5 jóvenes que abandonaron sus estudios.

### 3.2. Segunda etapa

Se realizaron cinco entrevistas a estudiantes que decidieron ya no continuar sus estudios, se diseñó un cuestionario con 24 preguntas, y cada una se vinculaba con los factores asociados al abandono escolar. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo de bola de nieve.

La información se presenta, primeramente, describiendo las características de cada entrevistado, para después señalar los principales factores que motivaron a los jóvenes a abandonar sus estudios.

#### 3.2.1. Características de los entrevistados

Entrevistado 1: hombre de 24 años, solo cursó los dos primeros semestres de bachillerato y abandonó sus estudios por temas familiares; tuvo que comenzar a trabajar saliendo de

la secundaria como taquero, dado que sus padres se habían separado, quedando bajo la tutela de su madre, decidió irse a trabajar a Guadalajara, en palabras del entrevistado 1, “mi madre nos olvidó”, tanto a él como a su hermana, quien, de igual forma había dejado de estudiar.

Él tuvo que hacerse responsable desde muy chico de su propia manutención, por lo que comenzó a estudiar el bachillerato y trabajaba al mismo tiempo para solventar los gastos del hogar, ya que pagaba renta. Sin embargo, dado que su trabajo le quitaba la mayor parte de su tiempo, ya que entraba a las 6 am y salía a las 2 pm, comenzó a ver afectada su salud, dado que él sentía que ya no rendía igual, en sus propias palabras: “tenía problemas de salud, porque trabajaba periodos largos de 6 a 2 pm, y luego iba a estudiar, entonces por esas desveladas, me enfermaba mucho y me daban bajones de azúcar”.

Aunque solo estudió los dos primeros semestres de bachillerato, durante su primer semestre asegura que tenía un buen promedio, 9.5, por lo que su rendimiento era bastante bueno, aunque para el segundo semestre bajó su promedio, que pasó de 9.5 a 8, debido a que estuvo un largo periodo en el hospital también; comenta que tuvo una neuro-infección, lo que lo llevó a faltar y por lo tanto a bajar su rendimiento, sin embargo, su decisión de abandonar sus estudios no se vio tan influenciada por los problemas de salud, sino que se debió principalmente a la falta de apoyo de sus padres.

Durante sus estudios a nivel bachillerato, no recibió ninguna beca o apoyo del gobierno, sin embargo, menciona que de haberla tenido tal vez hubiera cambiado su decisión de abandonar sus estudios, dado que de recibir un apoyo económico por parte del gobierno “ya no le hubiera invertido tanto tiempo a mi trabajo”.

No obstante, consideramos que, como pudimos observar anteriormente, el apoyo económico no hubiera podido cubrir esa falta de apoyo familiar; además de que la presencia de los padres o tutores es importante, porque podrían impulsar, motivar, e incluso orientar a sus hijos durante su trayectoria escolar.

Actualmente manifiesta tener la intención de retomar sus estudios y llegar hasta la universidad, pero, actualmente su trabajo le ha impedido incorporarse, ya que por el momento está trabajando como albañil de obra.

Entrevistado 2: hombre de 24 años, quien mencionó que la razón principal por la que dejó la Preparatoria fue debido a la falta de dinero, ya que a su familia y a él no les alcanzaba lo que tenían para satisfacer sus necesidades, y tuvo más opción que trabajar, y dejar de estudiar, lo que lo llevó a convertirse en ayudante de albañilería.

Durante su trayectoria escolar tampoco recibió un apoyo por parte del gobierno, y menciona que, de haber contado con él se le hubiera hecho más fácil continuar, debido a que lo que necesitaba era dinero.

Afirma que le gustaba la escuela y las materias, tenía planes de terminar una ingeniería, pero actualmente considera que ya no es posible, porque le es muy complicado retomar los estudios, debido a que trabaja y eso le quitaría tiempo, ya que continúa laborando en el mismo ramo.

Entrevistado 3: hombre de 22 años, la razón principal por la que dejó de estudiar fue porque le llamó la atención tener dinero para satisfacer sus gustos, no tanto porque lo necesitara para continuar con sus estudios, porque contaba con el apoyo de sus padres y siempre estuvieron presentes en su formación académica; ellos le daban todo lo necesario para sus estudios, como: útiles, libros, pasajes y comida.

El entrevistado considera que, sin duda alguna, sus padres le ofrecieron todas las herramientas necesarias para sus estudios, por lo que nunca tuvo necesidad de trabajar, no obstante, con la llegada de la pandemia se metió a trabajar porque, como no había clases, consideró utilizar ese tiempo para hacer algo más, pero, “me comenzó a gustar el dinero”, lo que le permitía satisfacer sus gustos, como un teléfono, o ropa nueva.

Posteriormente, con el regreso a clases en plena pandemia de covid-19, comenzó a tener dificultades para aprobar las materias que debía, porque todo estaba cerrado y los profesores no estaban presentes, lo que implica que no podía tener el apoyo escolar que necesitaba. Aunque el entrevistado manifiesta que le gustaba la escuela, no tuvo

suficiente interés por ella. Explorando un poco más acerca de su trayectoria escolar, comenta que tenía un desempeño regular, “me iba más o menos en la escuela, a veces sí me iba bien en las materias a veces no” dado que “le ganaba el relajo”, pero explica que era porque comenzaba a interesarse más en el deporte, ya que le gusta jugar básquetbol, y porque “no había una clase que le llamara la atención o se le hiciera interesante”. Actualmente manifiesta retomar sus estudios y terminar la universidad.

Entrevistado 4: hombre de 17 años, su decisión de ya no continuar fue determinada por el factor institucional, primeramente, se debió a que no fue su primera opción, pues él buscaba la Vocacional 9, pero se quedó en un plantel de Bachilleres. El entrevistado comentó que, a pesar de que le dio una oportunidad a ese plantel, sus expectativas fueron bajando poco a poco, debido al nivel que le brindaba la institución, lo que al final lo llevó a generar desinterés en los estudios.

Expresa que de haber tenido otros recursos más allá de los económicos, como libros, acceso a bibliotecas, hubiera existido un cambio en su decisión, dado que eso le hubiera permitido investigar por su cuenta los temas que los profesores no le explicaban, o los que debía de haber visto el día en el que el docente no asistió, ya que comenta que en el plantel de Bachilleres al que asistía, los profesores faltaban o no entendía algunas clases, en sus palabras “los profesores no daban clase o solo la daban por medio del libro y no nos explicaban”.

El entrevistado menciona que tenía planes de continuar sus estudios, hasta el nivel superior, explica que de haber quedado en la Vocacional 9, hubiera seguido hasta una ingeniería en el Politécnico; actualmente no piensa retomarlos porque no sabe si ahora con los cambios del Comipems se acepten a los “desertores”. Actualmente labora informalmente en un mercado, vendiendo frutas y verduras.

Entrevistado 5: hombre de 23 años, aunque este entrevistado manifiesta que no tenía necesidad, el gusto por tener su propio dinero fue la razón que lo condujo a abandonar sus estudios. Sin embargo, en la actualidad, considera que en los trabajos en los que ha estado le han afectado físicamente, debido a que se estresa porque debe de trasladarse

de un lugar otro porque no tiene un trabajo fijo, por lo que algunos días es ayudante de mudanzas, o bien, ayudante de albañilería.

En su opinión considera que su rendimiento fue regular porque ya no le interesaba la escuela, pero algo que también influyó fue la falta de capacitación de los profesores, él piensa que su falta de motivación se debe a que su meta era comenzar a trabajar, ya que en sus planes solo contemplaba terminar la prepa.

Nunca consideró los apoyos o becas por parte del gobierno como una ayuda para no desertar, porque no lo necesitaba, ya que tenía muchas oportunidades y facilidades para continuar hasta el nivel superior pero no las aprovechó.

#### *Factores familiares*

En unas de las preguntas que se realizó a los entrevistados se les pedía mencionar qué factores consideraban como los más importantes para que los jóvenes dejaran de estudiar.

A lo que el entrevistado 5 mencionó que los factores familiares fueron fundamentales, “porque muchos de los que conocía ya no continuaron porque sus padres eran adictos o alcohólicos”, realmente este entorno familiar afecta a los jóvenes en sus estudios, debido a que existe una gran diferencia y, por lo tanto, se genera una desigualdad entre quienes viven en un entorno “disfuncional” y los que no, es decir, no es lo mismo crecer en un ambiente saludable que en uno donde por lo general hay conflictos o problemas de consumo de sustancias, porque esto impide el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, y los afecta personal y académicamente, porque el niño, niña o joven no va a tener un rendimiento igual, ni mucho menos va a contar con las mismas capacidades que los que se desarrollaron en un ambiente “saludable”.

El entrevistado 1 expresa que su principal dificultad fue la falta de apoyo de sus padres; es importante mencionar la influencia que tiene el compromiso de los padres o cuidadores en la adolescencia para contar con un buen desarrollo, como lo menciona la Ley General de Educación, en su artículo 6º, en donde se establece que los padres tienen un

compromiso hacia sus hijos hasta que cumplan la mayoría de edad, por lo que contar con la presencia de los padres en este nivel es sumamente importante.

Para el entrevistado 4, la falta de apoyo familiar no fue tan importante como con la del entrevistado 1, sin embargo, menciona que, a pesar de no reconocer la influencia de su familia en su decisión, la falta de apoyo familiar sí le afectó, debido a que sus padres trabajaban y no existía mucho interés sobre lo que estaba haciendo con respecto a sus estudios. Comenta que “era como: haz las cosas tú, pero no me molestes y cosas así, considero que era porque estaba creciendo, pero había cosas en las que sí necesitaba ayuda o algo parecido, el apoyo que a veces necesitaba, pero no me lo daban, era porque no estaban o no me lo podían brindar”. Cuando tomó la decisión de abandonar sus estudios tuvo el apoyo de otros familiares, incluso de amigos, pero no el de sus padres para saber qué hacer después.

También concuerda en que la falta de apoyo familiar es uno de los factores por el que los jóvenes toman la decisión de ya no continuar, debido a la ausencia de los padres durante su formación académica, de los estudiantes, y por la falta de apoyo de los padres hacia los hijos por considerar que ya son “grandes”.

En el marco teórico se apreció que los factores familiares influían especialmente por el nivel de estudios de los padres. uno de ellos es el que tiene que ver con el grado de estudios de los padres, sin embargo, en nuestra encuesta este factor no resultó tan importante, por lo menos no al nivel de lo que un par de entrevistados mencionaron, pues, la ausencia, y por lo tanto la falta de apoyo en sus estudios, influye determinantemente en su trayectoria académica.

#### *Factores institucionales*

Uno de los factores principales que se pudieron apreciar después del trabajo de campo fue el efecto de la pandemia en el sistema educativo, ya que, por ejemplo, el entrevistado 3 comenta que durante el covid-19, se paró todo el sistema y por este motivo los profesores no estaban al tanto de los casos de los estudiantes que debían materias para poder “meterlas”, por lo tanto, ese atraso le dificultó inscribirse y continuar su formación, “mi decisión de no continuar se vio influenciada más que nada porque ya debía muchas

materias”, por lo que cuando quiso volver, ya eran demasiadas y optó mejor por no continuar.

Esta investigación tomó en cuenta que el apoyo que brindan los orientadores ayuda a la continuación de estudios de los jóvenes, sin embargo, más que una orientación vocacional adecuada, las pláticas que les brindaban solían estar relacionadas más con temas de salud emocional, en tanto que los planes a futuro quedan relegados, ya que el orientador tiene otras funciones que no están tan enfocadas a ayudar a los jóvenes.

Otro caso que conviene resaltar es el del entrevistado 4, quien comenta que el desinterés que comenzó a tenerle en la escuela fue generado principalmente por la ausencia de profesores en el aula, ya que los profesores faltaban mucho y cuando asistían, sus clases no eran tan atractivas para los estudiantes, menciona que “a veces no preparaban bien sus clases, porque solo llegaban a dar clases con el libro, pero no nos explicaban”, por lo que él sentía que los profesores no le estaban ayudando y no aprendía nada, sentía que los planes de estudios eran como “repetitivos” porque él ya sabía esos temas.

Algo que se había considerado desde un inicio, es que los estudiantes comienzan a desinteresarse de la escuela porque hay materias que no entienden. Es por eso por lo que los jóvenes comienzan a generar un rezago educativo desde el inicio, y por lo que existe un abandono desde los 3 primeros semestres.

Esto es importante debido a que el nivel medio superior, es un nivel en el cual los profesores dan por hecho que algunos temas ya se vieron en primaria y secundaria, y que los jóvenes ya lo saben y lo entienden, sin considerar que algunos siguen teniendo dificultades para entenderlos o aplicarlos, por lo que se puede afirmar que no es que los estudiantes de nivel medio superior no estén interesados en la escuela o que no quieran aprender, sencillamente es porque no existe una atención directa a la necesidad que tiene cada estudiante para tener un mejor rendimiento.

#### *Factores económicos*

Los problemas económicos suelen ser un obstáculo para que los estudiantes continúen su formación académica, como lo fue para el entrevistado 2, quien considera que sus

padres siempre le ayudaron hasta donde ellos pudieron, a pesar de que ellos sólo llegaron al nivel básico (primaria). Sus padres le brindaron su apoyo por medio de la compra de libros, uniformes y materiales, pero cuando eran muy caros resultaba prácticamente imposible adquirirlos, por lo que los pedía prestados o se juntaba con sus compañeros de clase, pero a él se le hacía incómodo hacerlo siempre, por lo que a veces tomaba la decisión de no entrar a clases, lo que le afectó en su desempeño académico, porque comenzó a bajar sus calificaciones al no asistir por no llevar el material, eso le perjudicó porque los días que no iba, a veces aplicaban exámenes, y todo esto lo llevó a bajar su rendimiento.

Para los casos de los entrevistados 3 y 5, su decisión fue más personal, debido a que les comenzó a interesar el dinero desde temprana edad, aunque no tuvieran la necesidad de trabajar para solventar os gastos de sus estudios.

Se considera que la principal razón por la que los jóvenes se ven con la necesidad de trabajar desde temprana edad se debe a la falta de dinero en sus hogares, sin embargo, para estos casos a los que acabamos de hacer alusión no fue así, por lo que se demuestra que a pesar de recibir el apoyo de sus padres y tener las oportunidades necesarias para continuar su formación académica, los intereses personales pueden influir de manera importante en la trayectoria escolar de los estudiantes.

Como podemos observar en el resumen de estas cinco entrevistas, los factores que condujeron al abandono son variados, pero se destaca la falta de apoyo de los padres, por ausencia, o por falta de interés en la vida de sus hijos; también está presente la necesidad de dinero, pero no para solventar los gastos escolares sino por intereses personales.

### 3.3. Tercera etapa

Para esta última etapa se entrevistó a David Calderón, presidente de Mexicanos Primero, con el fin de obtener otra perspectiva de los factores que inciden en el abandono escolar en el nivel medio superior en la CDMX, para saber si las medidas que ha estado

implementando el gobierno han sido de ayuda para combatir el abandono escolar, así como conocer cuáles serían las estrategias que podrían implementarse en el país para lograr un cambio en los datos del abandono escolar.

Para ello se logró tener una comunicación exitosa con David Calderón por medio de una red de contactos, que me permitió realizar la entrevista, en la cual se le preguntó su opinión acerca de las medidas que se han implementado para combatir el abandono escolar como: MCCEMS, BUEMS, y las medidas que considera más eficaces para combatir aquel fenómeno, así como la tendencia del abandono en la EMS en esta época postpandemia, y si, a raíz de este mismo factor considera que los factores siguen siendo los mismos y presentan el mismo nivel de importancia.

David Calderón comentó que “la educación media superior ocurre en una etapa de la vida de las personas en donde los ingresos de los hogares se hacen más fuerte, y los jóvenes están constantemente con la tensión de interpretarse como un costo para sus familiares”.

Explicó que, al tener 29 tipos de subsistemas en el nivel medio superior, “los esfuerzos que se han realizado para transitar entre un subsistema de otro (MCCEMS), no resuelve el problema porque solo existe 60 % de reconocimiento de algunas asignaturas en el plan de estudios”. Para este punto hay que tomar en cuenta el acuerdo del 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, en donde se menciona que lo previsto no será aplicado por el Instituto Politécnico Nacional.

David Calderón expresa que “el mayor problema se encuentra en la didáctica de los profesores”, pues, aunque se diseñen y mejoren los contenidos de las materias, “no garantiza que el docente que esté frente al grupo va a entender y aplicar la visión contemporánea y activa de las temáticas”. Explica que el problema no se va a solucionar solo con una actualización de los planes de estudios, sino con una reforma más fuerte, que vaya más allá de los trabajos de escritorio.

David Calderón menciona que la gran dificultad de este nivel es que hay “asignaturas que son prerequisito de otras, si te atas en una, toda esa serie se bloqueó para ti”. Otro punto que mencionó es que los jóvenes “vienen arrastrando carencias y huecos de aprendizaje, lagunas de otras etapas. Se vuelve creciente la exigencia para poder

obtener un logro aceptable, entonces si traes un problema de comprensión lectora o traes un problema de cálculo matemático, se agudiza las situaciones en las que tienes que resolver y entonces muchas veces la gente empieza a tener una señal de bajo rendimiento en las calificaciones y reprobaciones, y se desanima”.

David Calderón también mencionó un dato importante que hay que tomar en cuenta, “el 61 % de los profesores tienen que dar clases en 2 o más instituciones a la semana, entonces, sólo el 13 % tiene tiempo completo”. Por lo que más de la mitad de los profesores tienen que dar clases en el mismo nivel, en grupos amplios, “enfrentan grupos que en promedio tienen 40 estudiantes, pero a lo largo de la semana, estuvieron en contacto con 280 estudiantes, entonces rara vez se acaban aprendiendo el nombre de todos, mucho menos pueden estar atentos a sus necesidades, e impulsar sus logros”. Por lo que hace imposible que el profesor esté atento de cada uno para observar sus logros o necesidades, ya que cada semestre para ampliar su ingreso ve alrededor de 280 estudiantes.

Entonces se puede decir que la razón por la que el profesor no tiene una actitud adecuada para la docencia, no se debe al plan de estudios, sino a los problemas que enfrenta para llevar a cabo sus actividades, como la formación pedagógica o la saturación de trabajo.

Con respecto al tema de las becas se menciona “[...] la distribución tan atomizada de recursos es poquísmo dinero [para] cientos de miles de personas, pero esa cantidad pequeñita de dinero no te cambia, o sea, te ayuda a pagarte algunos transportes, te ayuda a desayunar menos mal, pero no te va a cambiar nada”.

El entrevistado, considera que los apoyos económicos, al llamarlos becas, ofrecen una idea falsa que tiene que ver con logros escolares, por lo que sería mejor que se les llamen como “renta básica para los jóvenes”.

Menciona también que es necesario establecer un piso firme para todos, otorgando mayores montos monetarios para menos personas, debido a que darle a quien no necesita ha resultado contraproducente, ya que se privilegia a quienes sí tienen para cubrir sus gastos escolares, explícitamente:

“[...] se necesita hacer un piso firme para todos, pero después le das a los que necesitan y a los que no necesitan, solo por edad le repartes, estas premiando a los que ya tenían privilegios, le estas pagando gustos y productos varios, que se lo van a gastar en cualquier tontería que no tiene nada que ver con su aprendizaje. Los que ya tienen todo con ese poquito dinero en 2 meses se compran unos tenis más caros, que no tiene nada que ver con su condición de estudiantes. Entonces a quienes tienes menos ingresos no le resuelves y a los que tienes altos ingresos solo le reiteras el privilegio, pésima estrategia en la distribución universal de becas. Deberían ser mucho más grandes los montos para muchas menos personas que están en la base de la pirámide de ingresos” (Calderón, julio, 2025).

También explicó los resultados de la única evaluación que se le realizó a la BUEMS, en donde malos resultados muestran resultados deficientes porque se determinó que “las becas no cambian en nada en el aprendizaje y tampoco cambian la situación social, en los propios estudios que ha realizado el Estado mexicano, se ha dicho que no ha servido ni para mitigar la pobreza, ni para favorecer el aprendizaje” expresó Calderón durante su entrevista.

Además, aún falta que exista una justa distribución de oportunidades en este nivel, pues, expresa, que aún faltan servicios para los jóvenes, “como de salud mental y de apoyo psicopedagógico debido a que estos suelen ser un lujo que solo los ricos pueden pagar”.

Es importante recordar que en la primera etapa se preguntó acerca de la atención psicológica, si les era posible pagarla con el dinero de las becas, a lo que más de la mitad contestaron que no, lo que hace evidente la falta de servicios accesibles para los jóvenes.

Mencionó que una política fallida pospandémica fue “intentar bajar las restricciones de ingreso”, en donde se invirtieron mayores recursos económicos para “ampliar la capacidad de cada plantel y por lo tanto de cada sistema para recibir más jóvenes, entonces, pongámosles dinero a las instalaciones para tener más espacio físico pongámosle dinero a la posibilidad de contratar más maestros y por lo tanto a tener “rechazo cero””.

Calderón explica que el examen de ingreso establecía un parámetro, que se convertía en una barrera, entonces los que estaban arriba de él, ingresaban, cuando se baja esta barrera, se da entrada a un mayor número de personas, pero con una gran diferencia de aprendizajes, lo que “llevó a una incorporación de matrícula más amplia, pero con un abandono acelerado, entonces la gente no se fue en 4to semestre sino en el segundo”.

El abandono comenzó desde los primeros semestres” (tal y como nuestros jóvenes entrevistados reconocieron). Comentó Calderón durante su entrevista que al enfocarse solo en ampliar el ingreso se olvidaron de brindar las mismas oportunidades para todos y ofrecer una nivelación de aprendizajes, para asegurar la permanencia.

David Calderón explicó durante su entrevista que “el 60 % de los profesores de educación media superior no tuvo ninguna preparación pedagógica, son personas que probablemente están familiarizadas con los contenidos de una asignatura, pero no son docentes, nunca tuvieron una preparación de docentes. Escogieron ser profesores como una segunda o tercera opción de su vida profesional, tienen una formación ajena o muy precaria en cuanto a la didáctica o compresión de los interlocutores, que, en este caso, son personas jóvenes, entonces en el nivel en donde ellos necesitan un mayor apoyo académico, tienen a los peores profesores del sistema, porque no están debidamente preparados”.

Mencionó también el caso de las expectativas de los alumnos en torno a los planteles que escogen como primera opción, porque se sigue replicando la lógica de “privilegio-mercado”, con el ejemplo de la Preparatoria 6, la cual era considerada la opción más buscada durante todos los años que se aplicó el Comipems, y en la que se pedía el puntaje más alto, dado que:

“tiene una tradición de buenos resultados, pero eso se debía principalmente a que las personas que asistían llegaban bien comidas y llegaban de las mejores escuelas, pero algo que también se debe tomar en cuenta es que los profesores de Prepa 6 son muy buenos porque son profesores de CU que complementan su ingreso dando clases en la prepa, entonces los mismos docentes que están dando clases en los primeros años de licenciatura, paralelamente están en los salones de prepa, lo que representa un privilegio y asimismo una ventaja para los estudiantes por el vínculo que ya tienen con CU” (Calderón, julio, 2025).

El entrevistado mencionó que, algunas medidas que pueden realmente ayudar a combatir el abandono escolar, son, brindar atención diferenciadas para cada persona, dependiendo de sus necesidades y la existencia de sistemas de alerta temprana, así como “generar espacios de apoyo a la población estudiantil para canalizarlos a distintos servicios, por ejemplo, un estudiante que no se esté concentrando, pueda acudir con una persona de confianza y especializada del plantel, para que pueda canalizarlo a algún servicio, específicamente de salud, donde pueda hacerse exámenes de sangre, porque

puede que su rendimiento este siendo afectado por falta de calcio o por una enfermedad de la cual no se había dado cuenta, y que, por sus antecedentes familiares, es posible que la tenga, como la diabetes. La escuela tendría que tener el compromiso de pagar por esos servicios a donde se les dirija a los alumnos". Mencionó que algo similar tendría que suceder en el caso de los estudiantes que llegan agotados por todo el tiempo que hacen de recorrido de su casa o trabajo a la escuela.

Por ello, debería existir "un profesional preparado que identifique oportunamente las distintas situaciones y pueda orientarlos a un servicio donde les puedan otorgar soluciones a sus casos, sin duda alguna esto puede funcionar en México, porque, se han tenido muy buenas experiencias en países de África, la India y en algunas provincias de China que situaciones muy parecidas al contexto socioeconómico" y cultural de la sociedad mexicana.

También considera importante generar ambientes recreativos donde los jóvenes puedan encontrarse ellos mismos, así como "incluir en los planes de estudio materias que fomenten la expresión y la creatividad de los estudiantes, como, por ejemplo, talleres de teatro y diversas actividades donde se involucren los jóvenes".

De igual forma mencionó que las escuelas de nivel medio superior deben de crear espacios de pertenencia, como, por ejemplo, "lo establecido en el nivel de secundaria en la Ley General de Educación y el reglamento de secundaria que menciona que tiene que haber un consejo estudiantil", pero, aunque no pase, está establecido. Sin embargo, "para el nivel medio superior no existe ningún espacio de participación estudiantil ni un sistema de promoción estudiantil para que los jóvenes sean escuchados sin represalias o sean vistos como enemigos de la administración o de la dirección".

Adicionalmente menciona la necesidad de crear espacios de participación, en donde "se involucre a los jóvenes en la toma de decisiones, y puedan representar a aquellos estudiantes que abandonaron sus estudios para exponer las complicaciones que existen y lo que falta por mejorar en la institución. Ya que al tener más apropiación de la propia experiencia estudiantil y de la propia institución, podría ayudar a reducir el abandono escolar".

Explicó también que, el gran problema de este nivel es el cultural, “porque el nivel medio superior aún es considerado como la transición al nivel superior que no tiene valor en sí mismo”, tal y como se señala en el marco histórico de este trabajo. Por lo que siguen preparando a los estudiantes para la formación universitaria, sin enseñarles algo sólido para su formación laboral, “sales después de 3 años sin saber hacer nada, que te resuelva algunos aspectos de la vida, no necesariamente lo económico” expresó Calderón durante su entrevista.

Explica que en este nivel comienza a existir un disgusto y exclusión, en comparación de los anteriores niveles educativos, porque el mundo adulto es menos empático con esta población estudiantil, y porque las instalaciones comienzan a ser diferentes, por ejemplo, los salones están “feos” porque ya no hay “decoraciones”, dicho esto “los espacios físicos del nivel Kínder hasta el nivel medio superior, se van deteriorando para las personas y su aprendizaje”.

David Calderón menciona que “el principal foco del abandono es la decepción: te decepcionas si te vas, te decepcionas porque se va haciendo crecientemente complicado, es más exigente en las materias, son más gruñones los maestros, se ve menos claro que sigue y te identificas menos con tus compañeros”.

Esta entrevista es valiosa porque nos ofreció puntos importantes que no se habían tomado en cuenta, sobre las causas y las medidas del gobierno que ha implementado y por qué algunas de ellas no resultan tan apropiadas, así como información de las medidas que podrían ayudar a combatir este problema.

## Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo identificar los principales obstáculos que enfrentan los estudiantes del nivel medio superior para concluir su formación académica y, en específico, identificar los diferentes factores que puedan estar generando menores oportunidades para poder concluir la educación media superior, así como investigar si los apoyos que brindó el presidente López Obrador en su sexenio 2018-2024, generaron cambios en las cifras del abandono escolar.

La exploración cualitativa nos permitió entrevistar, tanto a jóvenes que abandonaron sus estudios como al analista David Calderón sobre el tema, para conocer a profundidad las causas por las cuales se toma la decisión de abandonar los estudios, así como los posibles factores que pueden llevarlos a tomar la decisión de desertar para comprobar la hipótesis de que las BUEMS no son pertinentes para combatir el abandono debido a que existen otros factores que la ocasionan. Por tanto, podemos comprobar que las becas no han sido una medida efectiva para combatir el problema, porque no trascienden los problemas que hay detrás de los factores que inciden en este problema, además de que el propio nombre dado a esta transferencia económica es incorrecto.

Dicho esto, fue posible observar que los tres primeros factores que influyen en la decisión de los jóvenes para no continuar sus estudios son: la falta de apoyo familiar, los factores institucionales, los problemas personales, y, por último, los factores socioeconómicos. Debido a que afectan su vida personal y académica.

Las BUEMS no han logrado la permanencia ni ampliar las oportunidades de aprendizaje para todos y, al contrario, podrían ampliar las brechas entre los estudiantes, pues, al recuperar la opinión de los jóvenes encuestados, ellos mismos reconocen que las distancias entre ellos no han logrado disminuirse tras recibir las becas.

Los jóvenes presentan un rezago de aprendizaje desde antes de entrar a este nivel, y el gobierno no ha implementado ninguna medida que ayude a nivelarlo, ni a impulsar un logro de aprendizajes, porque, como acabamos de mencionar, un apoyo económico no cubre la falta de apoyo familiar, ni tampoco ayuda a alcanzar los intereses personales que los jóvenes tienen.

Durante las entrevistas realizadas se pudo descubrir que, aunque existan apoyos económicos, no es posible frenar el abandono debido a que los mismos entrevistados concuerdan en que, si los profesores hubieran dado sus clases de manera más dinámica y atractiva, continuarían asistiendo.

Los problemas institucionales afectan la formación de los estudiantes e influyen en su decisión de desertar. Como ejemplo se encuentra el bajo desempeño que tienen los docentes, y la baja capacidad de comunicarse con los jóvenes, en parte también por la saturación de trabajo que presentan, debido a que los docentes dan clases en 2 o más instituciones de nivel medio superior con grupos extensos, por lo que se les dificulta estar al tanto de las problemáticas que presenta cada alumno, y porque en este nivel, los profesores eligieron la docencia como una segunda o tercera opción de su vida profesional. Entonces, cuando un alumno en esta etapa de su vida necesita a los mejores profesores, el sistema no se los ofrece.

Las medidas que ha implementado el gobierno hasta el momento no han sido las más adecuadas y efectivas para combatir el problema, un ejemplo de ello es la relajación de los requisitos para el ingreso a la EMS, lo que, a decir del experto en educación, amplió la matrícula, pero no impide que durante los primeros semestres se presente el abandono escolar. Otro ejemplo es el MCCEMS, que se ha considerado como una medida insuficiente, porque, aunque permita la transición de un sistema educativo a otro, los planes de estudios solo coinciden en el 60 % de las asignaturas.

Brindar atención especializada a cada estudiante y canalizarlos a algún servicio apoyo, que el nivel medio superior abra espacios recreativos, donde los jóvenes puedan desarrollar sus habilidades artística, deportivas, entre otras, al igual que los espacios de participación estudiantil son medidas permitirían una mayor permanencia.

Uno de los mayores problemas que se experimentan para los que cursan la EMS es que atraviesa una de las etapas más complejas de la vida, que es una transición de la niñez a la edad adulta, en el sistema “menos empático” de la formación académica, por lo que, un apoyo económico no soluciona el problema, por lo que es necesario crear servicios empáticos con los estudiantes y responder a las verdaderas demandas de este sector.

Es necesario también un cambio en todo este nivel educativo, desde los espacios físicos, así como la creación de talleres que logren que a los jóvenes les interese estar ahí, pero también que les genere un aprendizaje para su vida, por lo que realizar cambios en la forma de dar clases, es decir que sean más dinámicas y menos repetitivas, hasta mejorar las condiciones del profesorado que está en el aula sería un gran paso en ese sentido.

Esto implica comprender que no todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades para continuar sus estudios, debido a los apoyos que cada uno tiene (o no), pues, cada uno es diferente; unos tienen la oportunidad de solo estudiar y dedicarse a eso, mientras que otros, por sus condiciones familiares y la falta de estabilidad de los recursos económicos, los lleva a estudiar y trabajar al mismo tiempo.

Algo importante que no se tomó en cuenta al principio de este trabajo es el rezago educativo que los estudiantes arrastran desde los anteriores niveles, y que en este se hace más evidente, por la complejidad de las materias, por lo que aquí también es visible la desigualdad de capacidades, ya que no todos tienen las mismas oportunidades de acceder a otro tipo de aprendizajes más que las que les brinda su entorno.

Es necesario que, para combatir el abandono en el nivel medio superior, el gobierno genere un piso firme para todos, y las becas son sólo un ingrediente, por lo que es necesario que exista una distribución justa y equitativa, que las becas se les otorguen preponderantemente a la población que no tiene las condiciones necesarias para continuar sus estudios.

Pudimos observar que existe una falta de instancias para combatir este problema, ya que no existe una secretaría ni un programa, que tenga la función específica de ayudar a combatir el problema del abandono, entonces, una vez que un joven deserta, solo es una matrícula menos en la escuela, ya que no hay instancias específicas que aborden el problema.

Los desertores son una población excluida de la sociedad, a la que se les discrimina, se le juzga. La falta de atención del gobierno hace que este problema crezca y genere mayores desigualdades sociales, porque el gobierno no invierte en las personas “desertoras”, ni porque, como vimos, existen factores que ni los propios estudiantes

pueden controlar, las decisiones no están solamente influenciadas por su falta de capacidad para el estudio, o porque “no quieren estudiar”.

Se trata de un sector de la población que tiene altas probabilidades de tener una vida precaria, debido a que son más susceptibles a tener un trabajo informal, a entrar al crimen organizado, a tener menos oportunidades de acceso a servicios básicos, menos oportunidades para mejorar su calidad de vida, o incluso para ampliar su patrimonio. David Calderón menciona que existe una serie de factores ligados a este nivel que puede protegerlos del contexto, y que, sin embargo, no se instrumentan.

## Referencias

- Ángeles, Diego** (2025). El desprestigio y la mala fama del bachillerato público mexicano. *Nexos*. México. Documento disponible en: <https://educacion.nexos.com.mx/el-desprestigio-y-la-mala-fama-del-bachillerato-publico-mexicano/>
- Antúnez, María** (2022). Entre el apoyo a la economía familiar y la deserción escolar. Septièn Digital. México. Reportaje disponible en: <https://septiendigital.mx/2022/09/30/entre-el-apoyo-a-la-economia-familiar-y-la-desercion-escolar/>
- Anzo, Gabriela** (2024). Riesgos y consecuencias del abandono escolar educativo. México. Documento disponible en: <https://hablamex.com/es/recursos/articulo/riesgos-consecuencias-abandono-escolar-educativo>
- Amaya, Salcedo y Valencia** (2005). Factores de deserción estudiantil en la universidad SurColombiana. Dialnet. Colombia. Documento disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7836079.pdf>
- Ávila, Eruviel** (2024). Necesario, hacer de la salud mental de las y los estudiantes una prioridad nacional y garantizar su atención. Cámara de Diputados. México. Boletín disponible en: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/necesario-hacer-de-la-salud-mental-de-las-y-los-estudiantes-una-prioridad-nacional-y-garantizar-su-atencion#:~:text=En%20la%20exposici%C3%B3n%20de%20motivos,probabilidades%20de%20abandonar%20la%20escuela.>
- Bagley, Sarah** (2024). Uso de sustancias en adolescentes. Manual MSD. USA. Documento disponible en: <https://www.msdmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/problemas-de-salud-en-adolescentes/obesidad-en-los-adolescentes>
- Bernal, Luis** (2020). El Conalep. Desarrollo de una estrategia de formación técnica para el trabajo. Revista mexicana de investigación educativa, vol.25, num.84, 2020. México. Documento disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/140/14064759006/html#:~:text=El%20problema%20con%20la%20adopci%C3%B3n,conocimiento%2C%20suponiendo%20que%20as%C3%AD%20se>
- Calva, José** (2019). La economía mexicana en su laberinto neoliberal. El Trimestre Económico. México. Documento disponible en: <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/921/1094#citations>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión** (2012). Decreto por el que se declara reformados el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3°., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. México. Documento disponible en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/Ixi/204\\_DOF\\_09feb12.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/Ixi/204_DOF_09feb12.pdf)

**Centro Iris** (2014). “Factores socioeconómicos”. Iris. E.U. Modulo disponible en <https://iris.peabody.vanderbilt.edu/module/div-spanish/cresource/q2/p06/#content>

**Consejo General de la Psicología en España** (2019). Un nuevo estudio pone de relieve el papel de la ansiedad como factor de riesgo del absentismo escolar. Infocop. España. Documento disponible en: <https://www.infocop.es/un-nuevo-estudio-pone-de-relieve-el-papel-de-la-ansiedad-como-factor-de-riesgo-del-absentismo-escolar/>

**CONEVAL** (2022). Panorama del rezago educativo en México. CONEVAL. México. Blog disponible en: <https://blog.coneval.org.mx/2022/01/25/panorama-del-rezago-educativo-en-mexico/>

**Colegio de Bachilleres** (s/f). Planteles del colegio “plantel 4 Culhuacan”. Gobierno de Mexico. Mexico. Documento disponible en: <https://planteles.cbachilleres.edu.mx/plantel-4-culhuacan.html>

**Colegio de Bachilleres** (s/f). Modalidades de estudio. Gobierno de Mexico. Mexico. Documento disponible en: <https://cbopcioneducativa.cbachilleres.edu.mx/secciones/modalidades-estudio.php>

**Colegio de Bachilleres** (s/f). Salidas Ocupacionales. Gobierno de México. México. Documento disponible en: <https://huelladigital.cbachilleres.edu.mx/secciones/salidas-ocupacionales-n.php>

**Colegio de Bachilleres** (2017). Matricula de inicio de ciclo escolar 2024-2025. Secretaria de Educación Pública. México. Documento disponible en: <https://www.gob.mx/bachilleres/documentos/estadistica-basica-oficial>

**Colegio de Bachilleres** (2017). Matricula Oficial de periodo escolar “A” 2024-A. Secretaría de Educación Pública. México. Documento disponible en: <https://www.gob.mx/bachilleres/documentos/estadistica-basica-oficial>

**Colegio de Bachilleres** (2017). Egreso oficial por ciclo escolar 2023-2024. Secretaría de Educación Pública. México. Documento disponible en: <https://www.gob.mx/bachilleres/documentos/estadistica-basica-oficial>

**Colegio de Bachilleres** (2017). Abandono escolar oficial 2023-2024. Secretaria de Educación Pública. México. Documento disponible en: <https://www.gob.mx/bachilleres/documentos/estadistica-basica-oficial>

**Colegio de Bachilleres** (s/f). Bachillerato escolarizado. Secretaría de Educación Pública. México. Documento disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/11794/8/imagenes/colbach-escolarizada.pdf>

**Colegio de Bachilleres** (s/f). Bachillerato no escolarizado. Secretaría de Educación Pública. México. Documento disponible en: [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es\\_mx/sems/colbach\\_no\\_escolarizada](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es_mx/sems/colbach_no_escolarizada)

**Coordinación de la Educación Media Superior** (2025). Proceso de asignación a la Educación Media Superior en la zona metropolitana del valle de México. Coordinación de la Educación Media Superior. México. Documento disponible en: <https://www.miderechomilugar.gob.mx/Instructivo>

- Díaz, Roger** (2009). La educación mexicana y sus barreras. Trillas. México.
- Dirección general, Secretaría de administración** (2015). Lineamientos para el uso de instalaciones y servicios de los planteles del sistema CONALEP. Conalep. México. Documento disponible en: <https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-10/16-EDITABLE-17062015-INSTALACIONES-.pdf>
- EUROINNOVA** (s/f). ¿Qué es la política educativa? EUROINNOVA. España. Blog disponible en: <https://www.euroinnova.com/blog/latam/que-es-politica-educativa>
- Estrada, Marcos** (2015). Educación Media Superior y Deserción Juvenil. El colegio de Sonora. México.
- Fernández, Tabaré** (2007). Distribución del conocimiento escolar; clases sociales, escuelas y sistema educativo en América Latina. El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. México.
- García, Carolina** (2015). ¿Como influyen las organizaciones internacionales en las políticas educativas? Ssociólogos. Blog de actualidad y ciencias sociales. Documento disponible en: <https://ssociologos.com/2015/02/16/como-influyen-las-organizaciones-internacionales-en-las-politicas-educativas/>
- Gairín, Joaquín y Olmos, Patricia** (2022). Disminuir el abandono escolar y mejorar la persistencia: Causas, consecuencias y estrategias de intervención. Narcea Ediciones. España.
- Gil, Manuel** (2011). “Respuestas”. En Niebla, Gilberto (Ed.). Educación Basica.eapdf. México.
- Gobierno de la Ciudad de México** (2024). Panorama geográfico y estadístico de la alcaldía Coyoacán. Instituto de Planeación, Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. México. Documento disponible en: <https://ipdp.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/670/45a/d2d/67045ad2dc04f746545424.pdf>
- Gobierno de México (2024)**. Becas para el bienestar disminuyen el abandono escolar en todos los niveles educativos. Programas para el bienestar. México. Documento disponible en: <https://programasparaebienestar.gob.mx/becas-para-el-bienestar-disminuyen-el-abandono-escolar-en-todos-los-niveles-educativos/>
- Ibarra, Gustavo** (2016). “Deserción escolar. Apuntes para su estudio”. Revista cuatrimestral de Divulgación Académica de las Ciencias y las Humanidades del CCH Naucalpan, Poiética, México, pp. 22-28.
- Ibarra, Joaquin** (2019). El abandono escolar en la educación media superior: análisis comparado de los ámbitos estudiantiles y determinantes organizacionales (tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede académica de México.
- INEGI** (2020). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020. México. Documento disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovid/2020/doc/ecovid\\_ed\\_2020\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovid/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf)

**INEGI** (2022). Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021. México. Documento disponible en:  
<https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/83>

**INEGI** (2024). Estadísticas a propósito del día mundial contra el trabajo infantil. INEGI. México. Documento disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP\\_vsTrabalInfan.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_vsTrabalInfan.pdf)

**INEGI** (2023). El INEGI presenta la encuesta nacional del trabajo infantil (ENTI) 2022. INEGI. México. Documento disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENTI/ENTI\\_23.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENTI/ENTI_23.pdf)

**Infobae** (2022). México ocupa el segundo lugar de América Latina en deserción escolar: ECR. México. Noticia disponible en:  
<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/22/mexico-ocupa-el-segundo-lugar-de-america-latina-en-desercion-escolar-ecr/>

**INEE** (s/f). ¿Qué es la calidad educativa? INEE. México.  
<https://www.inee.edu.mx/directrices-para-mejorar/que-es-la-calidad-educativa/>

**INEGI** (2020). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación 2020. INEGI. México. Documento disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovid/2020/doc/ecovid\\_ed\\_2020\\_nota\\_tecnica.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovid/2020/doc/ecovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf)

**INEGI** (2024). Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2023/2024. INEGI. México. documento disponible:<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

**IPN** (s/f). "Organización y Estructura". Instituto Politécnico Nacional, México. Documento disponible en: <https://www.ipn.mx/comunidad/organizacion/organizacion-y-estructura.html>

**Ley General de Educación** (2019). Reformada. Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019. México. Ley disponible en:  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

**La Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia** (2024). Política Educativa. La Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia. Documento disponible en: <https://inee.org/es/glosario-EeE/politica-educativa>.

**Mata, Luis** (s/f). El abandono escolar en la educación media superior en México desde una perspectiva de género y juventud. IBERO. México. Documento disponible en:  
[https://iberopropone.ibero.mx/2024/07/04/el-abandono-escolar-en-la-educacion-media-superior-en-mexico-desde-una-perspectiva-de-genero-y-juventud/#:~:text=El%20abandono%20escolar%20en%20la%20Educaci%C3%B3n%20Media%20Superior%20\(EMS\)%20en,se%20expresan%20en%20diferencias%20persistentes.](https://iberopropone.ibero.mx/2024/07/04/el-abandono-escolar-en-la-educacion-media-superior-en-mexico-desde-una-perspectiva-de-genero-y-juventud/#:~:text=El%20abandono%20escolar%20en%20la%20Educaci%C3%B3n%20Media%20Superior%20(EMS)%20en,se%20expresan%20en%20diferencias%20persistentes.)

**Maavi foundation** (2023). Abandono escolar: ¿Qué causa y cómo prevenirlo? Maavi foundation. España. Noticia disponible en: <https://maavifoundation.org/abandono-escolar-que-causa-y-como-prevenirlo/>

**Martínez, Javier y Ortega, Alejandra** (s/f). La problemática actual de la deserción escolar, un análisis desde lo local. Universidad Autónoma de Chihuahua. México.

**Maestría en Docencia para la Educación Media Superior** (s/f). Antecedentes. UNAM. México. Documento disponible en: <https://madems.posgrado.unam.mx/plan/antecedentes.pdf>

**Milenio Digital** (2021). ¡El CCH cumple 50 años! Así se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades. Milenio. México. Documento disponible en: <https://www.milenio.com/cultura/cch-cumple-50-anos-colegio-ciencias-humanidades>

**Núñez, Selene** (2025). Instalaciones que favorecen el desarrollo educativo. Órgano Informativo del Colegio de Bachilleres, numero 67 1 de abril 2025 año. Documento disponible en: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/Numeros-gacetas/2025/abril-025/G-66-1a-03-25-Instalaciones-que-favorecen-el-desarrollo-educativo-pl-4.php>

**Organización Internacional del Trabajo** (s/f). Trabajo informal. Organización Internacional del Trabajo. Perú. Documento disponible en: <https://www.oitinterfor.org/taxonomy/term/3366>

**PNUD** (2020). Informe sobre Desarrollo Humano y COVID-19 en México: Desafíos para una recuperación sostenible. PNUD. México.

**Proed** (2022). “Abandono escolar en la educación primaria en México: una problemática multifactorial”. México. Documento disponible en: <https://www.proeducacion.org.mx/abandono-escolar-en-la-educacion-primaria-en-mexico-una-problematica-multifactorial/>

**Roth, André** (2006). Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora. Colombia.

**Rodríguez, Oscar** (s/f). La Nueva Escuela Mexicana y el rediseño del Marco Curricular Común de la educación media superior. Congreso Nacional de Investigación Educativa. México. Documento disponible en: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v17/doc/0313.pdf>

**Robles, Leticia y Ruiz, P** (1996). “El INP: seis décadas de un proyecto educativo”. Revista de la educación superior 100. México. Documento disponible en: <http://publicaciones.anuies.mx/revista/100>

**Santillán, María** (2023). Cómo afecta la salud mental en el rendimiento escolar. Ciencia UNAM. México. Documento disponible en: <https://ciencia.unam.mx/leer/1412/como-afecta-la-salud-mental-en-el-rendimiento-escolar>

**Salazar, Ciro** (s/f.). Deserción escolar. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México. Documento disponible en: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n8/p1.html>

**Secretaría de Gobernación** (2023). Desciende más de 16 por ciento la tasa de fecundidad de adolescentes en 2023. México. Documento electrónico disponible

en:<https://www.gob.mx/segob/prensa/desciende-mas-de-16-por-ciento-la-tasa-de-fecundidad-de-adolescentes-en-2023?idiom>

**Secretaría de Educación Pública** (2017). La orientación educativa tiene un papel primordial en la prevención del abandono escolar. México. Documento disponible en: <https://www.gob.mx/sep/articulos/la-orientacion-educativa-tiene-un-papel-primordial-en-la-prevencion-del-abandono-escolar#:~:text=La%20Orientaci%C3%B3n%20Educativa%20es%20un,para%20definir%20su%20vida%20futura.>

**Secretaría de Educación Pública** (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. México. Documento disponible en: [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/imagenes/Anexo\\_6Reporte\\_de\\_la\\_ENDEMS.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/imagenes/Anexo_6Reporte_de_la_ENDEMS.pdf)

**Secretaría del Trabajo y Previsión Social** (2016). Creación de empleos formales. Gobierno de México. México. Documento disponible en: <https://www.gob.mx/stps/articulos/creacion-de-empleos-formales>

**Secretaría de Educación Pública** (2015). ¿Qué es la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial? Gobierno de México. México. Documento disponible en: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/direccion-general-de-educacion-tecnologica-industrial-dgeti>

**Secretaría de Educación Pública** (s/f). Rediseño del Marco Curricular Común de la educación media superior 2019-2022. México. Documento disponible en: <https://direccionacademica.ceti.mx/docs/Publicaciones/MCC/Redise%C3%B3n%20del%20MCCEMS.pdf>

**Subsecretaría de Educación Media Superior** (s/f). Antecedentes. Gobierno de México. Documento disponible en: [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/en\\_mx/sems/antecedentes\\_dqb#:~:text=En%201867%20se%20cre%C3%A9%20las%20escuelas%20de%20ense%C3%A1anza%20superior.](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/en_mx/sems/antecedentes_dqb#:~:text=En%201867%20se%20cre%C3%A9%20las%20escuelas%20de%20ense%C3%A1anza%20superior.)

**Subsecretaría de Educación Media Superior** (2017). Colegio de Bachilleres. Gobierno de México. Documento disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es/sems/colbach>

**Subsecretaría de Educación Media Superior** (2024)." Indicadores Estatales de Educación Media Superior". Gobierno de México. México. Documento disponible en: [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/SEMS\\_en\\_cifras](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/SEMS_en_cifras)

**Secretaría de Educación Pública** (s/f). Plantel Conalep Coyoacán. Conalep. México. Documento disponible en: <https://cdmx.conalep.edu.mx/coyoacan/inicio>

**Secretaría de Educación Pública** (s/f). "Nuevo ingreso". Conalep. México. Documento disponible en: <https://cdmx.conalep.edu.mx/coyoacan/nuevoingreso>

**Secretaría de Educación Pública** (s/f). Conalep. Conalep. México. Documento disponible en:

[http://www.educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es\\_mx/sems/conalep\\_bachillerato\\_profesional\\_tecnico#:~:text=Modalidad,talleres%2C%20y%20laboratorios%20del%20plantel](http://www.educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es_mx/sems/conalep_bachillerato_profesional_tecnico#:~:text=Modalidad,talleres%2C%20y%20laboratorios%20del%20plantel)

**Secretaría de Educación Pública** (s/f). "Historia del plantel". Conalep. México.

Documento disponible en:

<https://cdmx.conalep.edu.mx/coyoacan/historia#:~:text=El%20plantel%20CONALEP%20Coyoac%C3%A1n%2C%20abre, la%20secretaria%20de%20salubridad%20y>

**Secretaría de Educación Pública** (s/f). Modelo académico Conalep. Conalep. México.

Documento disponible en: <https://www.conalep.edu.mx/modelo-academicoconalep>

**Secretaría de Educación Pública** (2025). Cédulas descriptivas 2022. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. México. Documento disponible en: [https://inai.conalep.edu.mx/dei/Estadistica/ANUARIO%202022/00%29%20Cedulas%20Descriptivas%202022%20B\\_PtI%20vf2.pdf?\\_gl=1\\*1w01fhg\\*\\_ga\\*MTMzNTMzMjQwLjE3NDcxMTE1Njg.\\*\\_ga\\_N0ZBQ42HLM\\*czE3NDcxMTIxNzEkajAkbDAkaDA](https://inai.conalep.edu.mx/dei/Estadistica/ANUARIO%202022/00%29%20Cedulas%20Descriptivas%202022%20B_PtI%20vf2.pdf?_gl=1*1w01fhg*_ga*MTMzNTMzMjQwLjE3NDcxMTE1Njg.*_ga_N0ZBQ42HLM*czE3NDcxMTE1NjckbzEkZzEkdDE3NDcxMTIxNzEkajAkbDAkaDA).

**Secretaría de Educación Pública** (2025). Cédulas descriptivas Conalep 2023. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. México. Documento disponible en: [https://inai.conalep.edu.mx/dei/Estadistica/Estad%C3%ADstica/00%29%20C%C3%A9dulas%20Descriptivas%20por%20estado%20y%20plantel%202023%20vf.pdf?\\_gl=1\\*1sx3ri\\*\\_ga\\*MTMzNTMzMjQwLjE3NDcxMTE1Njg.\\*\\_ga\\_N0ZBQ42HLM\\*czE3NDcxMTE1NjckbzEkZzAkdDE3NDcxMTE1NjckajAkbDAkaDA](https://inai.conalep.edu.mx/dei/Estadistica/Estad%C3%ADstica/00%29%20C%C3%A9dulas%20Descriptivas%20por%20estado%20y%20plantel%202023%20vf.pdf?_gl=1*1sx3ri*_ga*MTMzNTMzMjQwLjE3NDcxMTE1Njg.*_ga_N0ZBQ42HLM*czE3NDcxMTE1NjckbzEkZzAkdDE3NDcxMTE1NjckajAkbDAkaDA).

**Subsecretaría de Educación Pública** (2024). Indicadores históricos de la educación media superior en la Ciudad de México. Gobierno de México. México. Documento disponible en: [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/SEMS\\_en\\_cifras](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/SEMS_en_cifras)

**Soto, Dulce** (2023). Ocho de cada 10 madres adolescentes presentan rezago educativo, informa CONEVAL. México. Documento disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2023/03/30/ocho-de-cada-10-madres-adolescentes-presentan-rezago-educativo-informa-coneval>

**Treviño Ernesto y Treviño German** (2003). Factores socioculturales asociados al rendimiento de los alumnos al término de la educación primaria: un estudio de las desigualdades educativas en México. INEE. México. Documento electrónico disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1C219.pdf>

**Torre, Rodolfo** (2019). Clases sociales, justicia distributiva e igualdad de oportunidades. México. Documento disponible en: <https://economia.nexos.com.mx/clases-sociales-justicia-distributiva-e-igualdad-de-oportunidades/>

**UDAVINCI** (2024). Rezago educativo en México: ¿qué es y qué lo produce? México. Documento disponible en: <https://udavinci.edu.mx/blog-educativo/compartiendo-conocimiento/rezago-educativo#:~:text=Menores%20oportunidades%20laborales,acad%C3%A9micos%2C%20mayores%20niveles%20de%20pobreza>

**UNAM** (s/f). Hitos históricos de la educación media superior en México. Secretaría general de Colegio de Directores de Bachillerato UNAM. México. Documento disponible en:

<http://www.diplomadoems.unam.mx/sites/default/files/Folleto%20Hitos%20Historicos.pdf>

**Vergara, Jorge, et al.** (2016). "Factores explicativos de la deserción de los estudiantes de pedagogía". Revista Complutense Educación. Ediciones Complutense. España. Revista disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/50009>

**Vásquez, Johanna, et al.** (2003). Determinantes de la deserción escolar en la universidad de Antioquia. Centro de investigaciones económicas universidad Antioquia. Colombia. Documento disponible en:

[https://www.researchgate.net/publication/4831747 Determinantes de la desercion estudantil en la Universidad de Antioquia](https://www.researchgate.net/publication/4831747_Determinantes_de_la_desercion_estudantil_en_la_Universidad_de_Antioquia)

**Vilchis, Nohemí** (2023). Cinco soluciones que dan respuesta a los desafíos de la capacitación docente en América Latina. Instituto para el futuro de la educación, Instituto Tecnológico de Monterrey. México. Disponible en: <https://observatorio.tec.mx/soluciones-capacitacion-docente/>

**Yaschine, Iliana** (2022). "Política social en México en el siglo XXI. Cambios, continuidades y retos" en Durazo, Enrique y Campos, Ronaldo (Ed.). Los derroteros del desarrollo. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

## Anexos

### Anexo 1. Cuestionario de la primera encuesta

1. ¿Los planes y programas de estudios de esta escuela te resultaron satisfactorios?
2. ¿Esta escuela y el horario que te tocó eran los que deseabas?
3. ¿La beca ha influido en quedarte a pesar de que no te hubieran convencido ni los planes de estudio ni la escuela ni el horario?
4. ¿Trabajabas antes de ingresar a la escuela?
5. Al comenzar a recibir la beca, ¿continuaste trabajando?

Sí/no

6. ¿Consideras que el monto de la beca es suficiente para satisfacer la mayor parte de tus requerimientos de estudiante, como: transporte, alimentación, materiales didácticos, ropa, servicios de internet, celular o computadora?
7. Si no es así, ¿cómo suples el déficit de lo que no cubre la beca? (Si la respuesta fuera por trabajo, ¿por qué?).
8. ¿Cuentas con el apoyo de tus familiares para continuar tus estudios?
9. A raíz de comenzar a recibir la beca, ¿notaste algún cambio de actitud de tus familiares hacia a ti en torno a tus estudios?
10. Si tus familiares no te apoyan, ¿la beca te ha permitido continuar con tus estudios a pesar de tu contexto familiar?
11. ¿Has padecido algún tipo de problema de salud que te haya hecho pensar en la posibilidad de abandonar tus estudios?
12. Si requieriste algún tipo de apoyo psicológico o atención médica, ¿Usaste el dinero de la beca para pagarlo?

13. ¿Consideras que las becas han ayudado a reducir las diferencias socioeconómicas entre los compañeros que reciben la beca?
14. ¿Has vivido situaciones de acoso o violencia, dentro o fuera de la institución?
15. ¿Las becas han ayudado a mantenerte en la escuela a pesar de esas circunstancias?
16. Si no es así, ¿has pensado en desertar, cambiar de institución o abandonar tus estudios?
17. ¿Desde tu perspectiva qué tan complicado fue acceder a la beca?
18. ¿Tuviste necesidad de dar alguna dádiva para acceder a la beca?

## Anexo 2. Cuestionario de la segunda encuesta

1. Seleccione el tipo de institución de educación media superior en la que estudia
2. Alcaldía a la que perteneces

### Factores institucionales

3. ¿Esta escuela te queda cerca de tu casa o trabajo?
4. Esta escuela, ¿fue tu primera opción?
5. ¿Qué es lo que no te agradaba de esta escuela?
6. ¿Has tenido intenciones de abandonar la escuela por esta causa?

### Deserción

7. De los siguientes factores, ¿cuáles crees que son los que más influyen para que los alumnos deserten o abandonen sus estudios? (Factores personales, factores socioeconómicos, factores vinculados con las relaciones sociales, factores institucionales y problemas psicológicos)
8. Si has considerado desertar en el nivel medio superior, ¿cuáles fueron las razones?

### Factores familiares

9. ¿Tus familiares te han impulsado para que continúes estudiando? (más allá de lo económico)
10. Si tus familiares no te apoyan, ¿la beca te ha permitido continuar con tus estudios a pesar de tu contexto familiar?
11. Desde que comenzaste a recibir la beca, ¿notaste algún cambio de actitud de tus familiares hacia a ti en torno a tus estudios?
12. ¿El dinero de la beca (en caso de recibirla) lo destinas para cubrir algún tipo de gasto en casa? (como pagar la luz, comprar alimentos, etc.).

#### Factores relacionados con la salud mental

13. ¿Has padecido algún tipo de problema de salud física o emocional que te haya hecho pensar en la posibilidad de abandonar tus estudios?
14. Si requeriste algún tipo de apoyo psicológico o atención médica, ¿usaste el dinero de la beca para pagarlo?

#### Factores sociales

15. ¿Consideras que las becas han ayudado a reducir las diferencias socioeconómicas entre los compañeros que reciben la beca?
16. ¿Has padecido algún tipo de discriminación en la escuela?
17. ¿Has pensado en desertar, cambiar de institución o abandonar tus estudios por esta razón?

#### Factores socioeconómicos y BUEMS

18. ¿Recibes la BBJ?
19. En caso de que no recibas la BBJ, ¿recibes algún otro tipo de beca o apoyo por parte de alguna institución de gobierno?
20. ¿Fue difícil acceder a ese tipo de apoyo? (BBJ o algún otro tipo de apoyo)
21. ¿Tuviste necesidad de dar alguna dádiva para acceder a ese apoyo?

#### Gastos

22. ¿Cómo solventas la mayor parte de los costos de estudiar?
23. En caso de recibir la BBJ, ¿continuaste trabajando?

24. ¿Por qué?

25. ¿Consideras que el monto de la beca es suficiente para satisfacer la mayor parte de tus requerimientos de estudiante, como: transporte, alimentación, materiales didácticos, ropa, servicios de internet, celular o computadora?

26. La falta de recursos económicos, ¿ha sido un factor que te haya hecho pensar en abandonar tus estudios?

### Anexo 3. Formato de entrevista para los jóvenes que tomaron la decisión de abandonar sus estudios

1. ¿Durante tu trayectoria escolar, qué tipo de dificultades enfrentaste como estudiante?
2. ¿Qué factores crees que son los más importantes para que los jóvenes dejen de estudiar?
3. ¿Durante tu trayectoria académica, tuviste la necesidad de comenzar a trabajar?
4. Si fue, así ¿cuáles fueron las causas por las que comenzaste a trabajar?
5. ¿De alguna manera este trabajo, afectó tu salud mental o integridad física?

#### **Factores familiares**

6. ¿Recibiste apoyo de tus padres?  
¿De qué manera?
7. ¿Cuál es el último nivel de estudios de tus padres o tutores?
8. ¿El entorno familiar en el que te desarrollaste te brindaba las herramientas necesarias para tu formación académica?
9. ¿De qué manera consideras que ese entorno influyó en tu decisión de abandonar la escuela?

#### **Factores sociales**

10. ¿Cuál era la opinión de tus amigos sobre tus estudios?
11. ¿Su opinión fue determinante para que tomaras la decisión de desertar?
12. ¿Viviste alguna situación de embarazo o consumo de sustancias, que influyera en no continuar con tus estudios?
13. ¿De qué manera consideras que tener recursos más allá de los económicos y oportunidades de aprendizaje, impacta en la decisión de los estudiantes abandonar sus estudios?

#### **Factores institucionales**

14. ¿Cuál era tu promedio o tu rendimiento académico?

- a. ¿Qué influyó en tu rendimiento y por lo tanto en tu decisión de abandonar la escuela?
  - b. ¿Por qué?
15. ¿Los planes de estudio y la escuela en que estudiabas eran interesantes y satisfactorios para ti? ¿Por qué los considerarías así?
  16. ¿Las actitudes del profesorado, influyeron en tu decisión de abandonar la escuela? ¿Por qué?
  17. ¿Las actitudes de tus compañeros influyeron en tu decisión de abandonar la escuela? ¿Por qué?
  18. ¿Tenías planes de concluir tus estudios? ¿hasta qué nivel?
  19. ¿Tuviste orientación vocacional?
  20. ¿Crees que la pandemia del Covid-19, llegó a afectarte en tus estudios por lo que te llevó abandonaron?

#### Becas

21. ¿Tuviste algún tipo de apoyo como becas por parte del gobierno? ¿cómo te beneficio o perjudico?
22. En caso de que no, ¿he haber contado con una beca o algún apoyo, hubiera cambiado tu decisión?
23. ¿Qué consideras que es lo que necesitabas para continuar tu formación académica?

#### Anexo 4. Formato de entrevista para el analista de educación

1. ¿Cuál ha sido la tendencia en torno al abandono escolar en EMS en esta época postpandemia?
2. En este mismo sentido, ¿considera que las causas del abandono escolar siguen siendo las mismas o se movió el orden de importancia de estas?
3. ¿Cuál ha sido el impacto sobre las becas, aún a sabiendas de que las condiciones socioeconómicas no son las principales, ¿qué opinión guarda en torno a esta estrategia preponderante por parte del gobierno?
4. Si las propias reglas de operación de la BBJ consideran a los factores socioeconómicos en un tercer nivel de importancia, ¿por qué el gobierno continúa con esta tendencia de invertir tantos recursos, aunque el impacto pueda ser mínimo en torno a la deserción escolar?

5. Una medida adicional para combatir el abandono escolar es el Marco Curricular Común de la EMS, para que los jóvenes que migran puedan revalidar sus materias en cualquier sistema de EMS del país, ¿considera que esta medida ha tenido algún impacto en el poco tiempo que lleva operando?

¿Cree que servirá de algo en un futuro en torno al fenómeno del abandono escolar?

6. ¿Considera que los planes de estudio aún no son lo suficiente atractivos para los jóvenes, es decir que siguen siendo confusos y difícil de entender?

7. ¿Cuáles son las medidas que consideran que son más eficaces para combatir la deserción escolar en la EMS?

8. ¿Son factibles instrumentarse en un entorno como el nuestro con una escasez permanente de recursos por parte del gobierno?

9. Bueno con respecto a que ya viene la publicación de la Enigh (encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares) tiene algún tipo de información en torno a la incidencia del abandono escolar en el nivel medio superior, o sea cómo viene la medición de la deserción escolar con esta nueva medición

10. ¿Cuál es su opinión acerca de la percepción de que los jóvenes desertores son una población olvidada por parte del gobierno, cree que esa falta de atención puede afectar su calidad de vida en un futuro